



VAYA, VAYA... tal y como se esperaba, **Delfina Gómez** ya les está rehuyendo a los debates con **Alejandra del Moral** en la contienda por el **Estado de México**.

LUEGO de constantes estira y afloja en los que la priista pedía cinco debates y la morenista los menos posibles, la autoridad electoral mexiquense acordó con ambas coaliciones que serían dos debates. El primero fue programado para el 20 de abril. Pese a eso, el representante de **Morena** salió con que siempre no, que su candidata ya revisó su agenda y sólo puede, si acaso, hasta el viernes 28 de abril. Y únicamente a las 8 de la noche, horario sin duda estratégico para que el debate tenga el menor rating posible.

FLACO FAVOR le hacen sus estrategas a la maestra, al presentarla como temerosa de confrontar ideas y propuestas –y seguramente uno que otro ataque– con la candidata aliancista. ¿De plano **Delfina Gómez** tiene miedo o, por el contrario, es que se siente muy confiada? Es pregunta.

• • •

POR CIERTO ayer en **San Lázaro** aprobaron una reforma que baja la edad para poder ser diputado. Ahora nomás falta una ley que eleve la honestidad y preparación de quienes ocupen una curul.

• • •

QUIENES conocen las entrañas de la **4T** aseguran que la campaña de **Claudia Sheinbaum** no está despegando pese a la enorme cantidad de recursos que se le están inyectando. Básicamente el problema es que la aspirante presidencial nomás no conecta con la población que, en teoría, será encuestada para definir la candidatura de **Morena**.

DE AHÍ que ya retomó las giras proselitistas en los estados, con el pretexto de ofrecerles una conferencia "magistral" sobre cómo gobernar al estilo chilango. En medio de esto, los operadores de la morenista han comenzado a llamar a los alcaldes afines a **Marcelo Ebrard** para que le abran la puerta a Sheinbaum.

EN LOS ayuntamientos que han recibido la solicitud de apoyo para **Claudia Sheinbaum**, cuentan que la petición suena más bien a presión. Y que quienes mucho saben sobre estos apretones a los simpatizantes de Ebrard serían **Julio Scherer** y **Hugo Eric Flores**. Ese piso parejo se ve muy chipotudo.

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, el **PRI** está proponiendo en la **Cámara de Diputados** una reforma para salvar a las corcholatas de **Morena**. En la reserva presentada por **Marco Antonio Mendoza Bustamante**, se plantea que los actos anticipados de campaña se contabilicen sólo un mes antes de que inicie formalmente el proceso electoral. De esa forma, tooodo lo que han gastado y gasten los aspirantes guindas de aquí a septiembre, sería simplemente ignorado. Este nuevo abuso entra dentro del paquete con el que los partidos políticos buscan restarle facultades al **Tribunal Electoral**... por si alguien creía que no era suficiente el cochinero.



BAJO RESERVA

El "descontón" de la SEP a la UNAM

:::: De los ataques verbales y descalificaciones a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación pasó al castigo al presupuesto. Nos señalan que la Secretaría de Educación Pública suspendió los recursos que anualmente entregaba al Programa de Becas Elisa Acuña, de Apoyo a la Manutención. El costo de este programa, que mantiene 110 mil becas por año para 55 mil estudiantes que requieren de este apoyo, es de 400 millones de pesos, de los cuales, la SEP ponía 200 millones y la UNAM otros 200 millones. Nos dicen que la SEP dejó de aportar recursos, por lo que ahora la UNAM tendrá que poner la parte que correspondía al gobierno federal, pese a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 no fueron asignados recursos para dicho programa. El enojo del gobierno es con la UNAM, nos dicen, pero a quienes se iba a perjudicar es a los alumnos, en especial a aquellos que por sus condiciones económicas requieren de apoyos para poder realizar sus estudios. Lo bueno, nos hacen ver, es que el lema de este gobierno es: "Por el bien de México, primero los pobres".

La "encarnizada batalla" de las corcholatas de Morena

:::: Dentro de Morena hay quienes ven muy "sospechoso" que la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Janine Otálora**, haya propuesto suspender la prórroga de la dirigencia nacional de Morena, justo cuando hay una fuerte pugna entre las "corcholatas"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

presidenciales de este partido, que incluso al interior de esta fuerza política ya califican como "una batalla encarnizada". Nos dicen que más de una "corcholata" ha visto el proyecto de doña Janine como una oportunidad para intentar apropiarse de este partido y buscar secuestrar el proceso de la encuesta para elegir al candidato presidencial de Morena. ¿Será que alguna de las "corcholatas" esté cabildeando a favor de que el proyecto de la magistrada Otálora reciba el apoyo de la mayoría de los magistrados del TEPJF? Si fuera el caso, el término de "batalla encarnizada" por la candidatura presidencial se quedaría corto.

Taddei visita Palacio Nacional

:::: Hasta el acceso de Palacio Nacional, por la calle Moneda, llegó ayer una persona con los elementos de Policía Militar (PM). Aseguró que buscaba ingresar al recinto histórico porque tenía una cita con funcionarios de Presidencia de

la República. "Taddei" se escuchó en los radios del personal de seguridad de Palacio Nacional quienes solicitaban autorización para su ingreso. Al escuchar este apellido de inmediato acudió personal a la entrada a recibirlo para que ingresara. Si está pensando que la visita era **Guadalupe Taddei**, nueva consejera presidenta del INE, se equivoca. Se trata de su sobrino, **Pablo Daniel Taddei**, director de la empresa estatal LitioMx, quien acudió a entrevistarse con funcionarios de la vocería presidencial. Una visita de doña Guadalupe Taddei para reunirse con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en Palacio Nacional, no está en la agenda presidencial en estos días, nos aseguran.

El machín Mier

:::: Ayer, luego de que se aprobó la reforma para acotar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el líder de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, aseguró que quienes están en contra del proyecto por considerar que atenta contra la paridad de género y las acciones afirmativas, lo están por que leen más los medios de comunicación que los dictámenes. Nos hacen ver que con sus palabras, el líder de los diputados morenistas le dio un raspón a las más de 60 diputadas de su propia bancada, que han dicho que no a la propuesta, y que podrían considerar ofensivo y misógino el comentario de don Ignacio.



FRENTES POLÍTICOS

1. Razones gratis. **Marko Cortés**, líder nacional del PAN, acusa al gobierno federal de encubrir el mayor caso de corrupción del sexenio, el de Segalmex. El dirigente panista exige que se detenga y enjuicie al exdirector de ese organismo, **Ignacio Ovalle**. Seguridad Alimentaria ha presentado 22 irregularidades en 4 años y se han desviado más de 15 mil millones de pesos. "Lo que significa que de 2019 a 2021 se han desviado o malversado cada día 18 millones 804 mil 656 pesos; cada hora, 783 mil 527 pesos y, cada minuto, 13 mil 58 pesos", plantea. Y demanda que no quede impune el desvío y la red de corrupción. Los de la Cuarta Transformación dándole pretextos y la oposición que peca de ilusa.

2. Por mi raza hablará mi espíritu. Bien por la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo rector es **Enrique Graue**, pues, ante el recorte de recursos por parte de la Secretaría de Educación Pública, cuya titular es **Leticia Ramírez**, ya tomó medidas. La UNAM mantendrá el apoyo que más de 100 mil de sus alumnos reciben mensualmente a través del programa de becas de manutención Elisa Acuña. Ello luego de que la SEP le recortó 200 millones de pesos a la universidad que iban destinados a ese rubro, pues de un fondo total de 400 millones de pesos, anteriormente cada una de las dos instituciones aportaba la mitad. Ante el recorte, la máxima casa de estudios será la que asuma en su totalidad la aportación para no afectar a los beneficiarios. ¿Y la educación, apá?

3. ¿Retrocesos? El diputado de Morena **Manuel Alejandro Robles** presentó una propuesta de reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para derogar el requisito de exigir título profesional para ser consejero del INE. Sin embargo, lo que algunos llaman inclusión otros lo ven como un retroceso en la lucha por una sociedad preparada. ¿Estamos dando paso a la ignorancia en la toma de decisiones electorales? ¿Es suficiente la experiencia en la lucha social para ejercer un cargo de esa importancia? Es cierto que hay personas que han trabajado arduamente por la democracia y no han tenido las mismas oportunidades, pero eso no debería ser una justificación. El desarrollo se ve hacia adelante, no hacia atrás.

4. A los cuatro vientos. **Marcelo Ebrard**, el perseguido canciller con ambiciones presidenciales, busca responder a la pregunta que se hizo hace más de cuatro décadas: ¿por qué México está así? Su libro *El camino de México* revela su férrea determinación ante la adversidad y su visión de transformar la estructura social del país, aumentando la clase media. A pesar de las dificultades extremas que ha enfrentado, **Ebrard** no se amedrenta y se lanza a la carrera presidencial. Uno podría preguntarse si el canciller está simplemente siguiendo su sueño presidencial o si realmente tiene la capacidad de cambiar el curso de la historia mexicana. Lo cierto es que está en el momento oportuno para que le den el sí en la encuesta. ¿Lo logrará?

5. Tendencias. Mientras, **Alejandro Armenta Mier** lanza un guiño a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aspirante presidencial de Morena, por medio de la organización Que Siga la Democracia, que se reunió en Puebla para fortalecer su proyecto político. **Cristina Tello**, exdiputada y cercana al senador, destaca la importancia de las elecciones del 2024 en la continuidad de la Cuarta Transformación. **Gabriela Jiménez**, presidenta de la asociación, resalta las cualidades de **Sheinbaum** como cuadro leal a **Andrés Manuel López Obrador** y la posibilidad de una nueva forma de gobernar con una mujer al frente. ¿Quién logrará emerger y liderar el cambio? Cada una de las *corcholatas* ha puesto su empeño total para aparecer arriba en La Encuesta para el 24. Mientras eso no fracture a la 4T, todo bien.





Sacapuntas

DANDO Y DANDO

ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

Postura firme llevará la delegación de México, encabezada por la secretaria **Rosa Icela Rodríguez**, a la reunión que sostendrán esta semana con funcionarios de Estados Unidos en Washington. Nos hacen saber que nuestras autoridades llevarán una estrategia firme y clara para hacer frente al tráfico del fentanilo y esperan que la representación de **Joe Biden** tenga también acciones concretas contra el tráfico de armas que llegan a territorio azteca.

ELENA
PONIATOWSKA

El Senado de la República entregará la Medalla Belisario Domínguez a la escritora **Elena Poniatowska**. El 19 de abril se realizará una sesión solemne en la casona de Xicoténcatl para entregar el galardón de la Cámara Alta. Nos comentan que la invitación ya está abierta para el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

IGNACIO
MIER

Ante los señalamientos de que en la Cámara de Diputados buscan acotar las funciones del Tribunal Electoral, el presidente de la Juco-po, **Ignacio Mier**, acusó que algunos magistrados se la pasan haciendo activismo judicial y político para desvirtuar la propuesta de Ley de Justicia Electoral. Afortunadamente no son todos, asegura.

SE
DEVELÓ LA
INCÓGNITA

SANTIAGO
TABOADA

¿TABOADA
PARA LA
CAPITAL?

FRANCISCO
GARDUÑO

POLÉMICA

Quien comienza a configurarse como candidato de la oposición en la CD-MX es **Santiago Taboada**, alcalde de Benito Juárez. El panista aparece en espectaculares y bardas en distintas alcaldías. Cuenta además con el apoyo del CEN del PAN y de los liderazgos del partido azul, aunque lo más importante es que ya igualó en reconocimiento a la senadora **Xóchitl Gálvez**.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Grillos precoces

De ahora en adelante se podrá preguntar a un diputado, una vez que concluya su periodo legislativo, qué piensa estudiar cuando sea grande. Esto gracias a que se autorizó que la edad mínima para ser diputado baje a 18 años, justo la edad en que los jóvenes están decidiendo qué carrera estudiar. ¿Necesita el Congreso diputados centennials? Tal vez sí, dicen los que saben, porque a esa edad uno está seguro de tener todas las respuestas y la solución a cualquier problema, con el paso del tiempo y algunos golpes las certezas, lo saben los mayores, desaparecen. **El talento no tiene edad, eso no se discute, y por eso habrá que darle el beneficio de la duda a los diputados binoños, que su juventud no los condene**

antes de tiempo.

No queda claro si los diputados jóvenes hacen mejores aportaciones legislativas que los diputados octogenarios, pero serán interesantes las reuniones entre la comisión de debutantes y la comisión de decanos que pueden ser, sin exagerar, sus bisabuelos.

Precursores "Made in USA"

El doctor López Gatell manejó una versión que de seguro hizo que se le cayera el sombrero al embajador Ken Salazar: los precursores que usan los carteles mexicanos para elaborar fentanilo podrían venir de... Estados Unidos. Lo que se alguna forma respalda la tesis China de que se trata de un problema "Made in USA" y que ellos, los orientales, no tienen nada qué ver, por lo menos hasta que alguien se los compruebe. **El subsecretario de Salud fue más lejos. Dijo que es probable que se estén contando mal las muertes por fentanilo en México. "Pudiera ser un subregistro", dijo.** Lo cierto es que el 2023 se perfila como el año del fentanilo, el asesino serial que puede extender su capacidad de aniquilamiento fuera de Estados Unidos.

No estaría mal que el doctor López Gatell se tome un cafecito con el doctor Gertz Manero para que charlen sobre el tema de moda: las rutas de los precursores del fentanilo.

El aspirante y el cuñado

Se entiende que ellos, a quien el presidente llama corcholatas, no se pusieron solos a competir para tener un buen desempeño en las encuestas de Morena para buscar candidato presidencial, proceso que arranca, quién lo diría, en un par de meses.

Y entonces andan por ahí, haciendo su luchita, recorriendo el país en días y horas que deberían estar en sus oficinas, pero no. Están lejos, encabezando actos que dicen ser oficiales pero que en realidad son de campaña.

Ahí está el ejemplo del secretario Adán Augusto López y su cuñado el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, en Zinacantan, ataviados con el traje típico tzotzil, repartiendo fertilizantes. Sí, leyó usted bien, fertilizantes.

La calle principal de la localidad fue una fiesta. El mandatario estatal ya le cumplió a su cuñado quien volvió satisfecho a Bucareli a revisar si las encuestas se movieron, aunque sea un poquito.

Traslado inconstitucional

¿Usted cree que el traslado de la Guardia Nacional al Ejército fue una media inconstitucional? El ministro González Alcántara Carrancá sí lo cree. Incluso tiene listo un proyecto que se presentará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Su argumento es que el traslado administrativo, presupuestario, orgánico, funcional y de mando viola el artículo 21 de la Carta Magna.

No está de más recordar que el ministro llegó a la SCJN en este sexenio, el de la llamada 4T, de modo que no se le puede acusar de ser emisario del pasado.

Es inadmisible que el área jurídica de Presidencia y de la Sedena no hayan contemplado todas las aristas de una decisión de gran calado. Claro que todavía falta para la votación pero ya hay inquietud creciente entre los mandos y los efectivos de la Guardia Nacional.



TRASCENDIÓ

Que al menos 90 diputados, 60 de Morena, se rebelaron contra sus líderes parlamentarios y amagaron con votar contra la reforma que acota las facultades del Tribunal Electoral, pues consideran que ese órgano se quedará "sin dientes" para defender los derechos políticos de mujeres, personas con discapacidad, comunidad LGBT+ y migrantes ante una eventual exclusión de sus partidos. Por cierto, casi en automático, el Tribunal pospuso la discusión del proyecto de la magistrada **Janine Otálora** prevista para hoy, en el que propone invalidar la ampliación del mandato de **Mario Delgado**, líder del partido guinda.

Que en oficinas judiciales cuentan que la propuesta del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** de invalidar la transferencia operativa y administrativa de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional cuenta con el apoyo de una mayoría de ministros; sin embargo, el único problema puede ser la metodología de discusión, que atorará un poco el asunto, pero el proyecto de declarar inconstitucional esa reforma gana terreno.

Que bajita la mano, la Secretaría de Educación Pública quitó a la Universidad Nacional Autónoma de México 200 millones de pesos del programa de becas de manutención **Elisa Acuña**, fondo que asciende a 400 millones y que en años pasados aportaban a partes iguales la dependencia que comanda **Leticia Ramírez** y la máxima casa de estudios. Ante el recorte y las protestas de los afectados, será la institución encabezada por el rector **Enrique Graue** y Fundación UNAM las que pongan el total de recursos para sostener este beneficio a 110 mil alumnos.

Que este martes uno de los integrantes de la familia Taddei visitó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en Palacio Nacional, aunque no fue la visita esperada de la nueva consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, sino del director de la empresa del Estado LitioMX, **Pablo Daniel Taddei**, quien por cierto sufrió para entrar al recinto histórico, pues tuvieron que salir por él para que lograra llegar a su cita con el mandatario. —



CIRCUITO INTERIOR

EL PRIMER debate entre las candidatas al **Gobierno del Estado de México** estaba programado para el jueves 20 de abril, pero cuentan que la morenista **Delfina Gómez** ya está haciendo de esas propuestas... que más bien parecen pretextos.

SEGÚN ESTO, advirtió al **Instituto Electoral** mexiquense que, por cuestiones de agenda, sólo podrá acudir si se hace el viernes 28, una semana más para estudiar y un día de menor audiencia.

COMO LA priista Alejandra del Moral no piensa aceptar el cambio de última hora y este sólo puede darse si ambas están de acuerdo, el encuentro está en riesgo.

Y QUIÉN sabe a qué agenda se referirá, pues hasta ahora la maestra ha andado con pocas apariciones públicas. ¿Habrá mucho trabajo que hacer en la llamada zona de bajo perfil?

ES PREGUNTA que pide prórroga para contestarse.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

El jaloneo por los debates en el Edomex

:::: A una semana del inicio de las campañas electorales para la gubernatura del Estado de México, la batalla ya no sólo se da en territorio, mítines o redes sociales, sino ahora en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el primer round fue el tema de los debates entre la candidata de la alianza Juntos Hacemos Historia, **Delfina Gómez**, y la abanderada de la coalición Vamos por el Estado de México, **Alejandra del Moral**. Nos cuentan que ya se definió que sólo se organizarán los dos debates obligatorios, aunque el equipo de Del Moral pidió uno más, pero los representantes de Gómez se negaron. Una vez definidas las fechas y las reglas de los dos debates, el equipo de la morenista dijo que “únicamente será posible” que su candidata asista al primero de ellos si lo cambian del 20 al 28 de abril, pues esa es la fecha que se ajusta a la agenda de doña Delfina. Ahora la bolita está en la cancha de la Comité de Debates del IEEM, que preside la consejera **Patricia Lozano**. ¿Se impondrá el instituto?



ESPECIAL

Patricia Lozano

:::: Nos cuentan que uno de los acuerdos a los que llegaron los seis estados que forman la zona centro de la Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública fue llevar al Registro Nacional de Detenciones las investigaciones que estén vinculadas a las faltas administrativas para reforzar la estrategia contra el combate a la delincuencia. La medida parece importante, pues tendrán otra red de datos para intercambiar y realizar labores de inteligencia. En la reunión que estuvo presidida por la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, así como por el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal, **Rosa Icela Rodríguez**.

Buscan llevar registro de infractores cívicos

Generan más empleos en la alcaldía Miguel Hidalgo

:::: Nos comentan que a inicios de esta semana, la Secretaría de Desarrollo Económico informó que durante el primer trimestre de 2023 se crearon 44 mil 558 empleos en la Ciudad de México, con la apertura de 4 mil 878 negocios y de ellos la mayoría fue en la alcaldía Miguel Hidalgo, gobernada por el panista **Mauricio Tabe**, con más de 11 mil plazas, es decir, uno de cada cuatro empleos está en dicha alcaldía donde Tabe ha colocado a la reactivación económica como una prioridad en su gobierno.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Tabe Echartea





Ariadna, la *corcholatita* que viene

• En diversas partes han aparecido bardas de diferentes colores con la leyenda "Amor por la Ciudad".

Al interior de Morena están casi seguros de que, por equidad de género, en la Ciudad de México tendrán que lanzar a una mujer para 2024, y en el corazón de quien decide sólo hay dos con posibilidades: **Rosa Icela Rodríguez** y **Ariadna Montiel**, ambas, funcionarias federales.

No es nuevo que a la secretaria federal de Seguridad se le mencione como aspirante a suceder a **Claudia Sheinbaum**; de la titular del Bienestar recién se empezó a considerar la posibilidad y parece que es en serio.

Ambas funcionarias tienen un papel preponderante en el gobierno de la 4T, pues la seguridad es uno de los temas que más preocupa, pero al Presidente le interesan sobremanera sus programas sociales.

Una tarea es muy desgastante y la otra muy lucidora y, aunque la titular de Seguridad aparezca hoy arriba en las encuestas, la encargada del Bienestar tiene todo para crecer de aquí a que se tome la decisión.

A **Rosa Icela** le están encargando tareas como la relación con Estados Unidos en materia de combate al narcotráfico, lo que le consumirá más tiempo. Quien ha llevado el tema es **Marcelo Ebrard**, pero dejará la Cancillería en mayo para buscar la candidatura presidencial.

Si bien esas nuevas responsabilidades le darán a **Rodríguez** una mayor difusión, eso mismo le podría impedir zafarse a tiempo para poder disputar la ciudad, por lo que, para muchos, la nueva *corcholatita* local podría ser **Ariadna**.

Va tan en serio, que en diversas partes de la capital han aparecido bardas de diferentes colores con la leyenda "Amor por la Ciudad", a la que pronto le antepondrán el nombre completo de la funcionaria, pues la palabra AMOR representa las iniciales de **Ariadna Montiel Reyes**.

Es claro que estas pintas buscan hacerle contrapeso a las que han aparecido en varios lados sobre **Rosa Icela**, por lo que todo indica que la lucha morenista será solamente de dos.

Cierto que también **Clara Brugada** está en el corazón del Presidente, pero ni tiene la cercanía de sus contrincantes con Palacio Nacional ni tampoco el tamaño para asumir un reto como es gobernar la capital del país.

Otro punto a favor de las funcionarias federales es que ambas cuentan con la simpatía de **Sheinbaum**, quien incluso fue la que animó a **Ariadna** a que se anotara como aspirante, lo cual no hubiera ocurrido sin el aval presidencial.

Nadie duda de que el hecho de contar con un gigantesco presupuesto para la entrega de apoyos pueda ser un atractivo extra de la titular del Bienestar, pues todo el mundo quiere estar bien con ella para ganar su apoyo.

El *pero* es que, si **Rosa Icela** tendrá chamba en los temas de seguridad con los gringos, **Montiel** podría estar demasiado entretenida con los opositores al Tren Maya, pues el Presidente ha dicho que lo inaugura como está programado, y ella se ha encargado de negociar con las comunidades.

Como quiera, en la ciudad ya está una nueva *corcholatita* y no hay que tomarla a la ligera; si el candidato fuera hombre, al único que ven en escena es a **Omar Hamid García Harfuch**.

La palabra
AMOR
representa
las iniciales
de Ariadna
Montiel
Reyes.



CENTAVITOS

No se lo digan a nadie, pero en el Antiguo Ayuntamiento cuentan que cuando le propusieron a la jefa contratar a **Rosalía** para que cantara el 28 de abril en el Zócalo, la primera pregunta que le hizo a su equipo fue: "¿Y quién es esa?". Obvio, ni la conocía, lo cual no es delito, lo delicado es que la española cobraba en 2019 10 millones de pesos por concierto. Así que eso de que se presentará "gratis" será para los que asistan, pero la cantante cobrará su dinerito de los impuestos de los capitalinos.



EDITORIAL

Assange: clamor de libertad

Se cumplieron ayer cuatro años desde que Julian Assange fue detenido por autoridades británicas y recluido en la prisión de máxima seguridad de Belmarsh, como si se tratara de un peligroso criminal. Si a este lapso se suman los siete años que estuvo refugiado en la embajada de Ecuador en Londres, el fundador de *Wikileaks* ya ha pasado 11 años consecutivos privado de su libertad debido a la implacable persecución de Washington.

En el cuarto aniversario de su encarcelamiento, representantes populares, organizaciones y sociedad civil llamaron al presidente Joe Biden y al Congreso de Estados Unidos a retirar los 18 cargos con que ese país pide a Reino Unido la extradición del comunicador. En una carta firmada por 97 legisladores mexicanos se denuncia la naturaleza claramente política de las acusaciones, todas ellas relacionadas con la publicación de documentos secretos estadunidenses a partir de 2010, y se alerta sobre el escalofriante precedente de intimidación que supondría para otros periodistas y editores de todo el mundo juzgar a un integrante de este gremio por ejercer su trabajo de dar a conocer al público informaciones que los poderosos pretenden ocultar. Parlamentarios británicos, australianos y del propio Estados Unidos emitieron posicionamientos similares.

Lo que está en juego en la batalla legal para evitar que Assange sea trasladado a suelo estadunidense y juzgado bajo una ley de espionaje de 1917 es la vigencia de la libertad de expresión y el derecho a la información frente a una razón de Estado totalitaria y de signo trasatlántico que hace converger a Washington y Londres. Tras la persecución se percibe con claridad el rencor por las revelaciones sobre los crímenes perpetrados en Afganistán e Irak y los turbios e injerencistas manejos de la diplomacia estadunidense en numerosos países. Se percibe, asimismo, pánico a la transparencia y afán de mantener en las sombras y la impunidad los abusos mundiales de varios presidentes estadunidenses.

En esta infamia han colaborado otros gobiernos, como el de Lenín Moreno, quien retiró la protección diplomática a Assange y lo arrojó a las manos de sus perseguidores, en flagrante violación del derecho de asilo. Debe recordarse también el papel de Suecia, cuyo gobierno inventó cargos al informador australiano que a la postre se revelaron carentes de cualquier sustento, pero permitieron retenerlo en Gran Bretaña mientras Washington se daba tiempo para fabricar imputaciones en su contra. Con estas actuaciones, los cómplices de Estados Unidos se han exhibido como verdugos de la libertad de expresión, carentes de autoridad moral para juzgar a terceros países

por sus violaciones a los derechos humanos.

A diferencia de otras filtraciones de documentos secretos o confidenciales, la labor de Assange, Chelsea Manning (la analista de inteligencia que filtró los datos del ejército estadunidense) y el equipo de *Wikileaks* no fue movida por intereses pecuniarios ni partidistas de tipo alguno, y jamás se le ha podido relacionar con gobiernos o grupos de presión. Por el contrario, esta organización y su fundador han operado con rigor periodístico y apego a los principios de la profesión informativa. Por ello, ni uno solo de los millones de documentos que ha revelado pudo ser desacreditado y, pese a la campaña negra urdida en su contra, en ningún momento se les ha podido acusar de un empleo ilícito o malintencionado de la información que divulgaron.

Hace 12 años, *La Jornada* adquirió la responsabilidad de ser el primer medio al que *Wikileaks* entregó información separada por país. Gracias a los despachos enviados por las representaciones diplomáticas de Washington en nuestro territorio y el Departamento de Estado, este diario pudo arrojar luz sobre algunos de los aspectos más sórdidos del calderonato y de la "guerra" de Felipe Calderón, detonadora de la violencia que hasta ahora se padece.

En las notas publicadas en estas páginas, la sociedad mexicana cobró conciencia de las simas de corrupción del gobierno panista, de su entreguismo a los dictados de la Casa Blanca y del carácter perverso de una estrategia de seguridad ejecutada, para colmo, por un individuo de quien después se supo que era cómplice del narcotráfico. Por el conocimiento de esos entretelones, este medio, su público y México entero tienen una deuda de gratitud con el australiano.

Si desea ser congruente con todo lo que sostuvo como candidato presidencial, Joe Biden debe escuchar el clamor de libertad que se levanta en el mundo, y ordenar el cese inmediato de la persecución contra Julian Assange, quien merece el reconocimiento de los gobernantes y la sociedad de Estados Unidos por exhibir la descomposición de sus instituciones y contribuir así a la conciencia ciudadana.





Confidencial

Citlalli, al rescate de Assange

Como si no tuvieran pendientes urgentes que resolver en el país, la secretaria general de Morena, la senadora **Citlalli Hernández**, inició un fuerte activismo para la liberación de Julian Assange, periodista y activista australiano, fundador, editor y portavoz del sitio web WikiLeaks. La morenista aseguró que ya tiene la firma de “más de 100 diputados y senadores”, en una carta de respaldo a un pronunciamiento para “exigir la libertad de Julian”. Y es que, según la senadora, el caso Assange “es un motivo que cimbra a los militantes del Movimiento Regeneración Nacional por empatizar con su situación, y porque hemos sido también víctimas del cerco informativo que por años bloqueó la capacidad de organización y de un avance político en el país”.

Cortinas de humo... del bueno

Ante el reto de **Vicente Fox** al presidente López Obrador de presentar pruebas de que hay empresas que comercializan productos de cannabis vinculadas al exmandatario, Jesús Ramírez Cuevas, vocero de la Presidencia, publicó en Twitter un cartel comercial de Paradise –cadena especializada a la orientación y la venta al detalle de todos los productos relacionados con la industria del cannabis, según su página web– con la imagen del panista. Además, afirmó que el gobierno federal ya tiene una estrategia legal para dejar sin efectos los 63 permisos otorgados a empresas del ramo, lo que refleja su interés comercial en la legalización de la marihuana.

La advertencia de Monreal

En el Senado, el líder de la mayoría, **Ricardo Monreal**, advirtió que la iniciativa que reforma 23 leyes para que el gobierno federal ya no pague indemnizaciones cuando determine la finalización de contratos de forma anticipada y unilateralmente, conocida como “cláusula exorbitante”, es “un tema que tendríamos que cuidar con mucho recelo”, porque cuando se modifican los sistemas de propiedad, los conceptos de expropiación y de indemnización, implica “una gran movilización social”, por lo que “yo diría que tengamos cuidado”. De acuerdo con el legislador zacatecano, este tema, junto con las reformas al Tribunal Electoral, el cabotaje, la ley minera y los nombramientos pendientes (donde aún no hay acuerdos ni apunta a que los habrá), serán los temas “relevantes” en lo que resta del periodo ordinario. Puras prioridades de Palacio Nacional, ¿o no?

Para Poniatowska, la Belisario Domínguez

En el Senado, se tomó la decisión de otorgar la Medalla Belisario Domínguez a la escritora y periodista **Elena Poniatowska**. La ceremonia se realizará el 19 de abril, en la vieja Casona de Xicoténcatl, antigua sede de la Cámara alta. La pregunta es si el inquilino de Palacio Nacional esta vez sí acudirá, luego de que en 2021 –cuando se otorgó a Ifigenia Martínez y Manuel Velasco Suárez– decidió no asistir.

Piensa mal y acertarás

En reunión privada, **Guadalupe Taddei**, nueva presidenta del INE, pidió a personal del organismo estar abierto a nuevos proyectos y “buscar la forma de hacer más eficientes los procesos sin perder la certeza y avanzar en una institución que dé mejores servicios a la ciudadanía”. ¿Guifío al plan B?, se preguntan algunos malpensados.

Coladera opositora

No es una sorpresa que PAN, PRI y PRD respalden, en el Congreso, la aprobación, junto con Morena y aliados, de una reforma constitucional que busca limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el objetivo de evitar que éste intervenga en decisiones tanto de los partidos, como de los grupos parlamentarios en ambas cámaras. Los presuntos “opositores” que “defienden la democracia” del “autoritarismo” del inquilino de Palacio Nacional –todo entre comillas–, de acuerdo con un análisis de la organización Directorio Legislativo, han respaldado con sus votos la aprobación de más de 18 reformas constitucionales, entre las que se encuentran reformas regresivas como la prisión preventiva oficiosa. Por tanto, no hay sorpresas. De superar esta nueva iniciativa la aduana en Diputados, ¿el llamado bloque de contención en el Senado será más bien coladera?



Redes de Poder MTY



EL DESCONOCIMIENTO DE CAVAZOS Y EN BUSCA DE LOS DIPUTADOS

Erik Teódulo Cavazos, director de **Protección Civil** estatal, exhibió una falta de conocimiento respecto a la capacidad que tienen los ríos que desembocan en la **Presa Cerro Prieto**, en **Linares**.

Esta dependencia compartió en sus **redes sociales** videos del caudal de los ríos **Hualahuises, Camacho y Pablillo**, en un intento de "informar" que dicha agua ayudará a llenar este embalse. Pero, la realidad es que quizás no haya sido la mejor idea publicar esos materiales, pues solo exhibe que las recientes **lluvias** no dejaron grandes escurrimientos.

Incluso, se observa a elementos y a una unidad de Protección Civil dentro del caudal, lo que deja entrever que la cantidad de agua que llevaba era mínima, pues solo de esta forma se entiende de que la corriente no representara algún riesgo. Nos aseguran en **Linares** que la cantidad de agua es mínima y la corriente es muy débil en los ríos.

Solo habría que recordarle a Erik Teódulo que en estos lechos, cuando llueve, el nivel del caudal sube hasta inundar el vado de **Camacho**, en Linares, lo que representa que varias familias

quedan incomunicadas, al menos por un par de días.

EN BUSCA DE LOS DIPUTADOS
Las y los diputados del **Congreso** local ni por error aparecen en el recinto legislativo. Las oficinas lucen casi vacías.

Mientras algunos parecen seguir descansando, pues el nivel de estrés por la carga de trabajo

los agotó, otros andan muy activos visitando sus distritos, hasta entregando apoyos.

Incluso, los **panistas y priistas** se juntaron para entregar volantes de información de seguridad a los viajeros que salieron a carretera en esta Semana Santa que acaba de pasar. Esto habla de una posible **alianza electoral**.

Nos dicen que la mayoría de las y los diputados de esta legislatura buscan la **reelección**, y que es momento de pisar el acelerador a fondo en busca del voto. Y aún faltan las vacaciones de verano, donde los recorridos se intensifican. Por lo pronto seguirán descansando y en sus labores electorales, veremos qué tan activos regresan cuando se reanuden las **sesiones ordinarias** que, es hasta la próxima semana.





FOTO: ESPECIAL

Erik Teódulo Cavazos, director de Protección Civil estatal, compartió videos del caudal de los ríos Hualahuises, Carnacho y Pablillo.





MONOCICLO.

Diputados y diputadas del PRI y Morena, organismos internacionales, académicos, organizaciones de la sociedad civil y embajadores de España y Reino Unido, se reunieron en el recinto de San Lázaro para analizar la crisis de agua en la cuenca del Valle de México. En dicho encuentro se habló de que se presentarán iniciativas para endurecer sanciones por huachicol de agua, aumentar presupuesto, para restaurar cuencas y sanear cauces.



REDES DE PODER



Riquelme quiere imponer

No hay que **perder de vista** lo que pasa en Coahuila, donde el gobernador **Miguel Ángel Riquelme** y su grupo político buscan **imponer** a perfiles allegados al **mandatario** en un intento por mantener **control político** aún cuando termine su **sexenio**. Nos dicen que el polémico mandatario quiere **impulsar** como primera opción para las diputaciones locales **plurinominales** a su exjefe de la Oficina del Ejecutivo, **Lauro Villarreal Navarro** para que en su momento pueda presidir el **Legislativo**, pero además, dicen, está **intentando** presionar al hoy candidato de la alianza Va Por Coahuila, **Manolo Jiménez**, para que considere al actual presidente de la **Junta de Gobierno** del

Congreso de Coahuila, **Eduardo Olmos**, también del grupo del mandatario, como futuro secretario de Gobierno. Casi nada lo que quiere **Riquelme**, pero habría que valorar si aún tiene el **capital político** para pedir esas posiciones. Atentos.

Lo que se viene en la Corte

Parece que las próximas semanas van a ser muy intensas en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, y es que hay al menos dos temas que van a **acaparar** los reflectores por la **relevancia** en la vida pública, y que, además, podrían **marcar la pauta** y prever las posiciones de los ministros en las **discusiones** que vienen. En esta

semana tan solo se dio a conocer que la ministra **Loretta Ortiz** propondrá al pleno **revocar** la suspensión que había emitido el ministro **Alberto Pérez Dayán** para frenar la primera parte del **Plan B** durante el proceso electoral 2023 (**Coahuila y Estado de México**), mientras que **Juan Luis González** propondrá en un proyecto de **sentencia**

declarar la **inconstitucionalidad** de la incorporación de la **Guardia Nacional** a Sedena. Lo que se viene es para no perdérselo.

Los acuerdos inconclusos de Carlos Joaquín

En el estado **Quintana Roo** el clima que ha dejado el exgobernador **Carlos Joaquín** es de absoluta **desilusión**: al que en su momento fue llamado el **gobierno del cambio**, nos dicen, ahora solo se le recuerda por **compromisos** y promesas **incumplidas**. El hoy Embajador de México en **Canadá**, nos recuerdan, tuvo en su momento **mucho apoyo** y capital político que necesitaba para la **gobernabilidad** durante su gestión, sin embargo, al final terminó **dilapidando** todo ante el incumplimiento de los acuerdos que él hizo **personalmente** sin necesidad. Eso sí, si siente que el **cargo diplomático** y el exilio lo blindan, podría estar **equivocado**.



Rozones

Iberdrola y los millones para Brasil

Vueltas que da la vida, nos cuentan, y también el dinero. Y esto viene a cuento luego de que muchas cejas se levantaran ayer al refrescarse una noticia del pasado 22 de marzo que da cuenta del compromiso de la empresa española Iberdrola de invertir en el Brasil de **Luis Inácio da Silva** la cantidad de 5 mil 300 millones de euros, esto es, alrededor de 5,800 millones de dólares. Y es que no a pocos la cifra llamó la atención al ser semejante a los alrededor de 6 mil millones de dólares que México deberá pagar a la firma ibérica para comprarle 13 plantas de generación de energía eléctrica instaladas en el país. Por cierto que los 5,800 millones de dólares serán para "continuar desarrollando nuevos proyectos renovables y de redes, así como aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen tecnologías como la eólica, marina o el hidrógeno verde". Uf.

Adán, Rutilio y Villalobos, en equipo

Y fueron los titulares de la Sader y de Gobernación, **Adán Augusto López y Víctor Villalobos**, a quienes ayer tocó hacer equipo. Y es que resulta que con el gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón**, pusieron en marcha en esa entidad el programa Fertilizantes para el Bienestar, con el que esperan beneficiar a más de 280 mil productores de ajonjolí, cacahuate, cacao, calabaza, frijol, maíz, milpa y sorgo, principalmente. Es sabido que el programa se amplió este año a nivel nacional, por lo cual cubre a dos millones de beneficiarios, tres mil hectáreas e implica la entrega de un millón de toneladas de fertilizantes, con una inversión de 16 mil 500 millones de pesos. Nos cuentan que en el acto de arranque del programa el titular de Segob planteó que "nunca antes un Gobierno federal había volteado a ver al sureste".

A esconder la cabeza

Y son los líderes nacionales y en la Cámara de Diputados, tanto del PRI, es decir, **Alejandro Moreno y Rubén Moreira**, como del PAN, **Marko Cortés y Jorge Romero**, quienes, nos comentan, ya no saben en qué parte de la tierra esconder la cabeza porque resulta que no sólo están aportando votos, sino también, en el caso de los albiazuless, ideas para que el revés que buscan dar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sea todavía más duro. Y es que la diputada morenista **Irma Juan Carlos** balcónió al albiazul al advertir que "pidió que se incluyera una redacción para limitar al tribunal en lo que tiene que ver con las acciones afirmativas, (porque) eso Morena no lo traía". ¿Qué les dirán a los panistas las organizaciones que promovieron la marcha rosa y exigen que el TEPJF tampoco se toque? Sobre todo porque los suponían aliados contra la 4T rumbo 2024? Uf.

No la quieren en Morena

La mecha de la unión que consiguieron Va por México y Juntos Hacemos Historia en la Cámara de Diputados, para acotar al Tribunal Electoral, se apagó pronto. Las presiones, acusaciones de traición y reclamos desde la sociedad civil no fueron el único factor, sino que dentro de estas dos alianzas emergió la inconformidad por parte de los legisladores que llegaron al cargo para representar a grupos vulnerables y vulnerados y que vieron en este proyecto una amenaza a los derechos ya conseguidos para dar voz a sus comunidades. Ahora son los propios legisladores, en su mayoría de Morena –bancada que encabeza **Ignacio Mier**– quienes han puesto el pie al proyecto con el que los partidos buscan hacerse de un nicho de discrecionalidad para no tener que rendir cuentas al tribunal.



Zacatecas, sin remedio

Nos hacen ver que la situación de inseguridad de Zacatecas es tal, que no pasan muchos días sin que se tenga acceso a nuevas cifras negras. La más reciente es la que habla de que en lo que va del año se ha registrado un alza de 57.5 por ciento en la desaparición de personas, un flagelo en el que de por sí la entidad está entre los primeros lugares a nivel nacional. Un dato que no deja de preocupar es que el fenómeno, antes focalizado en determinadas regiones, se ha ido extendiendo como un cáncer por todo el estado, al grado de que en más de la mitad de sus municipios hay reportes de este tipo. Tan sólo en los diez primeros días del presente mes se reportó oficialmente la desaparición de 26 personas, es decir, 2.6 cada día en promedio. Hay quien cree que Zacatecas es un avión que va en picada, debido a la falta de pericia y también de voluntad de su piloto.

Refuerzan coordinación

Muy productiva, nos cuentan, la reunión de secretarios estatales de Seguridad de la zona centro que encabezó la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Uno de los acuerdos surgidos de ese cónclave fue que siete entidades, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Guerrero, Tlaxcala y la capital, trabajarán juntos para combatir el flagelo de las extorsiones conocidas como "gota a gota", que tanto han dañado a la sociedad. Destacado, el dato aportado por el titular de la SSC, **Omar García Harfuch**, en el sentido de que en la metrópoli se han realizado 90 operativos conjuntos con fuerzas federales. Y el subsecretario del ramo del Gobierno federal, **Luis Rodríguez Bucio**, mencionó que el "pilar de la estrategia de seguridad" es la coordinación entre los tres órdenes de gobierno. Ahí el dato.



ALA SOMBRA

Que a partir del 15 de abril, **Rodrigo Centeno**, director senior de Mercadotecnia para Nissan Mexicana, asume la posición de director senior de Ventas, reportando directamente a **José Román**, presidente y director general de Nissan Mexicana, NIBU e INFINITI. **Gerardo Fernández**, actual director senior de Ventas, asume la dirección de Marketing para la filial mexicana. Dicen los que saben que en la empresa japonesa extrañan mucho al equipo directivo de **Mary González**, quien se fue a Japón como Directora Global de Ventas de Nissan Motor Company, en julio del 2019. Pero la compañía que encabeza **Makoto Uchida** realiza ajustes en toda la región para impulsar sus negocios, nos cuentan, y volver a ser un gigante de la industria automotriz. Sobre ello, destacan que la producción de autos en el país aumentó 13.1 por ciento en febrero del 2023, al comparar los datos con el mismo mes del 2022. Mientras que sus ventas en dicho periodo aumentaron 28.7 por ciento.

Lo cierto es que en marketing los de Nissan andan muy rebasados. En México, en temas de comunicación, carecen de presencia y esa percepción de calidad de sus automóviles ligada a la familia mexicana se ha perdido. Ya no pintan como los autos económicos y de gran calidad, ahorradores, que buscaban las familias de clase media en este país. Los coreanos los han hecho morder el polvo. El cambio, sin embargo, está encadenado con la llegada de **Allyson Witherspoon**, encargada de marketing en EU, a Global Marketing, Brand and Merchandising, reportándole a **Asako Hoshino**, executive vice president. **Ponza Pandikuthira**, quien era el VP de Global Marketing, es ahora el Chief Planning Officer para el Continente Americano.

Por los recientes incidentes delictivos, Quintana Roo de **Mara Lezama** se convirtió en el estado en el que los ciudadanos se sienten más inseguros, con hasta un 63 por ciento de percepción de inseguridad, de acuerdo con las mediciones del Inegi. En esa misma condición se encuentran San Luis Potosí de **Ricardo Gallardo** y Guerrero de **Evelyn Salgado**, donde el 62.8 y el 62.7 de los habitantes respectivamente se sienten vulnerables ante la delincuencia. En contraste, Coahuila, Yucatán y Baja California Sur son las entidades con menor percepción de inseguridad en la última medición realizada en la primera semana de abril.

Los enterados sospechan que se cocina una gran ruptura del priismo de la llamada quinta región del Estado de México, límitrofe con Guerrero y Michoacán. Al parecer la alianza del PRI, PAN y PRD comienza a sufrir una desbandada de líderes. Por ejemplo, el alcalde de Tejupilco, **Rigoberto López Rivera**, dejó plantada a la priista **Alejandra del Moral** en el mitin que realizó ayer en el municipio mexiquense. En respuesta, **Del Moral Vela** omitió mencionarlo en su discurso y agradecimientos. A principios de año, el alcalde perredista de Tlalnepantla, **Crisóforo Hernández** y su equipo de trabajo, se sumaron al proyecto de la maestra **Delfina Gómez**.



Es **ROSA ICELA**, como dicen las bardas en la Ciudad de México, el personaje que estará bajo los reflectores esta semana, pues la secretaria de Seguridad Pública encabezará en Washington una reunión con los representantes del gobierno de **Joe Biden** "para luchar unidos contra el veneno del fentanilo", como informó el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**. El diario digital Politico dice que el impulso del presidente **Biden** para contrarrestar a los narcotraficantes también coincide con las críticas de numerosos legisladores de que su administración no ha hecho lo suficiente para detener la ola de drogas que fluye desde México. "A medida que aumentan las tensiones con el vecino del sur, republicanos prominentes incluso han pedido bombardear los carteles de la droga en México para resolver el problema", escribe **Matt Berg**.



Indicador Político

Los otros datos de GEA-ISA: AMLO y Morena ganan el 2024



Aun - que a final de un año y dos meses para las elecciones presidenciales del 2024, el escenario po-

lítico-electoral se presenta, cuando menos en las encuestas serias, con un **avance** inevitable para Morena y el presidente López Obrador.

La encuestadora GEA-ISA, una de las más serias y dirigida por personajes críticos a López Obrador, acaba de **sorprender** con sus resultados de marzo pasado que se pueden resumir en tres puntos concretos:

1.- El país ha **subido** su optimismo en el último año y presenta cifras arriba de 70% en confianza y esperanza.

2.- En preferencias electorales legislativas, Morena se localiza **dos** a uno sobre la oposición tripartidista sumada, con una expectativa social de alrededor de **50%** de votos a favor de la victoria de Morena.

3.- En preferencias electorales **presidenciales**, los dos principales precandidatos morenistas Marcelo Ebrard

Casaubón y Claudia Sheinbaum Pardo tienen **garantizada** la victoria con tendencias de 45% a 52%, sea quien sea el candidato opositor y coalicionista. El más competitivo contra Morena sería Luis Donald Colosio Riojas, pero a **condición** de ser candidato único de toda la oposición y aun así su tendencia sería de **30%**.

Como toda encuesta, la de GEA-ISA retrata las expectativas nacionales en un tiempo político **determinado** (marzo de 2023), pero el cruce de muchas de las preguntas y respuestas **no** perfilan expectativas explosivas por parte de la sociedad y más del 70% considera que **no** habrá crisis electoral de fin de sexenio.

La encuesta citada es un **instrumento** analítico para tener un panorama general del Estado de ánimo de la sociedad a catorce meses de las elecciones presidenciales. Lo que falta ahora sería un estudio **sociopolítico** de las razones que tiene la sociedad para haber aumentado su confianza y optimismo en una de las coyunturas más **negativas** en ambiente político que ha enfrentado el presidente López Obrador, pero con el primer indicio de que la sociedad encuestada **no** está pensando en los términos apocalípticos de las principales figuras opositores que están **suponiendo** la derrota electoral de Morena en las próximas presidenciales.

El **problema** mayor de la oposición es su falta de prospectiva política estratégica y su tendencia para manejar categorías apocalípticas en medios, cuando la sociedad **tiene otros datos** y expectativas que por alguna razón siguen beneficiando a Morena, una corriente política que **no** es partido formal, que **carece** de estructura territorial, que **no** tiene dirigencias en muchos estados de la República y que todos los días alimenta el enfoque **caótico** con pugnas en su interior, pero que a pesar de ello tiene el control de **22** gubernaturas en toda la República, con el PRI solo en dos y el PAN apenas en cinco.

La parte de la encuesta de GEA-ISA referida a **preferencias** electorales ofrece dos datos que serán centrales en las votaciones federales de 2024: una, la que señala que Morena **ganará** las elecciones presidenciales y la oposición unificada tendría el 32%; y la otra, que indica que el 73% considera que un solo partido debe **tener** la mayoría presidencial y en la Cámara de Diputados, contra solo 17% que opina que una mayoría legislativa **opositora** sería mejor para la democracia mexicana.

En la percepción ciudadana sobre los partidos, Morena recibe el **70%** de la confianza del electorado, contra apenas 25% de enfoque crítico; de los otros partidos, resulta que la percepción negativa es **mayor** que la positiva al referirse al PRI y al PAN; y estos datos se deben evaluar en una visión general en donde las informaciones **negativas** de conflictos al interior de Morena son mayores en los medios de comunicación a los que se difunden sobre la vida interna de la oposición.

En el comparativo de opinión positiva-negativa sobre los partidos, Morena lidera con el **43%** de votación positiva, en tanto que el PRI está en -13% y el PAN en -1%. La encuesta no aporta elementos para explicar esta percepción, sobre todo por los datos de que los enfoques negativos de la realidad tienen que ver con **malos resultados gubernamentales** en materia de seguridad y economía.



La encuesta de GEA-ISA merece un análisis mucho más a **fondo** porque estaría pintando un país que la oposición se niega a reconocer y aporta pistas de que a marzo de 2023 Morena **ganaría** las elecciones presidenciales y legislativas de junio de 2024.

Política para dummies: la política es los otros datos de la realidad.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Andrés Manuel López Obrador



DINERO

Intentan frenar los desmanes del Trife // Magistrado, en arreglos con Alito // La familia Fox controla permisos de marihuana

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NINGUNO DE LOS Poderes de la Unión puede imponerse a la voluntad del pueblo, pero algunos de sus integrantes suelen olvidar que son servidores de la nación. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, conocido como Trife, ha venido asumiendo facultades que no le corresponden. Con frecuencia choca con el Ejecutivo y ahora tiene un enfrentamiento con el Legislativo. Los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados se mueven en dirección de acotar los desmanes de los magistrados. Tienen poderes formidables. Dice el artículo 99 de la Constitución: "Al Tribunal Electoral le corresponde resolver en forma definitiva e inatacable, en los términos de esta Constitución y según lo disponga la ley, sobre: I. Las impugnaciones en las elecciones federales de diputados y senadores; II. Las impugnaciones que se presenten sobre la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos que serán resueltas en única instancia por la sala superior". En otras palabras, los magistrados podrían decidir quién ganará la Presidencia el próximo año, pasando por encima de los ciudadanos.

Corrupción

EN UN ARREGLO legislativo prohijado por el PRI, cinco magistrados fueron favorecidos con la ampliación del tiempo de su encargo. Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón, electos para el periodo del 4 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2022, se quedarán hasta el 31 de octubre de 2024. Reyes Rodríguez preside actualmente el tribunal. En tanto que Felipe de la Mata Pizafía, Mónica Aralí Soto Fregoso y Janine Otálora ocuparán su puesto del 4 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2025. Por otro lado, algunos han sido exhibidos como corruptos. La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, filtró una conversación entre el magistrado Felipe Fuentes Barrera y Alejandro Moreno, *Alito*, dirigente nacional del PRI. "Estimado presidente, con el gusto de saludarte –expresa el magistrado a *Alito*–, te escribo para darte una molestia, y es ver si existe posibilidad de que puedas escuchar a una de las candidatas al INE; fue mi secretaria proyectista y está participando en el proceso; tu punto de vista es esencial, ¿nos darías esa posibilidad de que la entrevistes?", señala en la presunta conversación. A lo que *Alito* Moreno respondería: "Claro, que me escriba, aquí de tu parte". Seguramente no pasó el examen la recomendada, ni la favoreció la tómbola, porque no corresponde su perfil a las señoras que entraron al consejo del INE, lo que no quita gravedad a la corruptela de los protagonistas.

Estrategia fiscal

LOS GRANDES CONTRIBUYENTES probablemente deben al gobierno alrededor de 100 mil millones de pesos por diversas obligaciones fiscales. Uno es Vitro, el mayor productor de vidrio plano del país; el SAT le reclama el pago de 2 mil millones de pesos. Serían impuestos derivados de una compraventa de acciones entre sus subsidiarias realizada en 2009, transacción que la compañía asegura fue debidamente registrada y reportada ante las autoridades. "Vitro impugnará este oficio de liquidación utilizando los recursos legales a su alcance, y procederá de la mejor manera para salvaguardar sus legítimos derechos", dice. La estrategia de los despachos fiscalistas ha cambiado. Al principio del sexenio se apresuraron a acordar arreglos con el SAT y pagar, pero ahora prefieren dejar que pase el tiempo. Cifran sus esperanzas en que un candidato presidencial, o candidata, incluso de Morena, en su agenda de campaña ofrezca una amnistía fiscal. No esperarán mucho, en diciembre habrá semillero de presidenciables.

Twitterati

QUE TIENE QUE decir @VicenteFoxQue sobre los 63 permisos que le dio @Cofepris, cinco días antes de terminar el sexenio de @EPN, para comercializar productos derivados del cannabis (marihuana). ¿O tal vez se quedará callado como siempre que le señalan su corrupción?

@cesargutipri

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



ASTILLERO

Fox: disparates, política y negocios // Cocacolero y otros rubros // Favores con Peña Nieto // Cofepris, Arriola, Caso

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

VICENTE FOX QUESADA ha sido un empresario proestadunidense que mediante continuos disparates se ha servido de la política para resolver sus problemas económicos.

EJERCIO LA PRESIDENCIA de la República (2000-2006) en términos políticos e ideológicos casi de caricatura y fue capaz de traicionar su máximo logro, ser el primer candidato en botar al PRI de Los Pinos, al convertirse en alfombra *tricolor* con Enrique Peña Nieto, José Antonio Meade y otros priistas, para mantener a flote sus negocios y garantizar su impunidad.

A RESERVA DE que el presidente López Obrador precise los datos dados a conocer en su conferencia mañanera de prensa de este martes, respecto a los permisos dados en los últimos cinco días de la administración de Enrique Peña Nieto a miembros de la familia Fox para comerciar derivados de la marihuana, resulta evidente el uso del poder y la presencia política para favorecer negocios, en un contexto de tráfico de influencias.

FOX PROVIENE DE la matriz empresarial de la Coca-Cola, donde llegó a ocupar altos cargos a escalas nacional y latinoamericana. La poderosa empresa embotelladora ha sostenido políticas de *cooptación* de "servidores públicos" en funciones o retirados de sus cargos. Tal estrategia ha pasado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), señalada por López Obrador como la oficina que ya al mero final del sexenio de Peña Nieto autorizó los negocios de Fox, un "soldado en favor de la legalización de la marihuana" (High Times: <https://bit.ly/2JPt7Gb>).

EN MARZO DE 2022, Kenia Velázquez y Elizabeth Rosales escribieron para PopLab (dirigido por Arnaldo Cuéllar) y Connectas, el reportaje titulado *Las fichas de Coca-Cola. Tácticas comerciales para incidir en políticas de salud pública* (<https://bit.ly/3Gx59uI>). En ese trabajo se señala: "Tres años después de haber terminado su labor como servidor público, en Cofepris y el IMSS, Patricio Caso Pardo se sumó a las filas de The Coca-Cola Company como senior director of Government Affairs. Es el caso más reciente de una lista de ex funcionarios de primer nivel que mantienen vínculos estrechos con la refresquera" y sus embotelladoras, como "Vicente Fox, Ernesto Zedillo, Luis Téllez Kuenzler, Genaro Borrego y Roberto Campa Cifrián, entre otros".

CASO PARDO FUE parte del equipo de Mikel Arriola en la Cofepris y el Seguro Social. Arriola fue director de Cofepris desde abril de 2011, aún con Calderón en Los Pinos, como pieza de Peña Nieto que se mantuvo en esa comisión hasta febrero de 2016, cuando pasó a dirigir el IMSS y fue relevado en Cofepris por Julio Sánchez y Tépoz (<https://bit.ly/3KTY9uv>), a quien habría correspondido la facilitación de negocios a Fox, si las fechas y datos del presidente López Obrador se confirman. Arriola fue candidato del PRI al gobierno de la Ciudad de México, postulado para perder como lo fue José Antonio Meade en la contienda presidencial. Desde 2020 es presidente de la Liga BBVA Mx de fútbol profesional.

COFEPRIS ES UN órganos descentralizado, con facultades de regulación, control y fomento sanitarios y encuadrado en la Secretaría de Salud. Pero en la cruda realidad de la enorme corrupción, marcadamente durante la administración peñista, fue una oficina de validación de permisos y autorizaciones de servicios, medicamentos y productos (entre ellos, los llamados "milagro").

FOX RETÓ AL presidente López Obrador a probar los dichos respecto a los permisos para negocios de derivados de la marihuana. Ya se conocerán los nuevos datos que aporte Palacio Nacional.

Y, MIENTRAS EN San Lázaro algunos diputados morenistas encabezaban la resistencia a los acuerdos de todos los partidos, excepto Movimiento Ciudadano, para reducir facultades al Tribunal Electoral federal y dar pasos regresivos en cuanto a inclusión y acciones afirmativas en candidaturas y cargos, ¡hasta mañana!



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



La foto del Dalai Lama con la lengua de fuera para que un niño cumpla su deseo es nauseabunda.

Abominación

Con los curas y los gatos pocos tratos". Así reza –así dice, mejor dicho– un proverbio jacobino, volteriano, anticlerical. No comparto esa expresión. A los gatos, es cierto, les guardo su distancia. Son fieras que simulan estar domesticadas, y eso me hace temerles un poquito. Por lo que hace a los curas, aunque con pocos tengo relación, conozco a algunos cuyo trato me edifica, como antes se decía. Uno de ellos es don Hilario González, obispo de Saltillo, quien da ejemplo de entrega y dedicación a su labor, de sencillez que llega a la humildad. Eso contrasta con la postura de muchos profesionales de la religión que se creen amigos personales del Señor, y asumen entonces una actitud soberbia que los lleva a sentirse por encima de su prójimo. Con más de uno de esos entes me he topado, eclesiásticos y laicos por igual, y su pedantería celeste me ha acercado en forma peligrosa al ateísmo. En la iglesia a la cual pertenezco, la católica, el celibato hace que en algunos sacerdotes se acentúe tal sentimiento de superioridad. No se ponen a considerar que el dicho celibato transgrede las leyes que la naturaleza –o sea, para los creyentes, Dios– impuso a sus criaturas a fin de perpetuar el don supremo de la vida. Por causa del miedo de los hombres al rayo o a la muerte –ese otro rayo– el mundo está lleno de religiones, lo cual muchas veces ha hecho de él un sitio peligroso para vivir. La religión ofrece a los humanos bienes muy valiosos, como la fe y la esperanza, pero la soberbia que antes dije lleva a algunos administradores de Dios a incurrir en aberraciones inauditas. La acción cometida por el Dalai Lama, quien hizo que un niño lo besara en la boca, tras de lo cual le pidió que le lamiera la lengua, constituye una abominación que bien puede ser calificada de asquerosa, no sólo por su contenido físico, sino por la extremada falta de humanidad que entraña dicho acto. La fotografía que muestra a ese jerarca

religioso con la lengua de fuera para que el niño cumpla su deseo es una de las más nauseabundas imágenes de nuestro tiempo. La idea de Dios, mal entendida, lleva a los hombres que se sienten cerca de la divinidad a incurrir en atrocidades incalificables. Más ciencia y menos mala religión harán que nuestro mundo sea mejor. Oír –y leer– otras palabras a más de “la Palabra” hará de nosotros seres humanos más humanos... Trataré ahora de atemperar esa soberbia perorata con algunas historietas de humor lene... El marido de Tabu Larrasa le comentó a un amigo: “A mi esposa le van a hacer un busto”. Preguntó el amigo: “¿Un escultor?”. “No –precisó el marido–. Un cirujano plástico”... En la Estación Victoria le dijo Sherlock Holmes a su inseparable compañero, el doctor Watson: “¿Ve usted a aquella mujer del vestido verde? Es compradora compulsiva; fuma a escondidas cigarrillos egipcios; sufre de ventosidades; presenta rasgos de histeria; usa corsé; jamás ha leído un libro, y en la cama es frígida”. “By Jove! –exclamó Watson con admiración–. ¿Cómo puede usted saber tantas cosas de esa mujer con sólo verla?”. Explicó el gran detective: “Estuve casado con ella”... Babalucas fue a una granja. Le pidió al granjero: “Deme 5 litros de leche de vaca”. Objetó el hombre: “El recipiente que trae usted es demasiado pequeño”. “Ah –replicó Babalucas–. Entonces deme 5 litros de leche de cabra”... La mujer de don Acisclo se apuró: “Me dicen que en la empresa donde trabajas están despidiendo empleados”. “No te preocupes –la tranquilizó él–. Nada más están corriendo a los pendejos”. Al día siguiente llegó don Acisclo a su casa y le dijo a su esposa, compungido: “Ahora sí ya agarraron parejo”... FIN.



DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos



La Sedena, la Suprema Corte y lo que se viene

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Juan Luis González Alcántara Carrancá fue propuesto por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador a unos días de haber tomado posesión.

Sustituyó a José Ramón Cossío. Apenas incorporándose a la Corte fue votado para presidir la primera sala de la Corte. Su trayectoria es una rica combinación entre lo académico y su vida profesional como abogado y como juez.

Vale la pena presentarlo, porque su discreción ha hecho que no se le conozca mucho y eso se terminará en esos días, puede ser que cuando usted esté leyendo esto ya haya sido vapuleado en la mafianera... por quien lo propuso.

El ministro hizo público su proyecto respecto a la acción de inconstitucionalidad presentada por legisladores de oposición en relación con la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Y el ministro dice que no, que eso no se pue de porque, pues hay Constitución.

Va un párrafo nada más del largo y claro proyecto: "Pues bien, de la jurisprudencia interamericana, de los precedentes más recientes de este Tribunal Pleno y del texto constitucional se extrae que la fuerza armada permanente sólo puede realizar tareas de seguridad pública en contextos de estricta excepcionalidad. Su participación debe estar regida por la absoluta necesidad y, por lo tanto, no puede ser permanente. Para tal fin, la rendición de cuentas y la

revisión periódica juegan un papel fundamental: su actuación debe ser en todo momento fiscalizada. Además, la fuerza armada solamente puede actuar de manera subordinada y complementaria a las instituciones de seguridad pública y a sus titulares. Finalmente, para que estas salvaguardas sean efectivas, la actuación militar debe estar regulada".

No hay que ser clarividente para ver lo que vendrá.

La Secretaría de la Defensa es intocable en este sexenio como lo ha vuelto a mostrar el caso de Nuevo Laredo, si acaso, unos cuantos elementos mal portados y asesinos, nada más; y es la Sedena en la que el presidente ha depositado todas sus fichas para combatir la seguridad.

Está el presidente que de por sí anda caliente contra la SCJN desde que su amigo Arturo Zaldívar no la preside —después de un esfuerzo fracasado para alargar su periodo—.

La presión no será poca.

Veremos cómo l@s minist@s quieren pasar a la historia. Si se visten de verde, para vestir de verde al país. —





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

“El INE no se toca y el Tribunal tampoco”

Le va a salir caro a los representantes de la oposición de la alianza Va por México haber anunciado su voto en favor de la reforma electoral que promueven Morena y rémoras para acotar facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Este asalto a un Tribunal que no le gusta al presidente **López Obrador** —ya lo confesó en la mañanera— constituye una clara incongruencia de las cúpulas del PAN y del PRI, los dos principales partidos de oposición, frente al discurso de defensa de la democracia. El presidente del PRD, **Jesús Zambrano**, declaró ayer que el apoyo de la bancada amarilla a la reforma está en “veremos”.

Somos muchos los que no entendemos la postura adoptada por las dirigencias del PAN y el PRI, después de la exitosa resistencia, junto con la sociedad civil, para desuchar la reforma electoral y el plan B de **AMLO**. Ni siquiera hay consenso en el seno de las bancadas de Morena y rémoras para aprobarla.

¿Sacrificio en vano de la oposición? El periódico *Reforma* reportó anoche que más de 90 legisladores de la coalición Juntos Haremos Historia —60 de Morena— se manifestaron en contra de la iniciativa contra el Tribunal.

El punto neurálgico son los riesgos que advierten para las acciones afirmativas que han abierto espacios públicos a mujeres y minorías marginadas (migrantes, LGBTQ...).

En el caso de la coalición PAN-PRI-PRD, llovieron comentarios negativos por su incomprensible postura.

Destacamos el del exconsejero presidente del IFE (hoy INE) **Luis Carlos Ugalde**, director de la consultora Integralia.

Escribió en Twitter: “La lectura pública es que los partidos (todos, salvo MC) quieren protegerse frente a la justicia electoral. Al final, lo que ha ganado la oposición en defensa el INE se agotará en este salto de la muerte”.

En el seno de las bancadas del PRI, PAN y PRD hay resistencias para votar a favor. No había modo de alcanzar la mayoría calificada (dos tercios de los diputados presentes) requerida.

La Comisión de Justicia, donde se votaría el dictamen, tuvo que suspenderse hasta en cuatro ocasiones ante la falta de consensos. Fallaron los pronósticos del coordinador de la bancada de Morena, **Ignacio Mier**, en el sentido de que el dictamen se aprobaría ayer mismo en comisiones.

* El proyecto propone reformas a los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Carta Magna y, según organizaciones de la sociedad civil, establece potestades inadmisibles a los partidos políticos.

Pero también trastoca la paridad de género y las acciones afirmativas. Tan las trastoca que hasta diputadas de Morena se

resistían a avalar los cambios. La adicción a la fracción primera del artículo 41 señala que los partidos políticos, en ejercicio de su autodeterminación y autoorganización, establecerán normas estatutarias y reglas para la designación de sus dirigencias.

Saco a la medida. En San Lázaro se habla de dos casos de dirigentes que pretenden prolongar su permanencia en las presidencias de sus respectivos partidos. Uno es el de **Mario Delgado**, presidente de Morena, y el otro es el de **Alito Moreno**, dirigente nacional del PRI. Diputados emecistas de Nuevo León comentaron a sus compañeros de bancada que sus homólogos priistas y panistas de Nuevo León no asistirán a la sesión el día que se vote el asalto al Tribunal para no avalar ese “bodrio”.

* El único partido que se ha mantenido en contra de la reforma es MC. En medio de la sesión de ayer, los diputados naranjas desplegaron una enorme manta en el frontispicio del Palacio Legislativo que decía “El INE no se toca y el Tribunal tampoco”. Allí mismo, el coordinador, **Jorge Álvarez Mányez**, declaró: “La iniciativa tiene un propósito central. Le quita el carácter de tribunal constitucional al TEPJF. ¿Qué quiere decir constitucional? Que sus acciones son inatacables, dicta la última palabra; que sus sentencias son actos de ley. Se subordina el Tribunal Electoral a la Suprema Corte de Justicia y a lo que decidan los dirigentes partidistas”.

El senador del PAN **Damián Zepeda** adelantó que si la “nueva y dañina” reforma electoral de Morena y parte de la oposición llega a la Cámara alta, su voto será en contra. “Sumaré esfuerzos para convencer a senadores de rechazar la dañina reforma”, manifestó en un mensaje que subió a Twitter.

* Me dio gusto que la Medalla Belisario Domínguez 2022, el más alto galardón que otorga el Senado, haya sido otorgada a la escritora **Elena Poniatowska**. Merecimientos le sobran a la autora de *La noche de Tlatelolco* para ganar la medalla.

En el camino se quedaron **Porfirio Muñoz Ledo** y los jesuitas **Javier Campos** y **Joaquín Mora**, asesinados en la Sierra Tarahumara por el famoso Chueco. En la Comisión Belisario Domínguez se propuso que **Porfirio** sea tomado en cuenta para la medalla 2023.





BAJOSOSPECHA

CON AMIGOS MEJORA LA SALUD

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Para Jorge, quien es un gran amigo y además mi compañero de vida, feliz cumpleaños.

Está comprobado que tener buenos amigos que nos aporten felicidad, mejora la salud de los seres humanos.

Varios estudios serios lo comprueban. De acuerdo con el psicólogo y antropólogo de la Universidad de Oxford, Robin Dunbar, entrevistado por el diario español *El Mundo*, hacer actividades con buenos amigos de forma cotidiana provoca en el ser humano una mejor salud. Esto se da porque se liberan endorfinas como una especie de opiáceos naturales.

Estas hormonas hacen que nos sintamos bien y potencian el sistema inmunitario. Con un sistema inmune fuerte somos menos vulnerables a todo tipo de enfermedades, desde los virus hasta determinados tipos de cáncer. El contacto humano, cálido y amable, es bueno en cualquier entorno.

Dunbar asegura que la salud no sólo se centra en comer adecuadamente o ir de forma constante a un gimnasio, sino de mantener ese círculo de amistad cercano.

El estudio dice que como seres humanos, se calcula que hay 150 conexiones de amistad organizadas en círculos concéntricos, marcados por diferencias de cercanía o lejanía, incluyendo a la familia y los amigos. El estudio tiene ya un par de años y este antropólogo trabajó con monos y simios y determinó que el neocórtex, la parte responsable del cerebro del pensamiento consciente, se correlacionaban con el número de personas que vivían en su grupo.

Otro estudio realizado por Johan Lindt, investigador de la Universidad de Estocolmo, asegura que los seres humanos se pueden relacionar con muchas más personas que las 150 que afirma Dunbar.

Pero Dunbar salió en defensa de su trabajo de investigación que duró años y dice que las relaciones significativas para una persona difícilmente pueden ascender a más de esos 150.

Y es verdad, la cifra de 150 personas es con toda la gente que nos podemos relacionar, pero lo cierto es que el grupo íntimo de amigos es mucho más pequeño. Son las personas más afines a nosotros y nos

vamos convirtiendo en quien somos muchas veces por la gente que nos rodea.

Este psicólogo detalla que las amistades están basadas en siete pilares: que la persona se parezca a uno, que se tenga un sentido del humor similar, muchas veces aporta crecer en el mismo lugar, tener trayectorias educativas similares, buscar intereses similares, compartir los mismos valores, tener estilos de vida similares y principalmente compartir tiempo en lugares comunes: escuela, trabajo o templo, etcétera.

Por eso es tan importante tener un buen círculo social, puede ser la familia, pero también amigos cercanos. Cuando convives con gente con la que la pasas bien, se fortalece tu estado emocional.

Las relaciones sólo fructifican de forma natural, no se pueden forzar, pero sí se puede y debe trabajar en ellas. Dedicarles tiempo y atención, aunque vivamos una vida muy acelerada.

En estos nuevos tiempos, con el constante uso de la tecnología, como estar todo el tiempo en el celular, la computadora o iPad nos ha alejado del mundo real para introducirnos en un mundo virtual, y esto ha aumentado considerablemente la depresión y esto afecta la salud. Por ejemplo, salir a tomar un café o una cerveza con algún amigo o amiga un ratito, libera el estrés que tanto daño hace a la salud.

Uno de cada seis jóvenes experimenta un trastorno de ansiedad y depresión en algún momento de la vida. Esta cifra ha aumentado en los últimos años 70 por ciento.

Lo que nos dice este estudio es que la gente está dejando de pasar tiempo físico con sus amigos, de reunirse a platicar y a reír, y esto está deteriorando la salud física y mental.

El psicólogo Dunbar advierte que, según estudios recientes, la tercera parte de las visitas a los médicos de familia no tienen un motivo sanitario, sino social: simplemente son personas que se sienten solas y necesitan charlar un rato con alguien. Incluso, países, como Reino Unido, cuentan con un Ministerio de la Soledad para combatirla.

Creado en 2018 por la entonces ministra Theresa May, quien aseguró que este estado de salud ya era parte de un asunto de Estado debido a que afecta a 9 millones de personas en ese país, es decir al 13.7% de la población.

Un informe realizado en Reino Unido, en 2017, daba cuenta de que la soledad era tan perjudicial para la salud, como fumar 15 cigarrillos al día.

En México tenemos la fortuna de poder encontrar de manera más sencilla, que en países como Reino Unido, una vida social más activa.

Hay que hacerle caso al antropólogo Dunbar por nuestra salud, la medicina que nos sugiere es tener un grupo social en donde estemos felices, promoverlo y así sin duda mejorará nuestra salud.



FORTALECEN EL ESTADO EMOCIONAL

Foto: Cuartoscuro

EN LA IMAGEN DE ARCHIVO, dos mujeres celebran el Día de San Valentín.

ESTRICTAMENTE
PERSONAL**Raymundo
Riva Palacio**Opine usted:
rivapalacio@ejcentral.com

@rivapa



La carta de Mario Aburto

Cuando arrancaba el nuevo gobierno, el fiscal general Alejandro Gertz Manero, le presentó al presidente Andrés Manuel López Obrador varios casos que proponían reabrieran para ajustar cuentas con el *viejo régimen*, incluida una nueva investigación sobre el asesinato de Luis Donaldo Colosio, el 23 de marzo de 1994 en Tijuana. López Obrador lo ignoró hasta diciembre pasado, cuando le dio luz verde para proceder, apoyándose en la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de octubre de 2021, donde aseguró que el asesino confeso, Mario Aburto, fue torturado durante su detención y los años posteriores a su sentencia.

La CNDH publicó los resultados de su informe, elaborado a partir de una carta que le envió Aburto alrededor de 27 años después del asesinato. La carta incorpora por primera vez los nombres del expresidente Carlos Salinas y del exgobernador de Sonora Manlio Fabio Beltrones, y modifica la primera declaración que hizo en Tijuana, que él sólo quería "herir al candidato" para llamar la atención de la prensa para exponer sus ideas pacifistas y aportar información sobre grupos armados. No se declaró inocente, ni mencionó a Salinas o a Beltrones, y se refirió a los golpes que recibió cuando lo

detuvieron, como "tortura".

Su carta, escrita a mano y en tercera persona, dice que "al carecer del apoyo necesario para recabar las pruebas y por su pobreza ser de un grupo vulnerable, y al carecer de los medios técnicos, para controvertir la acusación en su contra, y violentando su derecho de defensa adecuada, las autoridades responsables fueron omisas en pronunciarse en el sentido de que, durante todo el proceso, se careció de elementos y apoyos técnicos que le permitieran al ahora quejoso demostrar su inocencia hasta con los mismos elementos que obrabán en el mismo expediente y que los abogados defensores de oficio tuvieron miedo hacerlos valer por las presiones que fueron sometidos e inclusive amenazas".

Gertz Manero reabrió el caso Colosio en julio del año pasado y comisionó a alrededor de 50 funcionarios y agentes ministeriales. En febrero citó a declarar a sus primeros testigos, entre ellos los abogados de oficio de Aburto, Xavier Alfonso Carvajal Machado y Marco Antonio Macklis Mercado, quienes dijeron a la prensa que era extraño que se reabriera un caso que consideraban cerrado. Macklis Mercado recordó que Aburto fue detenido en flagrancia y que las lesiones que presentaba esa noche no fueron causadas en los

interrogatorios. "Ni se le presionó, ni se le gritó absolutamente nada", añadió.

La CNDH señaló en su informe que Aburto dijo varias veces durante los primeros interrogatorios que no era responsable de los hechos, lo que contradice a su declaración primigenia, y que estaba siendo torturado y presionado para inculparse. Aburto, que fue sentenciado a 45 años por homicidio calificado, agregó en su carta que recibió amenazas "si no se hacía pasar por el verdadero culpable", y fue torturado "por agentes de la P.G.R. en las que participó el entonces gobernador de Sonora, Manlio Favio Beltrones por ordenes según él –supuestamente del Presidente Carlos Salinas de Gortari, según después lo confesaría dicho gobernador de Sonora a una Radio Difusora Mexicana del Programa del locutor y periodista (...) Martínez de los Monteros".

Beltrones fue a Tijuana esa misma noche del asesinato por petición de Salinas, por la estrecha relación que tenía con Colosio, como declaró en la investigación del asesinato que realizaron cuatro fiscales, que tampoco encontraron sustento a la especie difundida por sus enemigos en el entorno del expresidente, que había llevado a Aburto a una casa para torturarlo. Hasta donde se

sabe, en el único momento en que vio a Aburto, autorizado por el entonces procurador general, Diego Valadés, le preguntó por qué lo había asesinado, y encontró como única respuesta que quería un abogado.

Aburto agregó: "De todo esto se desprende que el ahora quejoso no estuvo apoyado por una defensa técnica adecuada, que las acusaciones en su contra no tuvieron la posibilidad de ser combativas de manera alguna. Esto es así, ya que un simple obrero, humilde y honesto, nunca tendría ninguna posibilidad real y verdadera contra su contraparte en el juicio y proceso: ni más ni menos que el mismísimo Presidente de la República (Carlos Salinas de Gortari) y sus representantes el abogado penalista Juan Velázquez y todos los ministerios públicos y órganos jurisdiccionales salinistas que convalidaron con pruebas ilícitas, ilegales, prohibidas y anticonstitucionales, y el quejoso al carecer de los apoyos técnicos y de todos los elementos de prueba a su favor



esto fue aprovechado por la deshonesta Procuraduría General de la República de ese entonces que llevó el Caso a su modo y capricho por las consignas salinistas".

La reportera de *Milenio* Laura Sánchez Ley entrevistó a los testigos que declararon ante la fiscalía general, que le comentaron que las preguntas que les formularon buscaban conocer a detalle la participación de Beltrones y su jefe de escoltas durante la presentación de Aburto en las oficinas de la PGR en Tijuana. Macklis Mercado dijo que le preguntaron si los había visto, y les respondió que no; Carvajal Machado se quedó con la impresión de que el interrogatorio tenía "tintes políticos".

Aburto confesó el crimen en sus primeras declaraciones, admitió haber disparado dos veces, negó que con ventaja, pero con alevosía y premeditación. Aburto fue golpeado por la multitud tras dispararle a Colosio, y lo rescató la escolta del candidato. Horas después, cuando su viuda Diana Laura Riojas, estaba por subirse al avión militar con el cuerpo del candidato para viajar a la Ciudad de México, le pidió a Beltrones que no dejara que mataran a Aburto.

Hoy, este caso, probablemente el más exhaustivamente investigado en la historia mexicana, fue reabierto para ajustar cuentas con el pasado, pero cuidando no revictimizar al hijo de Colosio, Luis Donald. Esa fue la única instrucción de López Obrador a Gertz Manero, pero no por empatía con el alcalde de Monterrey, sino para que no incentiven lo que muchos quisieran, que esté en la boleta presidencial del 24.

Este caso fue reabierto para ajustar cuentas, pero cuidando no revictimizar al hijo de Colosio (...) para que no incentiven que esté en la boleta presidencial del 24





Educación y salud, blancos de la opacidad (II)

Ayer le contaba cómo la Junta de Gobierno del Inegi resolvió eliminar de la categoría de Información de Interés Nacional (IIN) al indicador sobre la proporción de la población portadora de VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales, así como al Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).

Le decía también que es imposible aislar dicha situación del contexto de la deserción escolar provocada por la pandemia y del desabasto de medicamentos. Asimismo, que pudiera ser parte de la tendencia de que existe en el gobierno de renunciar a la transparencia, a pesar de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirme a cada rato que su administración nada tiene que ocultar y que siempre informa sobre todo lo que hace.

En un portal del gobierno federal se dice que el SIGED “tiene por objeto dotar al Sistema Educativo Nacional de una sola plataforma tecnológica de información que permita a la Autoridad Educativa Federal llevar a cabo su planeación, operación, administración y evaluación, facilitando la transparencia y la rendición de cuentas”.

En el acuerdo publicado el lunes en el *Diario Oficial de la Federación*, la Junta de Gobierno del Inegi explica las razones para dar de baja al SIGED como parte de la Información de Interés Nacional.

Relata que derivado de la contrarreforma educativa aprobada en la actual administración “se modificaron las fuentes de información que conformaban el SIGED: se eliminó el Servicio Profesional Docente; se suspendió el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes; se descontinuó el Registro Nacional de Emisión, Validación e Inscripción de Documentos Académicos, y se inició el proceso de liquidación del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa”.

Añade que en sesión del Comité Técnico Especializado de Información Educativa, realizada el 23 de noviembre de 2022, los integrantes de este organismo “tomaron conocimiento de la propuesta de revocación de la determinación de Información de Interés Nacional del SIGED” y la sometieron a consideración del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, el cual la aprobó el 13 de diciembre siguiente, “debido a modificaciones sustantivas en el marco legal del Sistema Educativo Nacional”.

Ayer, en **Imagen Radio**, entrevisté sobre a **Marco Fernández**, profesor-investigador del Tec de Monterrey y es-

pecialista en educación de México Evalúa. Se dijo sorprendido por los argumentos que se esgrimen en el acuerdo para eliminar al SIGED como parte de la Información del Interés Nacional.

“Es cierto que la reforma educativa que se aprobó en 2019 implicó diversos cambios al marco jurídico y que algunos de los indicadores que se recogían en el Sistema –como, por ejemplo, la evaluación magisterial– dejaron de existir, pero el resto de ellos –como los de la nómina magisterial, la matrícula y otros– sigue siendo parte del SIGED, y esa información fluye a través de un formato estadístico que cada director de escuela debe llenar”.

Hasta ayer, añade, “esa información tenía que recogerla el Inegi y generar una serie de indicadores, para que éstos pudieran servir para evaluar y diseñar políticas públicas. De hecho, de acuerdo con la propia ley, esos indicadores se usan para el diseño del Plan Nacional de Desarrollo.

“Me parece que, en aras de la transparencia, el Inegi tendría que informar 1) quién hizo la petición; 2) que la mayoría de los indicadores que forman parte del SIGED siguen existiendo, y 3) qué información los sustituye y cómo estamos haciendo la evaluación para dar seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo.

“No hemos recolectado por años dichos datos sólo por curiosidad intelectual, sino para para planear mejor la política educativa. Entiendo que hoy hay un gobierno que no cree en la evidencia y por eso le ha recortado el presupuesto al SIGED, pero sorprende que el Inegi se preste a que esa información deje de ser considerada de interés nacional y ni siquiera explique a la sociedad, de forma transparente, por qué se tomó dicha determinación”.





¿Tortura? ¡No, tortillas!

Se le ve mucho más flaco, pero no enfermo. Se dejó la barba corta y ve a la cámara con candor. No es la mirada de un policía intimidante en un interrogatorio. No son los ojos del torturador que busca las confesiones. Lo que Tomás Zerón quiere es contar exactamente la historia opuesta a la que ha denunciado el gobierno de México sobre él por su investigación de la "verdad histórica" de la desaparición de los 43 de Ayotzinapa. El exdirector de la Agencia de Inteligencia Criminal en tiempos de Peña Nieto está construyendo frente a las autoridades de Israel el caso de que él es un perseguido político de López Obrador que ha tenido que vender tortillas para hacerse una vida en Tel Aviv.

Lo entrevistó el medio israelí

Yedioth Ahnoroth. Si la foto llama la atención, el título más: "Es difícil de creer que esta historia no es otro episodio de la serie Narcos: ¿qué hizo que el hombre que lideró la captura de El Chapo encuentre refugio en Israel?". La sinopsis borda en la dirección que le interesa al exfuncionario mexicano: "Cuando fungió como cabeza del FBI mexicano, Tomás Zerón fue uno de los que lideró la persecución por la que el capo del narcotráfico El Chapo fue capturado dos veces. Pero cuando se volvió sospechoso en su país por encubrir un caso estremecedor, en el que miembros de un cártel mataron a 43 estudiantes inocentes, Zerón huyó a Israel y una crisis diplomática se desató entre los dos países. Ahora,

ra, en una entrevista exclusiva, Zerón cuenta el uso que le dio al software israelí Pegasus para atrapar criminales, por qué la persecución en su contra tiene motivos políticos y cómo alguien que fue una de las personas más poderosas de México se reinventó en Tel Aviv como dueño de un negocio de tortillas".

Tomás Zerón lleva 4 años en Israel. Su objetivo central ha si-

do, con la ayuda de abogados israelíes, construir un robusto expediente para recibir de ese país la condición de refugiado político.

El gobierno mexicano, adicto a las declaraciones fulminantes que vulneran el debido proceso de los acusados, ha ayudado involuntariamente a la causa de Zerón en Israel. Lo que dice AMLO contra Zerón en la mañana ni se diga.

Paralelamente, el canciller Ebrard ha tratado de presionar al gobierno de Israel para que lo capture y extradite a México. Y Ale-

jandro Encinas, subsecretario de Gobernación encargado de la investigación de Ayotzinapa, lo intentó por las buenas: visitó a Zerón en Tel Aviv para ofrecerle ser testigo protegido. Lo reveló en estas Historias de Reportero el 4 de abril de 2022 bajo el título "En secreto, Encinas visita a Zerón en Israel": "Encinas ofreció en Israel a Zerón regresar a México, entregarse, cooperar con la investigación del gobierno actual, a cambio de recibir trato preferencial y mejores condiciones en las penas que se le imputan. Me explican que la reunión transcurrió amigablemente, pero que Zerón no aceptó la oferta y los dos personajes no llegaron a ningún acuerdo". A los pocos días, Encinas confirmó lo publicado. Ahora Zerón también lo confirma.

Zerón camina tranquilo por Tel Aviv con un reloj en la muñeca: más que fijarse en las manecillas, observa la cuenta regresiva para que termine el sexenio. ●

historiasreportero@gmail.com

Zerón camina con un reloj: más que fijarse en las manecillas, observa la cuenta regresiva para que termine el sexenio.





Razones

Jorge Fernández Menéndezwww.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Seguridad, GN e INE en la Corte

- Los dirigentes olvidan que sus partidos se financian con recursos públicos (nada más y nada menos que un mínimo de seis mil millones de pesos al año).

Para mi padre, Emilio, siempre en el corazón y las convicciones.

Este mes veremos realmente cómo ha quedado el equilibrio de fuerzas en el Poder Judicial, tanto en la Suprema Corte como en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Están por decidirse temas torales para el futuro del país, desde la constitucionalidad de la reforma electoral, la participación militar en la seguridad y la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, hasta la legitimidad de los liderazgos partidarios, incluso las decisiones de género en términos electorales.

Ayer se divulgó la propuesta de resolución del ministro **José Luis González Alcántara** respecto a la constitucionalidad de prolongar la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y con relación a la incorporación de la Guardia Nacional a la Defensa Nacional.

En los dos temas, la propuesta del ministro, que fue recomendado por el presidente **López Obrador**, es contraria a las normas aprobadas. Sostiene en forma enfática que "la actuación militar en tareas de seguridad pública debe ser estrictamente excepcional" y que "ninguna autoridad militar puede inmiscuirse en labores de seguridad pública que la Constitución federal consagra, en exclusiva, a autoridades civiles... Sólo ante una habilitación constitucional o bien, derivada de la activación del procedimiento de restricción o suspensión de los derechos y las garantías previsto en el artículo 29 constitucional, las Fuerzas Armadas permanentes puede colaborar en labores de seguridad pública, atendiendo a las salvaguardas ya mencionadas".

También opina que se viola la Constitución con la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena, porque "considerar que esa institución policial conserva su carácter civil y se rige por una doctrina policial, si sus integrantes son militares en activo, sometidos a la jurisdicción y al régimen disciplinario militar, desarrollando funciones militares y actuando bajo la normativa militar" es un fraude, dice, a la Constitución.

El debate se tendrá que dar antes de que concluya el mes de abril y es nodal, porque buena parte de la estrategia de seguridad del gobierno federal (muy desafortunada en sus resultados), se basa en esas premisas. Ambas son hoy un hecho: la seguridad está en manos de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional está, en los hechos, bajo el mando de la Defensa. Si las normas fueran declaradas inconstitucionales ese esquema debería ser cambiado en profundidad y será, además, un desafío diseñar uno nuevo no sólo para el año y medio que le resta a esta administración,

sino también para quien asuma en 2024, sea o no de Morena, porque en estos años, más allá de que se ha hecho un enorme esfuerzo para la creación de la Guardia Nacional, todo el diseño está pensado en que esa institución supuestamente civil esté bajo una estructura, una administración y un mando militar.

Para aprobar la acción de inconstitucionalidad se requieren ocho de los 11 votos de los ministros del pleno de la Suprema Corte. Con la posición asumida por **González Alcántara** se podría pensar que hoy el gobierno federal tendría dos o quizás tres votos, difícilmente los cuatro necesarios.

También la Corte tendrá que decidir sobre el plan B electoral. Ya se procesó, con menos turbulencias de las que se esperaba, el

camino de **Lorenzo Córdova** en la presidencia del INE y de otros tres consejeros y si bien por lo menos tres de los cuatro elegidos por insaculación, porque nunca se buscó un acuerdo entre partidos, se perciben cercanos a Morena, la nueva presidenta, **Guadalupe Taddei**, y los otros tres consejeros son personajes con experiencia en el sistema electoral.

Pero la clave hoy no está en el Consejo General del INE, sino en que avance o no una reforma que desarticula el sistema electoral civil de carrera. Y ésa es la decisión que tendrá que tomar, más temprano que tarde, el pleno de la Corte. Una vez más, no se ve fácil que el gobierno tenga los cuatro votos que al menos necesita para dejar en firme esa reforma.

Pero por eso mismo, la dirigencia de los partidos, ahí sí sin diferencias políticas, quieren acotar las atribuciones del INE y del TEPJF para atender asuntos internos de los partidos, sobre todo los relacionados con sus dirigencias y métodos de selección, sobre todo ahora que la ampliación de los mandatos de **Alejandro Moreno** en el PRI y de **Mario Delgado** en Morena han sido legalmente invalidados y cuestionados. Quieren hacer una reforma que le impida a las instituciones electorales involucrarse en la vida interna partidaria, incluyendo la distribución de cargos y candidaturas con equidad de género.

Los dirigentes olvidan que sus partidos se financian con recursos públicos (nada más y nada menos que un mínimo de seis mil millones de pesos al año) y que, si las instituciones electorales no pueden controlar que los partidos cumplan con su propia normatividad, no hay quien lo haga. Sobre los temas de género parecen ser las mujeres de los partidos las que le pondrán un alto en esta iniciativa a sus dirigencias.

Lo cierto es que de acuerdo con lo que se resuelva en términos de seguridad, de reforma electoral y de atribuciones de las instituciones en la vida interna de los partidos, dependerá mucho del futuro inmediato, de esta administración y de la siguiente, pero también de la vida democrática del país.





“Principio del fin” a la vista

Recibimos idealistas, devolvemos cuerpos calcinados.

Fuera de sí, literal, irascible a causa de las innumerables críticas y bromas enderezadas en su contra por la inexplicable compra de 13 plantas (casi) chatarra en el marco de una irrisoria segunda nacionalización de la industria eléctrica, así como por la desaseada imposición de **Guadalupe Taddei** como su *alfil* al frente del INE o la manifiesta incapacidad de su gobierno para explicar al menos la tragedia donde 40 migrantes murieron calcinados en las *mazmorras* de una estación migratoria del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, la Semana Santa no parece haber sido un periodo digno de recordar ni para **Andrés Manuel López Obrador** ni para su *corte* de aplaudidores.

Ello, no sólo por la “exhibición” que tanto en el ámbito nacional como internacional implicó para el tabasqueño la difusión de la forma poco profesional de enfrentar asuntos de tal envergadura, sino también, por la cada vez más generalizada percepción de que su fracasada gestión entró ya en una suerte de caída en vertical que evidencia el “principio del fin” del que ya que no pocos identifican como el peor gobierno de las últimas décadas, o de la historia moderna de México, según los más radicales.

Y más, por su infructuosa confrontación mediática con legisladores y su *¿ex? amigo* **Donald Trump** por la innegable participación de carteles mexicanos en el procesamiento y trasiego de toneladas de fentanilo a la Unión Americana y su implícita resistencia a ordenar una investigación seria y a fondo que permita esclarecer y sancionar a los implicados en el más grande caso de corrupción oficial cono-

cido hasta hoy —el aún inexplicado fraude por más de 15 mil millones de pesos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), ocurrido en tiempos de su otrora protector y amigo **Ignacio Ovalle**, expriista y echeverrista como él— el tabasqueño enfrentó una nueva andanada de problemas

Cada vez es más generalizada la percepción de que su fracasada gestión entró ya en una suerte de caída en vertical.

ante los que simple y sencillamente optó por ir a refugiarse al rancho de su propiedad y preferencia en Palenque, Chiapas.

Ya de vuelta a su cómoda residencia temporal en el Zócalo, la aguda problemática nacional urgida de solución sigue presionándolo a él y a los suyos que, más tarde que temprano, deberán “plantar cara” ante la misma y dejar de lado los “montajes” que para distraer a la sociedad gustan realizar en situaciones como la que nos ocupa...



ASTERISCOS

* Paso al frente en la vuelta de la normalidad legal a la Cooperativa Cruz Azul la decisión de la asamblea del lunes, a la que asistieron más de 97% de sus miembros, de expulsar a **José Alfredo Álvarez Cuevas** y la pérdida de todos sus derechos y prerrogativas y derechos como socio de la misma...

* Comprometido a mantener a Coahuila como uno de los estados más seguros y evitar que vengan otros a “transformarlo en un lugar inseguro y violento como han hecho en otros”, el aliancista **Manolo Jiménez** presentó un plan de seguridad que supone prevención, proximidad, inteligencia y fuerza...

* Quien no parece acabar de acomodar las cosas es la cuestionada **morena Delfina Gómez**, la *Maestra Moches*, pues aún con apoyo federal y los muchos millones dilapidados, no termina de apagar un fuego, cuando ya se le encendió otro: irregularidades ahora por 830 millones en la SEP...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



USO DE RAZÓN

Pablo HiriartOpine usted:
phiriart@efinanciero.com.mx
phiriart.eber@gmail.com

@PabloHiriart



Sheinbaum es peor

Con Sheinbaum no hay esos límites.

A diferencia de Ebrard y del secretario de Gobernación, ella no se formó en ningún partido político, donde hay ciertas reglas y alguna disciplina, sino en el asambleísmo y en el grupero.

Sheinbaum es producto de movimientos que carecen de disciplina y de límites.

En su equipo no están los que desalientan la actividad de empresas privadas y alfombran el camino para que éstas vendan sus plantas al gobierno (como ocurrió con Iberdrola).

Con Sheinbaum están los que gritan: ¡exprópiese! Directo.

Ellos están ganando dentro de Morena la candidatura presidencial.

Son adversarios de la libertad económica, del comercio abierto, de la convivencia en la pluralidad, de la amistad con Estados Unidos.

No es una interpretación. Los hechos hablan por ella y por su equipo.

Se recordará una fotografía de Sheinbaum, alcaldesa de Tlalpan, con casco junto a una máquina demoledora (con una gran bola de plomo) que tiraba la casa de un adversario político suyo con el argumento de que no tenía los permisos de construcción en regla.

Esa es Claudia Sheinbaum. No conoce límites.

Al inicio de su gobierno en la

Ciudad de México, cercanos a ella presentaron proyectos de ley en la Asamblea Legislativa capitalina que hacían afícos las garantías a la propiedad privada.

En 2019, Morena presentó la Ley de Derechos Humanos en la Ciudad de México, que prohibía los lanzamientos en la capital del país, aun cuando se comprobara que el inquilino se negaba reiteradamente a pagar la renta.

Luego, dos de los suyos, Layda Sansores y Víctor Hugo Romo, presentaron el proyecto de Ley de Extinción de Dominio, que establecía la expropiación de los inmuebles donde se violen sellos de clausura en una obra.

Además, cárcel para el propietario.

El día 2 de julio de 2019, los alcaldes de Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo presentaron al Congreso de la Ciudad de México el proyecto de Ley de Extinción de Dominio, que en su artículo 4 bis decía textualmente:

“La extinción de dominio procederá sobre bienes inmuebles en los que se cometa el delito de quebrantamiento de sellos, sin perjuicio de que solamente una parte del bien inmueble haya sido objeto de ampliación, modificación, construcción, demolición, explotación o uso. En el caso de quebrantamiento de sellos de anuncios, la extinción de dominio procederá sobre el

inmueble en que se encuentre instalado o soportado el anuncio”.

De haberse aprobado esa iniciativa de los alcaldes del grupo de Claudia Sheinbaum, cualquier rotura del sello de clausura a una obra permitiría que el gobierno se quede con la propiedad.

¿Quién rompió el sello? No importa: exprópiese, y a la cárcel el propietario.

Así, los inspectores se habrían convertido en comisarios facultados para confiscar propiedad privada: su acta sería suficiente para que un ciudadano sea despojado de su casa, negocio o departamento.

Frenaron esos proyectos de los alfiles de Sheinbaum porque no era conveniente el mensaje antiproiedad privada en los albores de la administración federal de AMLO. Morena se echó para atrás. La echaron para atrás.

Como también el gobierno federal debió frenar la campaña de Claudia Sheinbaum para que vinieran migrantes centroamericanos a la Ciudad de México, donde eran enviados en autobuses a la frontera con Estados Unidos.

Han existido débiles contrape-



sos y algunos límites, pero, como presidenta, Claudia Sheinbaum ya no los tendrá.

La principal contención que ha funcionado es la posibilidad de llegar a la Presidencia a través de elecciones. Una vez arriba, adiós contención.

En sus giras de campaña se ha reunido con empresarios a quienes da garantías. A varios los tiene en la bolsa. Se repite la historia.

(Cuando murió Basilio III, los rusos tuvieron días de fiesta y felicidad por la partida del déspota y festejaron con gritos y bailes la llegada del sucesor, el que sea. Fue Iván el Terrible. Algo así ocurrió en Roma mucho antes, a la muerte del odiado Tiberio y la feliz asunción del nuevo emperador, el que sea. Fue Calígula).



HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



Lorenzo Córdova y la marcha del repudio

De pronto, el campus de la UNAM amaneció sembrado de carteles y dibujos, infamantes y amenazantes, que manos anónimas lanzaron en contra del exconsejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, quien al cierre de su ciclo en el instituto anunció su reincorporación como profesor e investigador en la máxima casa de estudios.

“Pobre UNAM”, había dicho el presidente López Obrador cuando Córdova hizo pública su decisión.

De la mano de propagandistas, “prensa amiga” y moneros turiferarios comenzó una campaña de aire fascista a través de la cual se convoca una supuesta “marcha del repudio” que en próximos días irá del Metro CU al Instituto de Investigaciones Jurídicas, del que Córdova fue coordinador del área de Derecho Procesal y en donde impartió la materia de Derecho Constitucional.

La noche de 2018 en la que Andrés Manuel López Obrador arrasó en las elecciones presidenciales con una votación histórica, Córdova recibió una llamada del candidato ganador. AMLO estaba eufórico esa noche. Le agradeció a Córdova haber conducido la elección de manera impecable y, en plena embriaguez de triunfo, le aseguró: “Pasarás a la Historia”.

Pero la luna de miel duró solo unos días. El amor se trocó en resentimiento, y más tarde en odio, cuando la Unidad de Fiscalización del INE demostró que Morena había saqueado el dinero del fideicomiso “Por los demás”, que supuestamente recababa fondos para las víctimas de terremoto de 2017, y que en realidad fue un mecanismo empleado por Morena para ob-

tener recursos de manera ilegal, a través de un instrumento de financiamiento alternativo operado por varios santones del partido: Pedro Miguel, Julio Scherer, Bertha Maldonado...

A partir de ese día López Obrador dejó de considerar que Córdova y Murayama harían Historia y los incluyó en su para entonces muy abultada lista de “enemigos de la transformación”.

El segundo choque vino tras la negativa a quitar seguros médicos y prestaciones a los trabajadores del INE y por preguntar a la Corte si era constitucional que el presidente fijara su sueldo de manera unilateral y bajara en automático los de todo el sector público.

Se diría que hubo otros tres momentos clave para el encuento: el retiro de la candidatura del imprecable Félix Salgado Macedonio, el haber limitado la sobrerepresentación de Morena en la Cámara de Diputados al estricto 8% y, finalmente, el haber derrotado los planes para destazar, mermar y maniatar al INE: Córdova y Murayama habían de-

nunciado que el proyecto de reforma y el llamado Plan B de López Obrador eran en realidad una amenaza a la democracia mexicana.

López Obrador les puso el dedo a los consejeros que durante estos años se negaron a plegarse a sus deseos e inició la serie de insultos y diatribas que marcaron el arranque de la persecución política en contra de Córdova y Murayama.

Mención aparte merece, como monumento a la abyección, la carta que el gobernador de Veracruz dirigió a Córdova, celebrando que “usted ya se va” y

acusándolo de haber vivido “de los privilegios anticonstitucionales que un régimen corrupto y en decadencia le otorgó”.

Como parte de esa campaña figura también un video lanzado por Morena, en el que se anuncia el inicio de “una etapa de verdadera democracia” y el “adiós de una época en la que los consejeros se llenaban los bolsillos... con los recursos del pueblo”.

El mensaje es claro y va dirigido a los nuevos consejeros: ya saben cuál es el trato que recibirán si no se someten. El mensaje es claro y va encaminado a estigmatizar al INE y preparar el camino para que en 2024 se dé el resultado que López Obrador está buscando.

Advertidos estamos. ●
@hdemaulon
demaulon@hotmail.com



“Pobre UNAM”, había dicho AMLO cuando Córdova expresó su decisión.





Las diputadas y su papel en la historia

“No estoy bien informado, pero no veo con buenos ojos el tribunal, o sea, porque ha hecho cosas indebidas. Por ejemplo, no voy a olvidar que los del INE le quitaron las candidaturas a los propuestos en Guerrero y en Michoacán...”. Así, tal cual: no sabe, pero no le gusta. Esto respondió **Andrés Manuel López Obrador** cuando le preguntaron sobre la reforma que se analizaría este martes sobre el futuro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Una iniciativa con la que se acota el terreno sobre el que se pueden tomar decisiones, nada de interpretaciones, seguir sólo lo que se escribe en la ley.

Y es curioso que el Presidente haya recordado el caso de Guerrero, la referencia obvia al asunto de **Félix Salgado Macedonio**. En 2021 fue tema nacional la insistencia desde Palacio Nacional para que el senador fuera el candidato a la gubernatura, a pesar de las acusaciones de acoso y abuso sexual que tenía en su contra. Finalmente, a la boleta llegó su hija, **Evelyn Salgado**, porque fue precisamente el TEPJF quien ratificó la decisión del INE sobre la inviabilidad de su aspiración, luego de no transparentar sus gastos de precampaña. El caso de **Salgado Macedonio**, como uno de los más significativos cuando hablamos del famoso pacto patriarcal que se observa desde el ámbito público. Y es que ahora en el Legislativo la iniciativa para modificar los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución han puesto el terreno para una batalla de hombres vs. mujeres. Así, literalmente así: legisladores vs. legisladoras. Me explico:

Las actuales facultades del Tribunal le permiten emitir sentencias sobre los procesos electorales con interpretaciones de la ley, particularmente uno de los artículos que planean tocar, el 73, da al Congreso vía libre para garantizar el acceso de grupos vulnerables a puestos de poder. En un país en donde las mujeres, a pesar de ser mayoría, tenemos limitadas las vías de tránsito, esa facultad es un derecho importantísimo que no debemos dejar que salga de la ley. Tanto el Tribunal Electoral como el INE han emitido fallos en materia de paridad de género a partir de criterios ejercidos para interpretar lo que se expresa en ese apartado. El último fue justo uno que los legisladores se resistían a respetar: designar a una mujer al frente del INE. Pero es gracias a esa puerta abierta que desde el TEPJF se han detectado candidaturas que no cumplen con

la cuota de paridad o representación. El tema no es sencillo, en la Cámara de Diputados no han logrado el consenso. Ahora no se trata de cuatroteístas versus conservadores, ahora es el patriarcado: hombres de Morena, PRI, PAN y PRD (quienes impulsan la reforma) contra mujeres de todos los partidos que señalan lo regresiva de esta iniciativa. La discusión volvió a aplazarse, es la cuarta vez que ocurre. Al momento en que se escriben estas líneas, mandaron a un nuevo receso.

Mientras esa discusión ocurre, desde este espacio nos sumamos al llamado que colectivos hacen a todas las mujeres que desde su curul tienen el poder de frenar esta iniciativa: todos los partidos quieren quitarle atribuciones al Tribunal Electoral, sobre todo lo que tiene que ver en temas de género. ¿Tanto miedo les damos las mujeres a los políticos? Morena, PRI, PAN y PRD terminan haciendo lo mismo. Diputadas de todos los grupos parlamentarios: ustedes deben votar en contra, porque éste es uno de los avances más potentes e históricos que ha tenido este país, no pueden darse un balazo en el pie ni a las mujeres que vienen detrás de ustedes. Son ahora parte de un Congreso paritario por primera vez, voten desde ese, su papel con la historia. Recuerden la máxima de **Madeleine Albright**: “Hay un lugar especial en el infierno para las mujeres que no ayudan a otras mujeres...”.

Morena, PRI, PAN y PRD terminan haciendo lo mismo.

ADDENDUM

Todas ellas son hoy diputadas gracias, justamente, a la cláusula de equidad que el TEPJF obligó a todos los partidos a cumplir. Triste y lamentable papel si ya se les olvidó.



LA FERIA

Salvador Camarena

□ Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

○ @salcamarena



El Tribunal No Se Tocca

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es el cimiento menos conocido o menos sexy de la democracia mexicana.

Y está en riesgo sin que la sociedad experimente el escalofrío que percibe cuando el gobierno carga en contra del Instituto Nacional Electoral.

Lo peor es que en este caso no sólo es AMLO sino prácticamente toda la partidocracia la que quiere dar una tarascada a ese órgano antes llamado Trife.

Las resoluciones del tribunal suelen ser crípticas, producto de juicios y debates complicados a ojos de los legos, e impopulares. Son también inatacables. Pero que sean magistrados poco dados a la floritura mediática no les hace menos solventes.

Salvo Movimiento Ciudadano los partidos alistan cambios al tribunal que podrían representar una regresión. La materia es técnicamente compleja y si la reforma tuviera buenas intenciones, el debate podría ser uno de altos vuelos, uno que implicara a expertos en contrapesos constitucionales.

Recomiendo por ejemplo leer a Jorge G. Castañeda, que días atrás dio contexto sobre

tribunales que son vistos como invasivos de competencias de otros poderes. (<https://jorgegcastaneda.nexos.com.mx/la-corte-contra-el-peje/>)

Independientemente de "argumentos de fondo", la manera en que se está procesando esta reforma es condenable, pues la partidocracia pretende que nadie se meta en "su vida interna", y encima anularía derechos de mujeres o representantes de minorías.

Cuando Andrés Manuel López Obrador quiso tasajear al INE con su reforma constitucional antes que nada se reprochó el procedimiento: un cambio sustancial en muchos sentidos, hecho desde el gobierno, sin consulta real a otras fuerzas políticas (consulta que incluyera negociación, se entiende) y desdeñando cualquier opinión de voces independientes.

Se criticó igualmente lo inoportuno de tan radical cambio previo a una elección presidencial: experimentar en el proceso más complejo y concurrente. Todo mal.

Algo parecido ocurre hoy con la reforma pretendida por todos menos MC.

Los partidos Acción Nacional y Revolucionario Insti-

tucional tienen dirigencias que pretenden extender sus actuales mandatos. Uno de los obstáculos al respecto es el tribunal, que podría –y ya lo ha hecho– atender impugnaciones contra las ambiciones de Marko Cortés y Alejandro Alito Moreno, respectivamente.

Así que de saque tenemos a dos dirigentes, con bancadas que tienen los votos suficientes para darle a Morena la mayoría constitucional, con evidente conflicto de interés: quieren maniatar al tribunal que los puede descarrilar en sus deseos personales.

Reformar al tribunal no debería hacerse sobre las rodillas, desde la unilateralidad de la partidocracia, sin un extenso y real debate, marginando de la redacción de los eventuales cambios a expertos y analistas independientes, e incluso habría que escuchar a las y los magistrados.

No está el horno para bollos. Las dos megamanifestaciones que desde la sociedad se organizaron con la ayuda de los partidos serán traicionadas por estos –que se llaman de oposición– si perpetraran un asalto al tribunal que en las formas es idéntico al que buscaba AMLO

contra el INE con el plan A e incluso con el plan B.

La sociedad no siente cercanía con el tribunal. En parte porque se le conoce poco o nada, en parte porque sus integrantes a veces sólo son conocidos por sus escándalos (hola *Lord Billetes*). Sin embargo, hay que recordar que la sobriedad y la no publicidad de los integrantes de tribunales suele ser vista como una virtud.

Defender al tribunal no va a sacar a la calle a miles, ni siquiera a cientos, de personas. Pero si se le da este hachazo puede constituir el plan D perfecto: todo lo que eventualmente intente sancionar el INE, los partidos, y no sólo Morena, lo machacarán en un tribunal debilitado, sin dientes.



Un asalto al tribunal que en las formas es idéntico al que buscaba AMLO contra el INE con el plan A e incluso con el plan B



DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.agUILARcAMÍN@milenio.com



El Presidente contra el Estado

La reflexión de Fernando Escalante a la que me referí ayer, sobre el poder del Presidente, es parte de un ensayo: "México ayer y hoy", que puede leerse en la edición de NEXOS de abril.

El ensayo captura tres tiempos del cambio político de México en el último medio siglo: la hegemonía del PRI, la transición democrática que le siguió y la anti transición democrática en que estamos.

El ensayo es sucinto y complejo, merece una lectura cuidadosa. Me referiré aquí sólo, nuevamente, a la naturaleza del poder presidencial de hoy.

Se trata de un poder presidencial cuyo enemigo, paradójico, es el Estado mismo en que se asienta.

No todo el Estado, sólo la parte del Estado que limita el poder personal del Presidente, que le impone reglas.

Sea en lo legal, como la Suprema Corte; sea en lo administrativo, como en la adjudicación de contratos públicos; sea en lo económico, como las reglas del T-MEC; sea en lo político, como el INE.

La gran revuelta presidencial de la llamada 4T es contra lo que limita su poder dentro del Estado, lo que tiene algo institucional que oponer a la voluntad, las decisiones y los proyectos personales del Presidente.

El gran aliado político de esta ofensiva del poder presidencial contra el Estado que lo acota, no son los pobres,

como dice el discurso, sino la vieja clase política reciclada, harta de los límites de la institucionalidad legal, administrativa, económica o democrática.

Los viejos hábitos de la clase política, reclutada y recreada por Morena, tampoco quieren límites institucionales, legales, administrativos, económicos o electorales.

Como el Presidente, quieren también manos libres para ejercer su propio poder donde les toque: en los estados que gobiernan, Segalmex, en Dos Bocas, en Pemex, en CFE, en las nóminas donde se descuentan cuotas para la causa, en el reparto de puestos a familiares, en la adjudicación de contratos a proveedores pactados, y de canonjías civiles en aduanas, puertos y obras públicas para las Fuerzas Armadas.

El Presidente quiere manos libres para su proyecto transformador. Manos libres quiere también la clase política que lo acompaña.

El Estado les estorba. —

Manos libres quiere
también la clase política
que lo acompaña



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La lucha contra el fentanilo requiere menos pleitos y más acciones. La solución es bajar la demanda en EU pero no se logrará culpando a otros países.

Culpas del fentanilo

"La búsqueda de un chivo expiatorio es la más fácil de todas las expediciones de cacería."

Dwight D. Eisenhower

Nadie quiere nunca aceptar la responsabilidad de un problema, mucho menos los políticos. Por eso rechazan cualquier responsabilidad en un tema tan lastimoso como el del tráfico y consumo de fentanilo.

“Aquí nosotros no producimos fentanilo y no tenemos problema de fentanilo”, afirmó el presidente mexicano López Obrador el 4 de marzo. Incluso mandó una sorprendente carta al presidente chino Xi Jinping pidiéndole “información sobre quiénes importan esta sustancia, en qué cantidad, en qué embarcaciones, cuándo sale de los puertos chinos, a qué puertos mexicanos llega y el tipo específico de sustancia”. El presidente Xi no se dignó a responder la misiva, que violaba el lenguaje y los protocolos diplomáticos, pero encargó la respuesta a una funcionaria menor, Mao Ning, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores: “No existe el tráfico ilegal de fentanilo entre China y México... China no ha sido notificada por México sobre la incautación de precursores de fentanilo catalogados de China”.

Como al gobierno chino no le interesa empezar un pleito con México, la portavoz culpó del problema a Estados Unidos, país con el que tiene una creciente y peligrosa disputa. La crisis es “completamente made in USA”, comentó con sorna, y recomendó a Washington “tomar medidas más sustanciosas para reforzar la regulación dentro de sus fronteras y reducir la demanda”.

Quien respondió en Estados Unidos a la negativa de AMLO de que en México se produce fentanilo fue otro funcionario menor, el subsecretario Brian Nichols: “El fentanilo se produce en México... México recibe precursores de alrededor del mundo. Esos precursores se usan para producir fentanilo en México”. Vedant Patel, portavoz del Departamento de Estado, le respondió a su contraparte china: “Los precursores del fentanilo... se producen en China y en otras partes del mundo”.

China y la India son, efectivamente, los principales productores de precursores, pero México y otros países fabrican pastillas que se distribuyen en Estados Unidos. Esta responsabilidad compartida obligaría a un trabajo coordinado para resolver el problema, pero Beijing ha cancelado la colaboración con Washington en narcotráfico ante las sanciones comerciales de Estados Unidos. En la Unión Americana, los legisladores de derecha que antes exigían un muro con México para evitar el cruce de migrantes hoy piden aplicar sanciones drásticas a nuestro país, incluso invadirlo o bombardearlo, para detener el fentanilo.

López Obrador ha sugerido que los científicos mexicanos examinen la posibilidad de sustituir el fentanilo de uso médico; “al estar prohibido ya no habría ninguna posibilidad de que pudiese importarse y lo sustituimos por otros analgésicos”. Prohibir el fentanilo médico, sin embargo, es un absurdo, no solo porque es indispensable como analgésico por su potencia, sino también porque su producción es muy pequeña. Según Raúl Martín del Campo, exintegrante de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), México reportó en 2021 el uso de 4.6 kilogramos de fentanilo médico, mientras que la Secretaría de la Defensa dio a conocer la incautación de más de 1,850 kilos de fentanilo ilegal (*El País*). Dejar a los pacientes mexicanos sin fentanilo médico no ayudaría a detener el tráfico ilegal.

La lucha contra el fentanilo requiere menos pleitos y más acciones conjuntas. No olvidemos, sin embargo, que

este es un producto completamente de laboratorio. Si se lograra erradicar la producción en China y México, surgiría en otros países, incluso en la Unión Americana. La única solución real es bajar la demanda en Estados Unidos, pero esto no se conseguirá culpando a otros países.

• MAÑANERAS

Prohibir las mañaneras sería un despropósito y una violación a los derechos políticos del Presidente. AMLO es un gran propagandista. La oposición tendrá que aprender a comunicar mejor.




Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

UNAM, ¿recorte o castigo?

Para los alumnos de bachillerato de las escuelas públicas, existe la beca Benito Juárez. Y para estudiantes de licenciatura, el programa de apoyos económicos lleva el nombre de **Elisa Acuña**, maestra rural y anarco-periodista que tiene un lugar prominente en el Olimpo cuatrolestado.

Para 110,000 alumnos matriculados en la Universidad Nacional Autónoma de México era posible acceder —hasta este semestre— a una beca de manutención, gracias a los fondos aportados (400 millones de pesos), por la SEP y la Rectoría.

De acuerdo con las reglas de operación vigentes, la cobertura de programa de becas está amarrada a la suficiencia y disponibilidad presupuestaria autorizada por la Secretaría de Hacienda. Para el ejercicio fiscal 2023, la SEP estimó a la población objetivo en 401,739 actores del sistema educativo nacional, lo que incluye alumnos de licenciatura, posgrado y profesores-investigadores.

Nadie sabe si fue por la austeridad republicana o por la tirante relación entre las autoridades de la máxima casa de estudios y los responsables administrativos de la dependencia encabezada por **Leticia Ramírez**; el caso es que, sin explicación alguna, la UNAM no recibió los 200 millones de pesos que el rector **Enrique Graue** había pactado originalmente con el entonces titular de la SEP, **Esteban Moctezuma**, hace tres años.

Tras reanudar actividades académicas, luego de la Semana Santa, la máxima casa de estudios ofreció una respuesta a los alumnos que esperan respuesta a su solicitud de apoyo a la manutención.

Sin explicaciones sobre el faltante de recursos, la máxima casa de estudios deberá cubrir las becas, con su propio presupuesto. ¿Habrá una explicación de la secretaria Leticia Ramírez sobre los motivos de tan inesperado recorte?

Antes de que termine abril será publicada la lista de beneficiarios, prometió la Rectoría, ayer por la tarde. "Para la Universidad Nacional es una prioridad mantener los apoyos económicos", reiteró, "sin éstos se verán seriamente mermadas las condiciones de vida y el desempeño en el estudio de decenas de miles de alumnos y alumnas".

Efectos secundarios

ESTRENO. **Denise Maeker** regresó al horario AAA de la televisión por la puerta grande, con Tercer Grado Deportivo. Comentaristas de distintos orígenes —muchos de ellos críticos de Televisa— participaron en la emisión de estreno de ese programa de debate, que fue vista por casi cinco millones de personas. Las críticas a **Emilio Azcárraga** sólo pueden ser entendidas como un gran signo de cambio y renovación en la televisora de San Ángel y abren una nueva línea de discusión sobre la disposición de los medios a ejercer a cabalidad la crítica y la autocritica.

OTROS DATOS. Dentro y fuera de Morena están claros sobre una de las estrategias preferidas del equipo claudista: la difusión intensiva de las encuestas en que le dan una ventaja incontestable, frente a los demás aspirantes a la candidatura presidencial. (Ahora mismo, un fenómeno similar —ideado por los mismos estrategas— es nítido en el Estado de México). Ante esa desinformación, el equipo ebrarista recientemente realizó una adaptación del método utilizado por la dirigencia nacional del partido para seleccionar a los coordinadores de Defensa de la 4T desde hace dos años. El canciller aventaja a la jefa de Gobierno.

¿REZAGADO? Tercero en discordia, en la sucesión presidencial, el secretario de Gobernación apuesta a otra estrategia: el paisanaje. Con una cercanía casi familiar y más de dos décadas de relación política, **Adán Augusto López Hernández** ha sido protagonista en las negociaciones más importantes en el cierre del sexenio. Mantener el rumbo es el inicio de la continuidad, dicen sus apoyadores. ¿Será?



AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalejij@yahoo.com
 @juanizavala



¿Qué hacer con las mañaneras?

Las mañaneras son no solamente la herramienta de comunicación de este gobierno, también son una descripción puntual y transparente de lo que es este gobierno y de quien lo conduce. Es, digámoslo de esta manera, la forma, posiblemente involuntaria, que escogió Andrés Manuel López Obrador de trascender, de ser revisado y de dejar su testimonio.

A muchos no nos gustan. Nos parece que lo que sucede en esas mezclas de comparecencia con *show* y cantarab es no solamente decadente, sino también autoritario, antidemocrático y agresivo, pero es la forma que escogió el Presidente de comunicarse con sus votantes y sus malquerientes.

Por supuesto se trata de un ejercicio inédito en nuestro país y en la institución presidencial. Los anteriores presidentes daban, muy de vez en cuando, alguna conferencia de prensa –no creo que pasaran de cinco al año–, difundían sus discursos y daban un par de entrevistas al año. Ahora tenemos un merolico que no deja de hablar de lunes a viernes. Pasamos del silencio y de lo eventual, a la verborrea como política gubernamental.

En los últimos días apare-

ció en redes y comentarios la necesidad de suspender las mañaneras presidenciales. Por supuesto, esta propuesta es un reflejo de las mañaneras: todo se pega. Intentar cancelar los ejercicios de comunicación del Presidente –nos parezcan buenos o malos– es un despropósito, una estupidez digna de una mañanera. Al parecer, la defensora de esta ocurrencia es la señora Denise Dresser, un personaje ávido de reflectores, ridículo y grotesco, que lo mismo se contonea en bailes aberrantes en las redes sociales que pretende silenciar al Presidente de la República. Es también una muestra más de la histeria opositora que no lleva a ningún lado más que a darle la razón al Presidente en lo que respecta al nivel de algunos de sus adversarios.

A los que nos gusta la comunicación política, las mañaneras nos parecen un contrasentido, algo que jamás sugeriríamos, pero no puede uno dejar de observar que para AMLO es un éxito, pues logra que su núcleo duro se alimente en esas conferencias y que sus adversarios vean y critiquen y se desgañiten ante el espectáculo cotidiano. Ya Luis Estrada ha consignado la cantidad de mentiras y dislates que ha hecho el Presidente

en sus cuentos de conferencias, en lo que es no solamente una herramienta útil para la crítica de coyuntura, sino que será, en el futuro, uno de los documentos que contarán la historia de esta pesadilla populista y sus festines matinales. También ha dejado claro que de sus seguidores es un número reducido quien ve esas exposiciones mediáticas. Creer que el apoyo que tiene el Presidente es fruto de sus mañaneras es un error

Claro que el Presidente usa las mañaneras para dividir y hacer rabiar a sus críticos, insultar a sus adversarios, mandar mensajes –según él– al mundo, amenazar a sus gobernados, dar lecciones de moral y de historia, y señalar los culpables del desastre y las traiciones a la patria. Pero todo eso es lo que se conoce como el estilo personal de gobernar. ¿Está padre? No, no está padre, pero era previsible. Ya el señor había estrenado sus mañaneras cuando estuvo en el Gobierno del DF hace más de veinte años y usaba “su dedito” para evitar contestar preguntas de la prensa. Aun así, personas como Dresser votaron por él en 2006, 2012 y 2018, tal y como lo manifestó ella hace poco tiempo. Ahora le quiere quitar su mañanera. Deberá buscar otras formas de expiar

su culpa pública.

Por lo demás hay que mencionar que es en las mañaneras donde queda plasmada la inmoralidad, la ineptitud, los dislates y despropósitos de este gobierno, ¿para qué las quieren quitar? Además, todo indica que es lo único que sabe hacer el Presidente. Déjenle sus mañaneras.



**Carlos Ornelas****Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana**

carlos.ornelas@icloud.com

Información y poder

El 23 de junio de 2015, el Inegi consideró de interés nacional la información que suministra el SIGED. Y el 10 de abril (anteayer), el Inegi revocó esa determinación. Publicó el acuerdo correspondiente en el *Diario Oficial de la Federación*. En otro acuerdo también elimina de esa categoría los datos sobre la población portadora de VIH.

Unos analistas atribuyen la frase "Información es poder" a Thomas Hobbes, en su *Leviatán*, otros, a Nicolás Maquiavelo, en los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. No la encontré textual en ninguno de esos textos, pero ambos trabajan la idea con diferentes palabras. Hobbes para beneficio de un buen gobierno y los poderes del Estado, Maquiavelo como atributo de un príncipe sabio.



Las ideas contractualistas de Hobbes y Rousseau permearon la teoría política y la práctica de regímenes democráticos. No sólo la división de poderes, sino mecanismos de control de los ciudadanos sobre los órganos de poder, respeto a la ley y transparencia en el ejercicio gubernamental: hacer pública la información que por idiosincrasia debería ser pública.

Aunque con lagunas, el gobierno de Luis Echeverría publicó por primera vez un compendio de estadísticas de educación y forjó un área dentro de la Dirección General de Planeación encargada del asunto. En 1976, la Secretaría de Educación Pública instauró el formato 911, que captura información de cada escuela del país. A partir de 1977 esos datos alimentan los anexos estadísticos de los informes de gobierno; estos contienen una batería de referencias sobre alumnos, escuelas, programas y gasto.

Al comienzo, el F911 se llenaba nada más al inicio del ciclo escolar, lo cual inflaba la matrícula. Hoy se levanta tres veces al año y la coteja el Inegi. La descentralización de 1992 pasó la responsabilidad de levantar ese censo a los estados. Los datos de matrícula, docentes y gastos, poco a poco, dejaron de ser confiables, a grado tal que, en 2012, Emilio Chuayffet, secretario de Educación Pública, declaró que la SEP no sabía cuántas escuelas ni maestros había. Un transitorio de la reforma al artículo 3 de 2013 ordenó que el Inegi levantara el Censo nacional de maestros, alumnos y escuelas de

educación básica y especial. El gobierno dio a conocer los resultados en abril de 2014. Fue un escándalo: *aviadores*, escuelas inexistentes, comisionados y hasta más de 55 mil difuntos que cobraban en la nómina educativa. El Cenabé fue el pie para instituir el Sistema de Gestión e Información Educativa. A partir de 2015, el SIGED centraliza y pone en su plataforma los datos que recaba con el F911 y la información de los docentes; que sólo la puede consultar cada maestro, es confidencial.

El 23 de junio de 2015, el Inegi consideró de interés nacional la información que suministra el SIGED. Y el 10 de abril (anteayer), el Inegi revocó esa determinación. Publicó el acuerdo correspondiente en el *Diario Oficial de la Federación*. En otro acuerdo también elimina de esa categoría los datos sobre la población portadora de VIH.

El gobierno de la Cuarta Transformación se significa por el secretismo y enaltecer la figura del Presidente.

En su columna de ayer, nuestro director, Pascal Beltrán del Río, estimó: "Aunque puede existir la tentación de culpar al Inegi por estas decisiones formalizadas ayer, no puede pasarse por alto que obedecen a una fragilidad institucional de las secretarías de Educación y Salud. Y, en una de esas, a una tendencia a la opacidad, que es cada vez más evidente en este gobierno".

El SIGED provee informes útiles para el gobierno, para el alto funcionariado de la SEP, en primer lugar. Algunos investigadores a veces navegamos en sus bases de datos y tal vez

maestros en lo individual lo consulten para actualizar sus registros. No pienso que distribuya información privada, pero el argumento de opacidad de Pascal Beltrán del Río me move a pensar mal.



El acuerdo no indica que el SIGED desaparezca. Sin embargo, existe la posibilidad de que su contenido deje de ser público. El gobierno de la Cuarta Transformación se significa por el secretismo y enaltecer la figura del presidente López Obrador, de la persona, no de la institución. No le interesa un contrato social, es el poder por el poder. Vanagloria, al final de cuentas.



Claroscuros de la economía mundial

CLAUDIA CORICHI

El Fondo Monetario Internacional celebra esta semana la primera de sus dos reuniones anuales para abordar el panorama financiero, la situación de pobreza y actualizar sus estimaciones de crecimiento que ayudan a entender la dinámica que seguirá la economía mundial en los años venideros y en consecuencia, el impacto que tendrá en la vida de las sociedades. El organismo prevé que el planeta crecerá un 3% de aquí a 2025, una lenta marcha atribuible esta vez a las economías avanzadas: el crecimiento de la zona euro pasará del 3.5% de 2022 al 0.8% en este año.

La más reciente volatilidad comenzó en la pandemia, se aceleró por la guerra en Ucrania y se mantiene ahora con la inflación que empieza a ceder pero a un ritmo lento. Las altas tasas de interés impuestas por los bancos centrales para contener el alza de los precios y la demanda, ha ayudado a estabilizar los mercados, sin embargo, ha traído como consecuencia inestabilidad en el sector financiero como ocurrió con la quiebra del Silicon Valley Bank y Credit Suisse. En su informe Una recuperación rocosa el FMI advierte el riesgo de que ocurran turbulencias financieras aunque descarta una crisis como la de 2008.

En América Latina la inflación es persistentemente alta y esto trae consecuencias como la pérdida en el poder adquisitivo, desempleo, empleo precario, aumento de la población en condición de pobreza y de los índices de rezago social. Excluyendo a Venezuela cuya última cifra de inflación alcanzó el 501%, la región tendrá en 2023 una inflación menor que las economías emergentes de Europa (13.3% contra 19.7%).

Los pronósticos del organismo para México son más optimistas que en Estados Unidos y Brasil, los dos gigantes del hemisferio; estima un crecimiento del 1.8% al cierre de este año y el 1.6% en el siguiente. La incertidumbre global se ubica ahora en el sector financiero y en la alta inflación que no afloja aún con altas tasas

de interés, como ocurre aquí al fijarse en 11.25% al 30 de marzo.

Desde hace tres décadas, los ciclos de la economía mundial se caracterizan por prolongadas crisis y depresiones con una mediocre y temporal recuperación. En México sabemos bien de esto. Las crisis de 1982 por la caída de precios del petróleo, la de 1986 por la inflación desbocada, la de 1994 debido a la trágica devaluación, la de 2008 por el contagio financiero de Estados Unidos, y la de 2020 por la aparición del Covid, nos demuestran que han sido más nuestras épocas de dificultades y aprietos que de prosperidad y bienestar, con el factor de la pobreza como látigo permanente que lastima a gran parte de la población mexicana.

@ClauCorichi



Dolores
Padierna

Diputada Federal

@Dolores_PL



El rescate de un servicio público

Hace un año, las plantas del consorcio español Iberdrola eran el último grito de la moda, instalaciones fabulosas que contrastaban con los “adefesios contaminadores” de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Hoy, tras la operación de venta de 13 de sus plantas, equivalentes a 80 por ciento de su capacidad instalada en México, resulta que son fierros viejos.

¿Cómo ocurrió ese milagro? No hace mucho, en efecto, los cabilderos de la industria eléctrica (disfrazados convenientemente de expertos) y los opinadores de la derecha usaban al consorcio Iberdrola como ejemplo de buenas prácticas y afirmaban, con más irresponsabilidad que datos duros, que indemnizar a las empresas en caso de un litigio podría costar hasta 70 mil millones de dólares.

Como se ha anunciado, el costo de la transacción rondará los de 6 mil millones de dólares, aunque la cifra final dependerá de ajustes que vendrán con el tiempo. Lo anterior significa que se pagarán 705 mil dólares por cada megavatio de potencia, cifra que los “expertos” —muchos de ellos, en realidad, empleados de Iberdrola y otras empresas— calificaron como excesiva. Fue ahí donde argumentaron que el gobierno estaba comprando chatarra (lo que tiempo atrás ellos mismos consideraban plantas muy modernas y eficaces).

Con excepción de una, las plantas de Iberdrola son de ciclo combinado (la otra es de ener-

gía eólica). Según la Agencia Internacional de Energía Renovable, el costo de cada megavatio de capacidad de las plantas de ciclo combinado ronda los 950 mil dólares.

¿La operación del gobierno de México pagará plantas usadas como si fueran nuevas? No, por la eólica el precio fijado ronda 50 por ciento y 70 por ciento en el caso de las de ciclo combinado.

Conviene destacar que la compra no tendrá impacto en la deuda pública presupuestal y que no hubiera sido posible sin la fortaleza actual de las finanzas públicas.

Con ese acuerdo la participación de CFE en la generación eléctrica pasará de 39 a 55 por ciento en promedio nacional, pero con importantes diferencias regionales: la presencia de la empresa pública en la región eléctrica noreste pasará de un 7 por ciento presencial a 45 por ciento; en la región noroeste se elevará de 52 a 92 por ciento y en la norte de 20 a 32 por ciento.

Además de los contratos de producción independiente firmados con CFE, los clientes de Iberdrola son decenas de empresas altamente consumidoras de electricidad que volverán a la cartera de la empresa pública. Las reformas neoliberales le permitieron a la empresa española sustraer los mejores clientes del servicio público, dejándole al Estado los usuarios más pequeños y costosos de atender. Hoy se revierte ese despropósito.

La compra de ese parque de centrales eléctricas es una operación visionaria. El desarrollo del país exige un suministro suficiente, continuo y confiable de electricidad, sin el cual no hay ni modernización ni futuro.

Crecen las necesidades de electricidad en el país, no sólo por el aumento de la población, la actividad económica y mejores niveles de vida de las familias, sino también por el *nearshoring*, el arribo de numerosas empresas globales que buscan optimizar sus cadenas de suministro produciendo a bajo costo cerca de los Estados Unidos, el mayor centro consumidor del mundo.

La compra de los activos de Iberdrola tiene una significación histórica, pues equivale a una renacionalización, no de toda la industria eléctrica, pero sí de una porción significativa que fue adquirida por extranjeros en forma inconstitucional, en el ambiente de corrupción y entreguismo que caracterizó al periodo neoliberal. Se ha dado un gran paso en la recuperación de la soberanía energética.

Se trata de invertir para nacionalizar y, sobre todo, para garantizar a la población un servicio del que depende la vida cotidiana. Se trata de enderezar el rumbo y poner fin a un modelo que, según la Auditoría Superior de la Federación (en la revisión de la Cuenta Pública correspondiente a 2004), nos conducía a la “extinción del parque de centrales de la CFE” y constitúa un atentado al servicio público.



Alejandra del Moral, el costo político de la corrupción

BERNARDO BARRANCO V

El inicio de las campañas por la conquista de la gubernatura del Edoméx ha sido intenso. En plena Semana Santa, los intereses de los ciudadanos están en otra pista. Felicitaciones a las autoridades electorales que eligieron las fechas. Desde la madrugada del pasado 3 de abril las candidatas iniciaron sus respectivas campañas acompañadas de líderes de los partidos que las representan, así como de decenas de simpatizantes. Como en botica, las propuestas llovieron: salario familiar, afrontar el tema del agua, seguridad comunitaria, etcétera. Prometer no empobrece. Delfina Gómez anuncia acabar con la oscuridad del PRI que ha durado 94 años, así como aplicar una rigurosa austeridad en su gobierno y bajar el sueldo de altos funcionarios para destinar ese dinero al campo y a programas sociales.

La mayor parte de las encuestas dan una cómoda ventaja a Delfina Gómez, de Morena. La tendencia en la mayoría de las mediciones da dos dígitos de diferencia. La ventaja es de entre 10 y 18 puntos. En estos primeros días son evidentes las estrategias diferentes. Ambas campañas efectúan eventos multitudinarios en la entidad, toman contacto con sus simpatizantes, recogen peticiones y colocan sus principales ofertas. Sin embargo, Alejandra del Moral ha desplegado de manera paralela, una intensa presencia en medios de comunicación. Ha tenido presencia en más de 10 entrevistas en radio, otro tanto en televisión e importantes canales de la red.

Pese a contar con todo el apoyo de la maquinaria electoral del gobierno que tiene experiencia política de la buena y de la mala, la priista tiene poco tiempo para posicionarse. Ciro Gómez Leyva, moviendo la cabeza, pidió un milagro. Buena parte de estas entrevistas han sido afines y cómodas. Pero Del Moral ha enfrentado otras en las que se ha visto en aprietos. Roberto Zamarripa, de *Reforma*, le preguntó cómo votar por un partido que no ha resuelto la inseguridad, la pobreza y con gobernadores con serios

señalamientos de corrupción. Del Moral sale expresando que ahora por primera vez, en México, van con un gobierno de coalición. Así lo dijo: "Nací en 1983, hay muchos platos que yo no rompi y facturas que a mí me cobran"; en MVS fue más enfática: "Me toca arreglar platos que yo no rompi". Dándose baños de pureza, habla de su carrera intachable, honrada y de valores. Y se compara con su adversaria Delfina, que sí tiene señalamientos. El 7 de abril, ante Sabina Berman en su espacio *Largo Aliento*, soportó embates directos de la conductora, que aborda la cultura política de la corrupción como manera de gobernar. Fingiendo inocencia, dijo de manera absurda, que le están hablando de un PRI que no le tocó conocer. Ya olvidó la candidata que formó parte del gabinete de Enrique Peña Nieto, en 2006 se desempeñó como directora de Relaciones Internacionales del gobierno del estado de México. Siendo presidente de la República, fue directora general del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), hoy Banco del Bienestar. Es decir, formó parte del equipo cercano de uno de los presidentes más voraces y corrompidos que ha tenido México.

Dice en entrevistas que le imputan un PRI que no le ha tocado conocer. Omite lo que todo el mundo vio, en el cierre de su precampaña los medios exhibieron fotos donde dos inmundos priistas le levantan el puño. Del lado izquierdo el impresionante *Alito Moreno* y, del otro, una pieza arqueológica de la obscenidad política, como Arturo Montiel. Berman, con agudeza, le pregunta si ella será una ex gobernadora que vivirá con castillos en Europa, como Montiel y como aristócrata en España, como Peña Nieto. En ambas entrevistas el lenguaje corporal de Alejandra es de incomodidad. Arquea las cejas como diciendo: ¿qué he hecho para merecer estos señalamientos? Por supuesto, los ciudadanos tenemos derecho a saber la verdad a tanta candidez mostrada por la candidata priista. El pasado no puede taparse con un dedo. Del Moral pretende deslindarse de la corrupción del supuesto viejo PRI, de la cual ella ha sido parte.

La revista *Expansión Política* recuerda señalamientos de polémicas en que Del Moral se ha visto envuelta. En 2015, dice la publicación, el Frente Mexiquense para una Vivienda Digna la señaló de haber defraudado 115 millones de pesos mediante la simulación en la compraventa de mil 49 casas siendo alcaldesa de Cuautitlán-Izcalli en 2009-12. Sin más, la revista infiere que la candidata descartó recientemente estar envuelta en algún escándalo.

Siendo diputada federal por el distrito 7, con cabecera en Cuautitlán-Izcalli e integrante de la 62 Legislatura, fue tenaz promotora de la reforma eléctrica del Ejecutivo federal. Una reforma que fue aprobada mediante compra de votos, *moches* a panistas y vergonzosas maniobras ilícitas.

La corrupción en el ejercicio público en el estado de México es una deformación del poder. Desde hace 94 años, es el modo de mantener y seducir el poder que determina la esencia de la corrupción. La corrupción es ante todo un trastorno y una patología política altamente contagiosa. La señora Alejandra del Moral no escapa a esta cultura de su partido y ahora nos amenaza con asumir posturas provida. La corrupción se ha convertido en un sistema endémico; no son actos aislados, sino práctica habitual y hasta legitimada.

“

Dice que le imputan un PRI que no conoce. Omite que en el cierre de su precampaña los medios exhibieron fotos donde dos inmundos priistas le levantan el puño



Soberanía energética

LUIS LINARES ZAPATA

Este valioso concepto –soberanía– había caído en desuso durante la prolongada noche neoliberal. Poco a poco ha ido rescatando su importancia y rellenando sus indispensables contenidos. La guerra en Ucrania y los posteriores bloqueos a Rusia, han forzado revisiones en Europa. Materiales o aprovechamientos bien conocidos que remiten a los combustibles: fósiles, pero también hidráulicos, térmicos, atómicos o los llamados renovables solares, aéreos o impulsados por distintas formas de corrientes. A cual más de ellos de trascendente valor, tanto económicos como sociales sin dejar de pensar en los culturales. Junto con este último y crucial concepto de soberanía cohabita otro que lo complementa: el de la independencia energética. Este par de valores fuerza ahora la discusión sobre su observancia. Juntos juegan un papel integrador que permite, a los mexicanos, situarse en una mejor ruta de desarrollo. En especial frente a un entorno internacional que mucho pregunta por la habilidad de cada nación para asegurar su fuente energética, crucial asunto para la vida moderna.

La soberanía energética implica alcanzar la posesión y control de una mezcla específica de ingredientes, indispensables para la generación de electricidad. Es esta fuerza motriz la que permite mover los resortes industriales, la investigación, los usos tecnológicos o el confort en la convivencia humana. Nadie puede sentirse seguro si se depende de otros. Comandar la propia fuente continua, confiable y asequible de energía es objetivo estratégico. Durante los últimos 40 años oímos hablar del poco valor de ser soberanos y también independientes. Referían sus inapelables palabras, lanzadas desde altos púlpitos ideológicos interesados, plagados de sofismas y verdades a medias. En el fondo, sostienen la idea, según la cual era aconsejable comprar fuera de las fronteras todo aquello que podía hallarse más barato y adecuado. Al seguir esta conseja se fueron deprecando las capacidades internas

para contar con lo necesario para la continuidad del proceso integrado de producción, trasmisión y distribución. La fábrica nacional careció de manera creciente de la capacidad de poder generar y poner al alcance del consumidor lo necesario para mejorar su nivel de vida. En especial se abandonaba, por varias rutas y medios, lo que el país ya había logrado obtener en tiempos pasados: la generación eléctrica junto con su transmisión y distribución a quienes lo requerían. De esta perversa manera no sólo se desmembró a la compañía eléctrica nacional (CFE), sino también a la petrolera, que se encargaba de los combustibles (Pemex) Ambas, pilares de apoyo para el desarrollo. Desmantelarlas era el propósito implícito, pero firme, contenido en las reformas (Peña Nieto) llevadas a cabo.

Ahora vemos cómo Pemex recupera su habilidad de producir lo que la industria y el consumo requieren. No será, en un futuro cercano, necesario importar petróleros. La factura por las importaciones era insostenible. Hay que alimentar el proceso doméstico con lo indispensable para el consumo propio. La CFE, por su parte, podrá impulsar la generación que asegure el abasto eléctrico de la nación en años por venir. Pasará de ser una pequeña empresa eléctrica que abastecía sólo 35 por ciento de las necesidades internas para adquirir una aceptable dosis de mando de cuando menos 65 por ciento al final de este sexenio. El resto lo proveerá el sector privado. Éste no será ya el motor eléctrico del país. Pasará a ser subsidiario. Eso es, precisamente, lo que se implica en el concepto nacionalización que difundió el Presidente.

Con la compra de las plantas generadoras de Iberdrola no sólo CFE las usará, sino que, además, se liberará al erario de los enormes subsidios que transmitía a muchos industriales y comerciantes. La figura, usada ilegalmente, de los llamados “autoabastos” irá desapareciendo de manera rápida. El ahorro así logrado con esta compra, adicionado por los contratos PIE en poder de Iberdrola, implica

cantidades mucho mayores a 6 mil millones de dólares. Se elimina así ese mercado paralelo y dañino para el país.

La reacción conservadora no se ha hecho esperar. Asegura que se compró chatarra a precios elevados. Una solemne mentira interesada basada en supuestos miopes. Los beneficios de capital eficiente y utilidades futuras para México son mayúsculos. Iberdrola fue una empresa por demás dañina en muchos sentidos. No sólo ayudó a formular la reforma peñista, sino que se aprovechó de ella de manera ilegal. De ahí su forzada aceptación implicada en el trato firmado.

El incremento de la CFE en poder de mercado no limitará las inversiones externas en el sector privado, porque éste, además, todavía retiene un amplísimo margen de operación. Pero si ayuda a fincar la soberana independencia propia.

“

*Iberdrola
fue una
empresa
por demás
dañina en
muchos
sentidos*



En gran riesgo, ciencia y tecnología

POR RUBÉN MOREIRA VALDEZ

Es un hecho incontrovertible que el ejercicio de gobierno en la presente administración se ha dado en tres vías que han demostrado, paradójicamente, su inviabilidad: la concentración de poder, el control absoluto de los recursos y su distribución sin parámetros de pertinencia y eficacia.

Esta fórmula está cada vez más presente en las leyes, las políticas públicas, el presupuesto y el uso de los recursos. Tal es el caso la iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, elaborada por autoridades federales y presentada el 13 de diciembre del año pasado en la Cámara de Diputados.

Este proyecto está siendo analizado en comisiones, junto con otras iniciativas de diputados y de la sociedad civil. Por el carácter estratégico del tema, se organizó además un Parlamento Abierto, ya que, en voz del Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Javier López Casarín, del PVEM, "a nosotros nos corresponde escuchar... procesar lo que cada uno nos tiene que compartir, porque lo que estamos trabajando aquí es una plataforma para un marco jurídico que fortalezca a nuestro país por lo menos por los siguientes 50 años".

Lo mejor para México es que esta afirmación se convierta en un compromiso, que se escuchen las voces, pero que también se traduzcan en un producto legislativo adecuado a las necesidades del país, y no a la voluntad de la directora del Conacyt, porque el proyecto, tal como fue presentado, en la docta opinión del Diputado del PRI Brasil Acosta Peña, "es un golpe terrible... rompe el eje a la ciencia", imponiendo un criterio ideológico sobre el pensamiento crítico.

La ciencia no tiene ideología; busca la verdad en un espacio de libertad, aseguró en su oportunidad el diputado del PAN Juan Carlos Romero Hicks, autor de una de las iniciativas en estudio, e hizo un llamado a tener altura de miras en la elaboración de la propuesta final.

A su vez, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Teresa García

Ovaciones

Sección: Opinión

2023-04-12 02:29:49

207 cm²

Página: 29

\$5,454.39

1/1

Gasca, señaló que, aun cuando se afirme lo contrario en la presentación del proyecto, no se tomaron en cuenta las opiniones de los gremios científico y académico en temas sustantivos.

La mayor de las preocupaciones es la presupuestal, pues se abandona la meta de llegar al uno por ciento del PIB. El gobierno pretende, dice Brasil Acosta, gastar menos y obtener los mismos resultados, pero a la ciencia hay que invertirle lo necesario y más. Esa falta de visión, punitiva, ocasionará un rezago de 50 años en la materia.

La comunidad científica y organizaciones civiles la han considerado regresiva porque: confundiendo con privilegios los estímulos fiscales, cancela la inversión privada en ciencia, tecnología e innovación con fines públicos; concentra las decisiones en un órgano subordinado al Ejecutivo Federal; vulnera la libertad de investigación mediante la asignación discrecional del presupuesto y la entrega directa de recursos a becarios e investigadores, sin sujetarlos a planeación y evaluación por parte de instituciones acreditadas. He aquí la citada fórmula del fracaso. La organización civil RedProcienciaMx ha lanzado incluso en su página web un exhorto abierto a firma para detener el proyecto.

Más que oídos, hay que abrir conciencias, porque esta Ley es de importancia estratégica para el desarrollo del país. Con el Parlamento Abierto, ya está operando el instrumento para que la ciudadanía sea verdaderamente el centro de las decisiones legislativas y, por tanto, gubernamentales. Solo falta la voluntad política para funcione de manera efectiva.

Coordinador de los diputados federales del PRI

La ciencia no tiene ideología; busca la verdad en un espacio de libertad, aseguró en su oportunidad el diputado del PAN Juan Carlos Romero Hicks, autor de una de las iniciativas en estudio.



**SERGIO
AGUAYO**

@sergioaguayo



A pesar de la expansión de los cárteles en Jalisco, la UdeG contuvo su penetración. Raúl Padilla fue pieza clave.

El reencuentro

Es común que en las universidades se vendan drogas al menudeo. ¿Existen entendimientos o acuerdos entre instituciones educativas y cárteles?

A finales de 2022 estuve diez días como invitado por Raúl Padilla a la Universidad de Guadalajara (UdeG). Cumplí con el curso y las conferencias exigidas por la Cátedra *Julio Cortázar* y el resto del tiempo lo dediqué a hacer entrevistas sobre la evolución de la violencia en mi estado natal. Si el crimen organizado tiene 50 años floreciendo en Guadalajara, ¿cómo ha manejado el Grupo Universidad la relación con ellos?

A partir de archivos yo ya había reconstruido lo que pasó en los años setenta. Para combatir al movimiento guerrillero, Luis Echeverría envió a la XV Zona Militar con sede en Guadalajara a un general corrupto y represor, Federico Amaya, que empoderó a uno de los grupos de sicarios más violentos de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG). Se trató de la banda de Carlos Morales García, *El Pelacuas*, quien asesinaba activistas, extorsionaba empresarios, litigaba con una 45 y vendía drogas en la Universidad.

Durante mi visita me explicaron también que, durante esos años, el jefe máximo del Grupo Universidad, Carlos Ramírez Ladewig, pidió un informe más detallado. Le informaron que la banda de *El Pelacuas* vendía drogas en 20 puntos y que estaba apoderándose de las socie-

dades de alumnos, la base de su poder político. Grupo Universidad planeaba salir a las calles para protestar.

El gobernador reaccionó y acudió con Echeverría. De Los Pinos salió la orden de apresar a *El Pelacuas* y a su grupo, pero el Presidente remató la operación dándole impunidad al general Federico Amaya haciéndolo senador por Nuevo León. Una posible consecuencia fue la ejecución a balazos de Ramírez Ladewig en 1975. Dos años después llegó Padilla a la presidencia de la FEG e inició una compleja transformación de la institución y del Grupo Universidad. Eliminó su vocación violenta y al frente de la rectoría la proyectó como faro cultural, aunque jamás aflojó los controles sobre la UdeG.

Al final de mi estancia dialogué con Raúl Padilla. Me confirmó que, en efecto, Ramírez Ladewig había frenado la entrada del narco a la UdeG. Le pregunté cómo había logrado contener la penetración de los cárteles que han implantado un gobierno paralelo en Jalisco y cuál era su postura frente a la venta de drogas en instalaciones universitarias. Sonrió y se comprometió a explicármelo porque deseaba, dijo, contarme su versión. En el tiempo que restaba me pidió que mejor conversáramos sobre la posibilidad de un convenio entre el Colmex y la UdeG para fortalecer los estudios sobre la violencia criminal en Jalisco.

La muerte de Raúl Padilla interrumpió el acercamiento y la UdeG ha entrado en una eta-

pa de incertidumbre. En la discusión pública sobre su carrera algunos lo consideran un cacique y otros un prócer cultural. Yo considero que se asemeja al mandarín ilustrado que ejerce el poder de manera autoritaria y relativamente pacífica.

Mi visita a Guadalajara me dejó múltiples reflexiones e hipótesis de trabajo. Aunque los integrantes de las élites son reacios a hablar en público sobre la violencia, sí lo hacen en privado. Importa entender esa región porque Guadalajara ha sido, desde los años setenta, un laboratorio de la transición entre la violencia política y la criminal y de la interacción entre cárteles criminales y grupos políticos y económicos bien consolidados. En procesos paralelos, la UdeG y los cárteles se han expandido por todo Jalisco. ¿Cómo han convivido?

En tanto se aclara su papel, coincido plenamente con el sutil reconocimiento hecho por Diego Petersen en *El Informador* de Guadalajara (3 de abril). “Lo que construyó lo hizo desde la UdeG, a la que transformó de una universidad porril a una con estabilidad académica y atisbos de excelencia. La controló, en todos los sentidos de la palabra, durante 35 años. Lo que deja es sin duda mejor de lo que recibió”. Va un añadido: Raúl Padilla deja una biografía normal en los protagonistas de la transición. La exposición excesiva a las candilejas visibiliza las arrugas y cicatrices.

Posdata. Salí de la UdeG en 1971. Agradezco a Federico Reyes Héroes y David Gómez-Álvarez los buenos oficios que hicieron posible mi regreso en 2022. Fue un buen reencuentro. Colaboró Jorge Araujo Justo.



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

El ministro Juan Luis González Alcántara busca declarar inconstitucional el paso al Ejército de la Guardia Nacional, lo que desatará la ira del Presidente.

Berrinche

Berrinche a la vista, bañista! El proyecto de declarar inconstitucional la incorporación de la Guardia Nacional al Ejército, proyectada por el Ministro Juan Luis González Alcántara, seguramente desatará una andanada de invectivas y un ramillete amplio de epítetos por parte del titular del Ejecutivo, dirigidos hacia los Ministros de la Corte.

Al señor López no le gusta –como buen autócrata– que le den la contra y que el máximo tribunal jurídico de la nación le informe que las leyes que promueve con la subserviencia de sus súbditos legisladores SON ILEGALES.

Se va a enojar el señor, se va a molestar y seguramente arremeterá contra los Ministros, como lo hace contra todo lo que le estorba para constituirse en un líder absoluto y omnipotero de México y los mexicanos.

Está tan bien planteada la argumentación del Ministro González Alcántara, sin embargo, que no deja lugar a dudas sobre la INCONSTITUCIONALIDAD de la medida.

(Y de muchas otras que han adoptado para implementar la voluntad del cacique pretendiendo acoplar las leyes a su capricho y no su capricho a nuestras leyes).

Nuestra Constitución, que es la LEY SUPREMA, establece que la Guardia Nacional pertenece al ámbito de seguridad civil y no militar.

Ninguna ley puede estar por encima de la Constitución, por lo que las componendas y arreglos que realizaron los legisladores borgregos que cobran por implementar la voluntad del cacique, y no la del pueblo, CARECEN de la capacidad de suplantar el mandato constitucional.

Se equivocan, tanto el tirano como sus seguidores, al pensar que el tener mayoría en la Cámara Baja (muy baja) les da derecho a trastocar el marco legal republicano y democrático que los mexicanos elegimos como guía.

Por supuesto que los autócratas que nos gobiernan van a intentar PRESIONAR, van a bulear a los Ministros que integran nuestra SCJN para que en las discusiones descarten el razonamiento jurídico del Ministro González Alcántara.

Cuentan los autócratas con amanuenses

fieles dentro de la SCJN: ahí tienen ustedes, por ejemplo, a la Ministra Yasmin Esquivel, la presunta plagiaria de tesis, solapada y protegida por los mandamases de la Cuarta Trastornación.

No será la única.

Mas corre un gran riesgo la Corte en su conjunto si llegara a desechar con argumentos espurios el proyecto de resolución de inconstitucionalidad.

La verdad es en sí el principal ingrediente de la justicia, de manera que ésta no se podrá esconder ni podrán –sin correr un gran costo de des prestigio– traicionar la verdad jurídica para dar pie al cumplimiento de un capricho tiránico si la SCJN se prestara a un golpe anticonstitucional por parte de quien se cree –y actúa– como emperador.

Cualquier observador imparcial que analizara TODO –esto es, el conjunto de hechos y acciones por parte de su Gobierno en fechas recientes– no podría menos que concluir que nos deslizamos por un empinado sendero de ilegalidad y arbitrariedad que amenaza la misma tela social de la que estamos hechos.

Estamos viviendo una era en la que parece cobrar vida de nuevo el concepto “L'état c'est moi” (El Estado Soy Yo) del “Rey Sol”, Luis XIV de Francia.

La versión meschica en la que ha reencarnado este concepto cree que el pueblo mexicano sólo tiene una voz y que ésta es la del cacique en turno, que su palabra es la Ley y que nadie tiene derecho a contrariarlo, pensar diferente a como piensa él o considerar que se equivoca.

Su visión del mundo y de México es una visión arcaica, retrógrada, que lo hace apegarse a ideas y conceptos ya superados desde hace tiempo por el avance de la historia.

Ya no digamos de la tecnología, el conocimiento y la globalización.

Si prevalece –como debiera hacerlo– la visión del Ministro González Alcántara esto significaría un triunfo rotundo para el Imperio de la Ley y al mismo tiempo una derrota para la militarización del País, para el avance del autoritarismo y para los designios anti-democráticos de quienes piensan –o siguen pensando– equivocadamente que México es un país de caudillos, de mesías tropicales,

y NO DE INSTITUCIONES.

De éstas, la SCJN debe erigirse como el simbólico ÍCONO de nuestra vida institucional que nos pone a prueba de malos gobernantes.



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

A mayores pasivos, menos ganas a dejar el poder ...

Anticipada, tóxica nostalgia. Mientras más pasivos y agravios contra la nación, la sociedad y las personas acumula un gobernante, menos incentivos tiene de dejar el poder, porque ello marcará la hora de pagar por el inventario de pérdidas provocadas por una gestión extrañada. Y, mientras más se empeña ese gobernante en alejar la llegada del final y prolongar su mando por cualquier medio, más pesada se vuelve la carga de afrontas nacionales y más cerca estará de hacer reventar hasta la última costura de la cohesión y la gobernabilidad. El presidente López Obrador parecería empeñado en dar señales de encarrerarse en esa endiablada dinámica, de la que México había permanecido ajeno desde la ruptura Cárdenas-Calles, en 1935. A un cortesano de Calles se le atribuye haberle conferido en un discurso el título de 'jefe máximo de la Revolución', con majestad sobre los presidentes de la pos revolución. Y es común escuchar de integrantes de la corte de Amlo una anticipada, tóxica nostalgia ante el final que se aproxima del periodo constitucional. Sólo que tal pesadumbre se ha ensamblado con los aprestos de dominio sobre los órganos, los procesos y los resultados electorales.

El olor de la sangre. Con la suerte del árbitro electoral autónomo pendiente de sucesivas decisiones de la Corte y del enigma del comportamiento de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral, designados por insaculación de una lista confeccionada, en su mayoría, por manos oficialistas, el presidente luce confiado en culminar uno de sus proyectos estelares de destrucción de los componentes más modernos del estado mexicano. El IFE/INE instauró, en efecto, un sistema electoral competitivo, confiable, garante de la voluntad ciudadana y de la alternancia efectiva de las fuerzas políticas en todos los cargos de elección. Pero además de la incertidumbre de su permanencia, el olor a la sangre emanada de un INE herido por las embestidas del Presidente y sus secuaces estimuló el apetito de las burocracias

partidistas. Salieron a la caza del Tribunal Electoral —un tribunal constitucional— con el propósito de marcarle una estrecha vía de interpretación de la Constitución y las leyes y así neutralizar su capacidad de sancionar las conductas indebidas de los partidos. Anoche se aprontaba a decidir respecto de esta extravagante e impracticable idea la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Y todo puede pasar en esta especie de deshuesadero del Estado moderno iniciado y alentado desde palacio nacional.

Y mi palabra es la ley. El problema de desmantelar los espacios modernos del estado es que antes fueron barridos por la historia los asideros propios de la sociedad y el estado del pasado. Sin unos ni otros, sólo quedaría la voluntad de un solo hombre. Con otro problema: un tejido social, una clase media participativa, un entramado económico y una inserción en el mundo imposibles de someter a un régimen autocrático regido por la arbitrariedad y las decisiones discrecionales. Sin embargo, con su iniciativa de Semana Santa para arrasar con el entramado normativo institucional para el otorgamiento y revocación de concesiones, permisos, licencias y contratos del gobierno, el Presidente pondría en sus exclusivas manos estas decisiones sobre lo establecido en arbitrajes, sentencias judiciales internas o laudos internacionales. Viene aquí un nuevo frente de inseguridad jurídica, desconfianza, de litigio en foros y tribunales domésticos y externos. Es un paquete de reformas con la etiqueta "Mi palabra es la ley". Y si en el plano político el modelo autocrático con pretensiones de perpetuidad nos pone en la ruta de la ruptura de la cohesión social y la ingoberabilidad, en el plano económico nos lleva al estancamiento interno y al aislamiento internacional. ●

Profesor de Derecho a la Información.
 UNAM

El olor a la sangre emanada de un INE herido por las embestidas del Presidente y sus secuaces, estimuló el apetito de las burocracias partidistas.




 Pedro Salazar

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

 Opine usted:
 opinión@elfinanciero.com.mx

Ahora: el Tribunal Electoral

No salimos de una para entrar en otra. El “Plan B” está suspendido pero está lejos de estar derrotado. La Suprema Corte todavía debe pronunciarse sobre la permanencia de las pausas a su aplicación que otorgaron los ministros Pérez Dayán y Laynez y, tarde o temprano, deberá analizar el fondo de las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales que presentaron diversos actores en contra de las leyes electorales. Así que en ese terreno lo que vivimos todavía sigue siendo una “calma chicha”. Estamos lejos de tener la certeza que necesitamos sobre el marco jurídico vigente de cara a la elección nacional del próximo año.

En ese contexto de incertidumbre ha emergido una nueva iniciativa de reforma, ahora constitucional (lo que supondría una amplia alianza partidista), en materia de justicia electoral. La iniciativa es errada por razones jurídicas y también políticas. Comencemos por las primeras:

a) Se pretende dejar asentado en la Constitución que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –que es un tribunal

constitucional– ciña sus decisiones a la literalidad de los preceptos constitucionales y legales. Es decir, se pretende que se abstenga de interpretar el derecho. Se trata de un despropósito inspirado en una concepción decimonónica del ordenamiento jurídico y del quehacer jurisdiccional. En los Estados constitucionales modernos, los tribunales de modo indefectible realizan interpretaciones

más sofisticadas para cumplir con su misión institucional. De hecho, los ordenamientos jurídicos están grávidos de principios que exigen ser interpretados por las personas juzgadoras en cada caso concreto. Ni siquiera en materia penal –en la que la Constitución exige literalidad (art. 14)–, juezas y jueces, se abstienen de aplicar principios cuando están involucrados derechos humanos.

b) El artículo 1º constitucional es claro. No sólo establece que: “Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.”. También manda

que: “Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”. La iniciativa de reforma en materia de justicia electoral contradice ambos mandatos porque pretende reservar al Poder Legislativo la facultad de garantizar los derechos humanos y restringe el acceso a los cargos públicos a grupos y minorías desventajados –personas con discapacidad, transgénero, migrantes, indígenas, etc.–, lo que constituye un retroceso evidente.

c) En la teoría constitucional contemporánea existe un consenso sobre la importancia de los tribunales constitucionales precisamente para garantizar el acceso a la justicia y a la participación política de personas y grupos minoritarios o históricamente discriminados. En esa materia los tribunales deben actuar como garantes de los derechos de las minorías ante las decisiones de las mayorías políticas que pueden vulnerarlos. Lo que se propone en la iniciativa es exactamente lo contrario: poner a disposición de la mayoría legislativa el respeto, protección y ampliación de los derechos de los grupos minoritarios. La aprobación de esa propuesta no solo implicaría una flagrante contradicción constitucional –que técnicamente se conoce como una aporía– sino que también sería un despropósito político.

d) Con la propuesta de re-



forma constitucional se pretende poner en manos de la mayoría legislativa la delimitación del ámbito competencial del Tribunal Electoral y, como acabamos de advertir, la garantía de los derechos de grupos vulnerables. Con ello no sólo se fractura el principio de supremacía constitucional –¿de qué sirve lo que establece la Constitución si una mayoría de legisladores puede decir lo que le plazca en esos temas?– sino que, por lo mismo, de paso, se otorga un poder desmedido a esa mayoría legislativa. En el contexto actual, Morena y sus aliados podrían decidir por simple mayoría –por mencionar solo un ejemplo– cuáles son los alcances de los derechos de las personas militantes de los partidos políticos y cuándo pueden acudir a los tribunales a defenderlos.

A lo largo de su historia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha adoptado muchas decisiones cuestionables. Sobre eso se ha escrito mucho, desde hace mucho y de manera muy crítica. Las obras *Democracia sin garantes*, *La (in)justicia electoral a examen* y *Ni tribunal ni electoral* dan cuenta de ello. Sin embargo, es menester reconocer que, en materia de derechos humanos de grupos minoritarios y acciones afirmativas, por lo general, ha sido un tribunal de vanguardia. Algunas de sus decisiones, de hecho, han sido adoptadas por el legislador constitucional y ordinario. En ese sentido, el Tribunal Electoral ha ido un paso adelante de los órganos legislativos. No es una buena idea invertir la ecuación.



¿Podemos confiar en que habrá una mejoría el siguiente sexenio aun con un gobernante de Morena?

**ANDRÉS
CLARIÓN RANGEL**
anclaran@hotmail.com



Corcholatas con amor

De los vaticinios alarmistas sobre López Obrador no se cumplieron los más temidos: AMLO no resultó un Chávez que expropiera la propiedad privada y (al parecer) no se perpetuará en el poder. El Presidente falló en asuntos menos publicitados: la capacidad para ejercer el cargo y el ánimo polarizador.

Lo primero era difícil de pensar en un político profesional que venía de ser jefe de Gobierno de la capital; lo segundo no lo mostró siendo candidato con igual intensidad que al llegar al cargo.

AMLO en campaña atacaba a la "mafia en el poder" conformada por empresarios y políticos, pero no criticaba a científicos, artistas, académicos y al mundo entero. Al contrario, en su segundo intento de ser Presidente la base de su propuesta era el amor. Por eso es inaudito ver a un Presidente tan improvisado y enojado.

Cuando le manda una carta al rey de España para que se disculpe o al presidente de China pidiéndole detalles del tráfico de fentanilo, cuando maneja con los pies la crisis del Covid o recientemente la de los migrantes, cuando dice incoherencias sobre la economía o manda propuestas de leyes mal hechas al Congreso, uno se cuestiona si no daría lo mismo salir a la calle e invitar a cualquier transeúnte a despachar desde Palacio.

Al Presidente no se le pueden reírte su colmillo y destreza política, talentos que llevan a algunos a pensar que la otra cara, la torpe, es realmente una estrategia. Si no fuera torpe en lo sustancioso no sería grave, el problema es que AMLO tiene sus habilidades mal encauzadas.

A como pintan los nubarrones para la oposición, más nos vale ir viendo con ojos de amor a las corcholatas de Morena. De aquí a la elección del 24, a Alito no se le va a quitar lo bandido ni Marko Cortés se volverá relevante, y tampoco Enrique de la Madrid se despojará de su carga fifi de hijo de ex Presidente o

Lorenzo Córdova renunciará a su nueva incursión en los reflectores por entrar al ruedo político.

A excepción de Adán Augusto, las opciones del partido en el poder representan un avance respecto a Andrés Manuel. Si analizamos las últimas entrevistas de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard podemos albergar esperanza en el futuro, al menos en los dos puntos que han sido una falla inesperada del actual gobierno: su falta de profesionalismo y polarización exacerbada.

En las entrevistas que la periodista Sabina Berman les hace a las corcholatas en cuestión sorprende que Claudia luce más independiente que Marcelo, quizás son las ganas del canciller de ganarse el corazoncito de quien, a la postre, decidirá al candidato de Morena. Aún así, Ebrard se aleja del Presidente escogiendo como eje de su propuesta a la clase media, un sector insultado constantemente por su jefe.

Sheinbaum enumera los temas en que será diferente a su padrino político: energías renovables, desarrollo científico y tecnológico y apoyo a las mujeres. Tres aspectos de los que AMLO se ha desmarcado por su amor al petróleo, su desprecio a la técnica y tirria a las protestas de las feministas.

Sobre el flagelo de la corrupción, Ebrard propone más monitoreo para detectar cambios en el nivel de vida de los funcionarios. Muy distinto al "si no roba el Presidente, no roban los de abajo" de López Obrador.

Cuando Berman le pregunta a Sheinbaum acerca del *nearshoring*, la jefa de Gobierno se muestra abierta a la inversión extranjera, sin olvidar que ésta se debe de traducir en un bienestar generalizado. Opuesto al dicho chabacano de AMLO de que se debe medir la felicidad en vez del crecimiento del PIB.

En cuanto a los medios de comunicación, Claudia asegura que ella también les contesta, aunque de forma distinta al Presidente. Marcelo considera que los

medios tradicionales dependen de sus patrocinadores, lo que los convierte en actores con intereses. Una explicación similar a la de Andrés Manuel, pero sin el uso de múltiples adjetivos y ataques.

¿Podemos confiar en que habrá una mejoría el siguiente sexenio aun con un gobernante de Morena? ¿O será la medida de Ebrard y Sheinbaum una pantalla para ganar votos moderados? ¿Llegando al poder sacarán las uñas? ¿Contra quién? ¿Se irían en dirección contraria a AMLO?

Concluir que el siguiente Presidente le será fiel a López Obrador es no conocer la historia de México. Los antecedentes laborales, de estudios y la edad de las dos corcholatas punteras pueden sugerir progreso frente al conductor pendenciero e improvisado de las mañaneras.





Preponderancia y populismo regulatorio

Un momento relevante de la regulación digital se está verificando en estos días. Terminó el periodo de la tercera consulta pública del IFT sobre la efectividad de las medidas regulatorias asimétricas al agente económico preponderante en México.

No hubo desilusión: más de 20 analistas siguieron el *by the book* público para manejo de medios que alguien les preparó y se dijo lo que señalé: que el preponderante “no invierte lo suficiente ni en proporción a su tamaño”, “que sus competidores invierten más que él”, “que no expande su infraestructura”, “que el preponderante gana más que su competencia”, “que van a pasar muchos años para que deje de serlo”, que el “Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) está arriba del promedio”; y ahora, se consolidó una posición que propone la separación estructural de Telmex. Sobre lo primero, tienen la razón, es una verdad de Perogrullo que ya no aporta valor. Sobre lo segundo, es como si

Se ha fatigado el aparato regulatorio que sólo regula por regular, no para conectar y expandir el sector digital en su conjunto.

La preponderancia mata el despliegue de infraestructura y de las políticas de conectividad. La preponderancia es un concepto moral, no económico, no atiende ni regula los criterios básicos de la inclusión digital, porque son sustituidos por criterios de competencia económica subjetivos y que se proyectan en el tiempo de forma inamovible en contra de los derechos humanos.

El exabrupto de las empresas que piden la separación del agente económico preponderante hace que pierdan de vista la única batalla que debe librarse el sector en su conjunto y esa es la del espectro radioeléctrico. ¿Por qué es esta la batalla del sector en su conjunto y no la preponderancia? ¿El espectro radioeléctrico es un tema solo del sector móvil? No.

5G no es importante por la velocidad, es relevante y estratégico por la capacidad de cómputo y software que libera, por la demanda agregada de datos que genera y los nuevos modelos de negocio que le ofrece al sector. Para eso se necesita una arquitectura tecnológica integrada, donde todos los actores, fijos y móviles de la industria, estén juntos con una misma

visión. Aquí nadie nada solo.

El populismo regulatorio que lo lidere el gobierno, pero no la industria.

Presidente
de Digital Policy & Law
Twitter @fernegretep



Mauricio Jalife

Opine usted:
mjalife@jcp.mx

@MauricioJalife



¿Viene ley para influencers? (II)

En la pasada entrega en este mismo espacio reportábamos la presentación de una importante iniciativa para regular la actividad de los denominados *influencer*, a partir del reconocimiento del impacto que su protagonismo genera en las audiencias. De hecho, para muchas empresas los *influencer* se han convertido en el principal destino de sus recursos para campañas publicitarias y lanzamiento de nuevos productos.

La primera referencia de la reforma es el señalamiento de que los *influencer* quedan sujetos a la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad, que es el malogrado ordenamiento que en unos cuantos artículos modificó radicalmente la forma de operar

de la industria de la publicidad en el país, imponiendo una serie de cuestionables restricciones a las agencias de publicidad. De momento, al incluir esta figura dentro del contexto de la ley, su actividad será definida como publicidad y el marco normativo fiscal los alcanzará inevitablemente.

Inclusive, diversos amparos han sido concedidos estimando tal ley como inconstitucional, por lo que no sería raro que, de confirmarse tal determinación, la reforma que se propone nazca condenada a muerte. Además de una cuestionable definición de *influencer*, la propuesta legislativa obligaría a que éstos identifiquen claramente en sus mensajes los contenidos de carácter publici-

tario que divulguen en sus redes sociales, lo que se permitiría realizar a través de la inserción de leyendas escritas en los videos.

Además de esta gran obligación básica, la reforma les condicionaría a abstenerse de emitir comunicaciones digitales y/o comerciales de índole discriminatorio, denigrante, subliminal, que promuevan el odio, el desprecio, el acoso, la violencia, la estigmatización, la exclusión, la humillación o, en general, cualquier cuestión que atente en contra de la dignidad y los derechos humanos de las personas. Esta obligación es redundante, dado que la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación desde el año 2003 establece estas obligaciones en forma general, así como la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Asimismo, respecto de obligaciones como la de abstenerse de difundir productos y/o servicios que comprometan la salud, el bienestar y la seguridad de las personas, así como aquellos que sean contrarios a la ley, abstenerse de disseminar información que atente en contra del desarrollo físico, socioemocional o moral de las infancias y adolescencias, la Ley General de Salud y la Ley Federal de Protección al Consumidor contemplaban ya disposiciones con esta particular orientación.

La iniciativa permite reconocer que se trata de disposiciones pre-existentes que podrían haber sido aplicadas a los casos concretos que lo demandaban, sin necesidad de incluir este nuevo parche a una ley que, de suyo, parece condenada a desaparecer en un breve plazo. Parece que a los legisladores les urge promover nuevas leyes, digan lo que digan, regulen lo que regulen.



Ante las extorsiones y el derecho de piso, el uso de la fuerza institucional parece la única solución



**ROCÍO
BARRERA
BADILLO**

COLUMNISTA INVITADA

Previo a las vacaciones de Semana Santa circuló en redes sociales un video en el que presuntos extorsionadores prendieron fuego al mostrador de una paletería ubicada en la Alcaldía Venustiano Carranza, las llamas provocaron quemaduras en las manos al adulto mayor que atendía el negocio, cuyos dueños se negaron a pagar el cobro de piso al grupo criminal "La Unión del Centro".

Ataques como este ocurren todos los días en nuestro país sin que las autoridades hayan encontrado un plan efectivo para combatir esta epidemia de extorsiones que se sigue extendiendo por todo el país y ha provocado el cierre de negocios, ante las amenazas de los delincuentes.

Para Eduardo Guerrero Gutiérrez reconocido experto en ciencia de datos y análisis sobre seguridad, crimen organizado y conflictividad social, las claves para doblegar al crimen organizado es que sean técnicos y no políticos los funcionarios que estén al frente de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y de las Fiscalías Generales. El especialista considera que se deben establecer sistemas de alerta temprana, colaboración con Estados Unidos, generar información delictiva de calidad, bases de datos y la creación de la Coordinación Nacional Antextorsiones, como lo ha propuesto Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

Los expertos señalan que nuestro país no puede seguir condenado a un gobierno que actúa como amateur en materia de seguridad pública o a seguir delegando funciones de combate a la inseguridad a las fuerzas armadas a las que el gobierno de la 4 T les ha dado un cheque en blanco. Necesitamos formar un frente común para

combatir este delito que, de acuerdo con información de la Encuesta de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2023), ocupó el tercer lugar de recurrencia a nivel nacional y se presentó en al menos 23 estados del país.

Todo ello indica que se trata de un negocio redituable en muchos casos mejor que la venta de drogas para los grupos criminales, y en el que no tienen que realizar grandes inversiones. Además de que el 93 por ciento de las extorsiones no se denuncian, por miedo a represalias y los estragos los sufren por igual los ambulantes, empresas constructoras, mineras, sector hotelero, restaurantero, agricultores, cadenas de tiendas de conveniencia, misceláneas, mercados y negocios de todo tipo. Los cobros van desde los 50 pesos hasta los 250 mil pesos, semanales, quincenales o mensuales, dependiendo el giro comercial.

Diversos reportes económicos dan cuenta de las afectaciones que han tenido las inversiones en nuestro país a causa de la extorsión y el derecho de piso, lo que ha afectado el desarrollo económico de los estados, municipios y localidades.

En una colaboración de Julio Chávez Montes para Ruiz-Healy Times, recuerda que en España los empresarios de ese país informaron al fisco que iban a deducir de los impuestos que les correspondía pagar, el monto que tenían que entregar a ETA y a otros grupos terroristas por el derecho de piso. Por supuesto la decisión de los empresarios no fue bien recibida.

Cansados y hartos de vivir con miedo y renunciar a sus actividades productivas, empresarios, comerciantes y agricultores se preguntan si en México se necesita replicar medidas como las que ha tomado Nayib Bukele, presidente de El Salvador en su guerra contra las pandillas, especialmente

la Mara Salvatrucha, conocida como MS-13, una agrupación criminal, creada en los 80s, originaria de Los Ángeles, California, cuyos miembros provienen principalmente de países centroamericanos, especialmente de El Salvador. El término mara es una palabra coloquial en Centroamérica que se refiere a un grupo de personas, mientras que Salvatrucha es una combinación de Salva, abreviatura de salvadoreño, y trucha, que en el contexto centroamericano significa astuto o alerta.

El mismo presidente asegura que El Salvador pasó de ser el país más peligroso del mundo, al más seguro de América Latina, gracias a su estrategia para combatir la inseguridad. Y aunque sus métodos para terminar con este flagelo como la suspensión de garantías constitucionales, arrestos arbitrarios, y la disminución de 16 a 12 años de la edad para imputar delitos penales en el caso de niños vinculados a las pandillas, han sido severamente cuestionados por organizaciones defensoras de derechos humanos, Costa Rica y Honduras analizan aplicar el plan Bukele para combatir a los grupos delincuenciales. Una encuesta realizada por la Universidad Centroamericana (UCA) publicada en octubre reveló que el 75,9 por ciento de los salvadoreños aprueba el régimen de excepción, y nueve de cada 10 aseguran que la delincuencia ha disminuido con la política de Bukele.

¿Qué hacer ante esta situación que afecta negativamente el clima de inversión, el crecimiento económico y el desarrollo



en América Latina y particularmente de México? Desde mi punto de vista, es crucial que esta problemática se aborde a través de estrategias integrales de seguridad, prevención y fortalecimiento de las instituciones, para combatir eficazmente el crimen organizado.

Cerrar los ojos no es una solución viable ni efectiva. Ignorar el problema, sólo permite que estas organizaciones criminales continúen creciendo y fortaleciéndose, exacerbando la inseguridad y deteriorando aún más la calidad de vida de la población. Es fundamental que los gobiernos, la sociedad civil y la comunidad internacional trabajen juntos en la adopción de medidas preventivas, el fortalecimiento de las instituciones y la promoción de políticas de desarrollo social y económico que aborden las causas subyacentes de la violencia y la criminalidad en la región. Abandonar estas premisas para luchar contra las extorsiones y el derecho de piso, sólo nos dejaría el uso de la fuerza institucional como la única solución, como lo ha hecho Bukele en El salvador.

•Ex diputada federal, asesora de AC
Impulsa y colaboradora del STUNAM.



**Salvador del Río**

Preservar la democracia

En las últimas cuatro décadas, México ha registrado irreversibles cambios en su andamiaje electoral, fruto de un incansable deseo por parte de múltiples actores políticos, académicos y organizaciones civiles por alcanzar los más altos estándares democráticos.

Hasta hace poco, nuestro país era visto como modelo en la materia y había ganado el respeto de la comunidad internacional por los avances registrados en la organización y calificación de sus elecciones. Estos cambios se iniciaron en la década de los setenta, en 1976 para ser más precisos, con la primera gran reforma de carácter electoral impulsada por el entonces secretario de Gobernación en la administración de José López Portillo, el veracruzano Jesús Reyes Heroles, quien alcanzó la adopción de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LO-PPE), con la que se permitió el ingreso a la vida institucional de fuerzas políticas que hasta ese entonces no tenían cabida en el Estado mexicano.

Aprobado por el Congreso, este nuevo marco legal también fue producto de la visión renovadora de López Portillo, ya que constituyó el primer paso hacia una flexibilización del sistema político, el cual se había caracterizado por su rigidez e intolerancia ante otras fuerzas políticas, en particular con los movimientos de izquierda. Fue gracias a esa nueva legislación que los partidos políticos alcanzaron la igualdad de condiciones, se amplió el número de diputados de 300 a 400 legisladores y se permitió por primera ocasión la elección de 100 de ellos por la vía de la representación proporcional.

Los aires renovadores que comenzaron a soplar gracias a la visión modernizadora de Reyes Heroles significaron los primeros grandes pasos hacia otras reformas

que llegaron en años siguientes. Uno de ellos fue el cambio al sistema electoral ocurrido en 1994, que le dio un carácter mayoritariamente ciudadano al Consejo General del entonces Instituto Federal Electoral y sentó las bases para dar mayor certidumbre a la organización de los comicios en todo el país y en los tres niveles de gobierno.

Esta serie de transformaciones que no han dejado de suceder hasta nuestros días, permitió la alternancia política en 2000 y 2018, cuando los partidos Acción Nacional y Morena pudieron llegar por primera ocasión a la Presidencia de la República, con procesos inquestionables y aprobados por la mayoría de los mexicanos.

Resulta incongruente la andanada que desde su oficina de Palacio Nacional el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, surgido de una larga lucha desde la oposición, ha interpuesto en contra del INE. No se explica que haya intentado descarrilar la certeza, la legalidad, la independencia y la objetividad de la máxima autoridad electoral, al promover una reforma simplemente por el hecho de estar en contra de un grupo de integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, entre ellos su ex presidente, Lorenzo Córdova.

sdelrio1934@gmail.com



López Obrador y la democracia

José Fernández Santillán
Mail: jsantillan@coljal.edu.mx



En vista de que el tema central de la política en nuestro país, en estos tiempos, ha sido la propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena, vale la pena traer a colación la trayectoria que ha seguido esa, hasta hoy frustrada, reforma electoral. Recordemos que el 6 de diciembre de 2022 la Cámara de Diputados desechó la susodicha reforma electoral de AMLO. Durante la sesión ordinaria de ese día, se discutió y votó la iniciativa de carácter constitucional, misma que requería mayoría calificada —dos terceras partes— y al no alcanzar ese porcentaje, se desechó. Fueron 269 a favor, 225 en contra y una abstención.

Veamos el antecedente: López Obrador presentó el 28 de abril de 2022 la iniciativa de reforma constitucional en materia político electoral que planteaba modificar 18 artículos constitucionales y sustituir al Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC); desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) y Tribunales Electorales Locales; eliminación del financiamiento público a los partidos políticos; difundir propaganda gubernamental durante los períodos electorales; eliminación de las diputaciones plurinominales y reducción del número de legisladores federales y locales, pasando la Cámara de Diputados de 300 diputaciones y la Cámara de Senadores a 96 senadurías.

Al irse acercando el día en que el tema iba a ser discutido en la Cámara de Diputados, hubo una intensa campaña, sobre todo en redes sociales, advirtiendo del peligro que, para nuestra democracia, representaba la iniciativa obradorista. El resultado fue la marcha multitudinaria del domingo 14 de noviembre de 2022, en la Ciudad de México y en 86 ciudades del país y del extranjero. Aquella fue una movilización ciudadana sin precedentes. El grito fue unánime: "El INE no se toca."

El presidente de la república descalificó esa marcha, en la mañanera del día siguiente diciendo que fue un "striptease del conservadurismo". Otra frase desafortunada, fue: "Los que se manifestaron ayer, lo hicieron en contra de la transformación y no son demócratas...lo hicieron a favor de la corrupción, lo hicieron a favor del racismo, a favor del clasismo, de la discriminación." Y agregó: "Ese es el fondo, porque ni modo que (Roberto) Madrazo, Elba Esther (Gordillo) y (Vicente) Fox sean demócratas. El mismo Woldenberg, que convalidó fraudes electorales cuando estuvo en el INE. Le voy más a la maestra Elba Esther porque esa no se da baños de pureza, es más sincera que Woldenberg, porque lo que más molesta es la hipocresía, la simulación", aseguró. (*Expansión*, 14/11/2022). José Woldenberg fue el orador en esa manifestación. Las decenas de agrupaciones civiles que organizaron el evento, lo seleccionaron como único orador por su calidad moral e intelectual.

Furioso por la derrota que había sufrido su "plan A", López Obrador ideó un "plan B", vale decir, efectuar cambios en las leyes secundarias que sólo necesitan la mayoría simple tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores para cubrir el trámite. Esas leyes secundarias son: la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos, además, el "plan B" abroga la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. A esas modificaciones se le agregaron: la compactación de la estructura del INE y los institutos locales; se reducen de 300 a 260 los órganos distritales en períodos no electorales, y serán temporales; se elimina la rama administrativa del Servicio Profesional Electoral. Obviamente, el "plan B" fue aprobado en ambas cámaras del Congreso de la Unión. Nada más que a los legisladores se les fue un detalle "la rama administrativa del Servicio Profesional Electoral" no existe. Así es que desaparecieron algo etéreo, intangible.

Hubo una segunda manifestación ciudadana el 26 de febrero de 2023, aún más grande que la del 14 de noviembre de 2022. Solamente en la ciudad de México se calcula que en el Zócalo y calles aledañas hubo cerca de medio millón de personas. A esa cantidad habría que sumarle las personas que se reunieron en

126 ciudades en el interior de la república y en el extranjero. El templete se colocó, simbólicamente, a un costado de la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) porque allí es donde, a final de cuentas, se va a decidir la suerte del "plan B". Hubo dos oradores Beatriz Pages y el Ministro en retiro José Ramón Cossío. El mensaje que les envió Cossío a los ministros de la SCJN fue: "Confiamos en su talante democrático." Obviamente, López Obrador se lanzó de nuevo contra la marcha y los oradores.

El 24 de marzo, la SCJN admitió la demanda interpuesta por el INE en contra del "plan B". Así quedaron suspendidos por tiempo indefinido todos sus efectos. La suspensión fue concedida por el ministro Javier Laynez Potisek. López Obrador, como es su costumbre, despoticó contra quien no responde a sus intereses. Cree que él es el dueño de la verdad y, en consecuencia, también de la democracia; sin embargo, como decía Guizot, la democracia es un talismán que todos quieren llevarse a casa, sin saber que sólo surte efecto si todos los involucrados en la vida pública están reunidos, en paridad de circunstancias, en torno de él.

Andrés Manuel López Obrador no es un demócrata, es un autócrata. •

N.B. Este es el último artículo que escribo aquí en *La Crónica*. Agradezco muy cumplidamente el apoyo que me brindaron el Presidente del Consejo de Administración, Lic. Jorge Kahwagi Gasticne, los Vicepresidentes Lic. Jorge Kahwagi Macari y el Lic. Fernando Marón Kahwagi, el Director General, Rafael García Garza, el Director Editorial, Francisco Baez Rodríguez, el Subdirector Editorial, José Antonio Dávila Aguilar y el Subdirector de Información, Arturo Ramos Ortiz.

Y, particularmente, les agradezco a ustedes queridos lectores el haberme seguido durante estos años.



//

López Obrador, como es su costumbre, despoticó contra quien no responde a sus intereses. Cree que él es el dueño de la verdad y, en consecuencia, también de la democracia

//





Miles de ciudadanos ocuparon el Zócalo y sus alrededores el 26 de febrero de 2023, en una segunda marcha contra el "plan B" electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.





Parkinson

Los síntomas pueden variar de una persona a otra, pero algunas de las evidencias más comunes incluyen temblores, rigidez muscular, lentitud de movimientos, problemas de equilibrio y coordinación, y problemas para hablar y escribir.

El Día Mundial de Parkinson se conmemora el 11 de abril de cada año. Este día se estableció para crear conciencia sobre la enfermedad de Parkinson y para destacar la importancia de la investigación y el tratamiento de la enfermedad. Además, la fecha también se enfoca en la importancia de mejorar la calidad de vida de las personas con Parkinson y sus familias.

La enfermedad de Parkinson fue descrita por primera vez en 1817 por el médico británico James Parkinson. En su ensayo *An Essay on the Shaking Palsy (Un Ensayo sobre la Parálisis Agitante)*, Parkinson describió los síntomas característicos de la enfermedad, incluyendo temblores, rigidez muscular e inestabilidad postural. En aquel momento, la enfermedad era conocida como "parálisis agitante" o "mal de Parkinson".

Aunque Parkinson no pudo identificar la causa de la enfermedad, ni desarrollar tratamientos efectivos para ella, su descripción sentó las bases para la investigación futura en este campo. Desde entonces, se ha avanzado mucho en la comprensión de la enfermedad, sus síntomas, causas y tratamientos. Aunque todavía no existe una cura para la enfermedad, existen tratamientos disponibles que pueden ayudar a controlar los síntomas y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.

La enfermedad de Parkinson es neurodegenerativa crónica que afecta principalmente a las personas mayores. En México, se estima que hay alrededor de 230 mil personas con la enfermedad. Aunque se desconoce la causa exacta,

se sabe que factores como la edad, la genética y la exposición a ciertas toxinas pueden aumentar el riesgo de desarrollar la enfermedad.

A nivel mundial, la discapacidad y las defunciones por esta enfermedad están aumentando más rápido que las de cualquier otro trastorno neurológico, la enfermedad se

ha duplicado en los últimos 25 años. Las estimaciones mundiales en 2019 mostraban una cifra superior a 8.5 millones de personas con la enfermedad aumentando en 81%, comparada con las cifras de 2000, causando 329 mil fallecimientos.

Los síntomas pueden variar de una persona a otra, pero algunas de las evidencias más comunes incluyen temblores, rigidez muscular, lentitud de movimientos, problemas de equilibrio y coordinación, y problemas para hablar y escribir. Los síntomas también pueden incluir depresión, ansiedad y trastornos del sueño.

La enfermedad de Parkinson no tiene cura, pero hay tratamientos médicos que pueden ayudar a controlar los síntomas y mejorar la calidad de vida. En México, la atención a la enfermedad es un desafío importante para la salud pública, se enfoca en la prevención, el diagnóstico temprano y el tratamiento de los síntomas de la enfermedad. Actualmente, ofrece una amplia gama de servicios para las personas con Parkinson, incluyendo medicamentos y terapias de rehabilitación. Sin embargo, el acceso a estos servicios puede ser limitado para algunas personas, especialmente para aquellas que viven en áreas rurales o son de bajos recursos.

Para mejorar la atención a la enfermedad de Parkinson, el gobierno mexicano ha establecido políticas y programas para su atención. El más importante es el Programa Nacional de Enfermedades Neurológicas, que incluye la enfermedad de Parkinson como una de las prioritarias.

Los hospitales más especializados para atender esta enfermedad son el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, el Hospital General de México, el Instituto Nacional de Rehabilitación y el Hospital Juárez de México, que se enfocan en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades neurológicas, contando con equipo de especialistas en neurología, neurocirugía, rehabilitación, psicología y trabajo social, que juntos trabajan para brindar atención integral a los pacientes y sus familias, por lo que, reconocemos su trabajo y dedicación. ¿O no, estimado lector?

En México, se estima que hay alrededor de 230 mil personas con la enfermedad.



RAUDEL ÁVILA

Iberdrola y la noción de propiedad en la historia mexicana

El Presidente de México anunció la adquisición de trece plantas de generación de energía a Iberdrola y declaró "es una nueva nacionalización de la industria eléctrica". A decir de los especialistas, no hay tal cosa como nacionalización, pero es muy significativo que, en el discurso presidencial, el concepto de nacionalización siga siendo tan valorado. El historiador John Huxtable Elliot describió en su monumental obra *Imperios del mundo atlántico* las diferentes trayectorias recorridas por las colonias británicas y españolas. Una de las diferencias más notorias en la historia de los territorios ultramarinos de ambas potencias es la fuente presupuestal de sus expediciones coloniales. A decir de Elliot, las expediciones de colonización españolas fueron casi integralmente financiadas por la corona, en ese momento la monarquía más poderosa de la Tierra. En cambio, las expediciones inglesas eran financiadas por aportaciones gubernamentales y abundante capital privado, pues la corona británica no disponía de recursos suficientes para emprender iniciativas de exploración. Consecuentemente, aquello descubierto por las expediciones españolas debía ser declarado en su totalidad patrimonio de la corona. A la inversa, las inglesas ofrecían un margen mayor de ganancia y explotación legal a los actores privados involucrados. Elliot insinúa que esa diferencia habría de marcar el concepto de propiedad.

En Inglaterra y sus colonias, lo que comenzó como un accidente histórico, a saber, la insuficiencia presupuestal de la corona, permitió el desarrollo de garantías al derecho de propiedad. En contraparte, el colono hispánico vivía consciente de que, si su conducta incomodaba al poder, en cualquier momento la corona podía decretar que sus posesiones pasaran a propiedad del rey. También la autoridad eclesiástica, representada por la Inquisición, estaba en condiciones de sancionar mediante la confiscación de sus propiedades. La fragilidad del derecho de propiedad en el virreinato produjo una tradición jurídica que, ya en las repúblicas independientes, se materializó en la práctica de la "nacionalización."

Dos de los héroes de la historia de bronce mexicana son personajes que despojaron de sus bienes a otro actor político. Benito Juárez "desamortizó" los bienes eclesiásticos. Lázaro Cárdenas "expropió" los bienes de las empresas petroleras. Debería subrayarse el ejemplo de movilidad social de Benito Juárez, su trascendental separación de la Iglesia y el Estado, su decreto de fundación de la Escuela Nacional Preparatoria o su victoria contra la intervención francesa. Cárdenas debería recordarse como el visionario que abrió las puertas del país a los exiliados de la guerra civil española y el fundador de instituciones educativas clave como el Instituto Politécnico Nacional o El Colegio de México, pero apenas figura por esas cualidades en los libros de texto. Los actos de autoridad distintivos de estos presidentes a ojos de la historia oficial son los que se refieren a la apropiación de bienes ajenos. No discuto la pertinencia y validez histórica de estas decisiones, me parece preocupante que eso sea el

motivo por el que se les pone como ejemplo. Nunca se destaca la obra constructiva (por lo demás muy amplia) de ambos presidentes, sino su capacidad para quedarse con bienes de otros. En esa versión de la historia se educó el grupo gobernante. Y así se piensa al presumir la "nacionalización." Si, en la época que necesitamos atraer inversiones para crear empleos mediante el nearshoring... ●

Analista. Twitter: @avila_raudel



ALFONSO PÉREZ DAZA

Las campañas locales

En más de un sentido, este año es definitorio en materia electoral. Además de las reformas político-electorales que fueron impulsadas desde el Poder Ejecutivo, y que buena parte de ellas siguen bajo el análisis de la Suprema Corte, el mapa de la República Mexicana podría reconfigurarse. Desde el pasado 2 y 3 de abril, respectivamente, Coahuila y el Estado de México iniciaron oficialmente sus períodos de campaña para renovar sus gubernaturas y, en el caso del estado del norte, también su Congreso local.

Además de lo que se juega en términos del poder local, las elecciones de este año tienen repercusiones a nivel nacional. En primer lugar, se trata del último proceso electoral local previo al proceso federal en donde se renovará la Presidencia de la República. Por una parte, se evaluará la calidad del trabajo institucional que lleve a cabo el Instituto Nacional Electoral, ya con una nueva presidencia y nuevos integrantes. Pero también, las elecciones locales de 2023 nos permitirán conocer la competitividad de cada coalición de partidos.

Sin embargo, ya pesar de su proyección, debe apuntarse que las elecciones locales no siempre atienden a fenómenos o dinámicas nacionales. Es cierto que cada entidad de la República cuenta con su propio "termómetro", actores y grupos políticos locales, problemáticas muy específicas y liderazgos conocidos. De ahí que, en muchas ocasiones, las encuestas que se levantan nos ofrecen panoramas diversos y que pueden no corresponder con una narrativa más general.

Ejemplo de ello es lo que sucede en Coahuila, en donde las encuestas colocan al candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, Manolo Jiménez, a la cabeza de la contienda. Mucho de ello se debe a la ruptura que se registró al interior de Morena y que llevó a Ricardo Mejía Berdeja, ex subsecretario de Seguridad Pública, a buscar la candidatura por el PT. Pero también a que el actual gobernador, Miguel Ángel Riquelme Solís, se ha mantenido como uno de los gobernadores con mejor aprobación a nivel nacional. Parece ser que estos elementos darían la ventaja a la alianza frente a

Morena, a pesar de que la aprobación presidencial a nivel nacional sigue sin inmutarse.

Por otra parte, el Estado de México es la elección que más ha llamado la atención, al ser la entidad con el padrón electoral más nutrido y uno de los estados con mayor proyección nacional. Sin embargo, el panorama no es del todo sencillo. Por una parte, las encuestas benefician claramente a Delfina Gómez, la candidata de Morena, pero no queda claro si todos los grupos al interior del partido del presidente

han quedado conformes con la decisión o si existen fisuras que pudieran ser determinantes para el resultado final. Pero, además, a pesar de la alta aprobación con la que ya contaba el presidente de la República en 2021, durante las elecciones de ese año Morena sufrió un duro revés, pues perdió 32 municipios que había ganado en las elecciones de 2018. Queda por verse si la alianza PRI-PAN-PRD logra convencer al electorado indeciso, pues con dos candidatas registradas, la dispersión del voto será mucho menor.

En ambos casos, el resultado lo conoceremos el próximo 4 de junio. No obstante, en democracia la incertidumbre electoral siempre es sana, pues obliga a los partidos y candidatos a buscar nuestro voto, además de que convierte al electorado en protagonista y decisor último. La única certidumbre que debemos exigir y vigilar es que los comicios mantengan los altos estándares que conocemos y que las diferencias se diriman siempre conforme a nuestra legislación. ●

Académico de la UNAM



¿Sin novedad en el frente?

JOSÉ STEINSLEGER

Uno. Con motivo de los cuatro Oscar de Hollywood otorgados a *Sin novedad en el frente*, el canciller alemán, Olaf Scholz, manifestó: "Un gran éxito... Especialmente en estos tiempos difíciles, el filme muestra inequívocamente lo terrible e inhumana que es la guerra".

Dos. La desquiciante experiencia de la Primera Guerra Mundial se reflejó en las grandes novelas de escritores europeos y estadounidenses que la vivieron. Por ejemplo, *El fuego, diario de una escuadra* (Henri Barbusse, 1916) y *Las cruces de madera* (Roland Dorgeles, 1919) conmovieron a millones de lectores. Pero ninguna superó el realismo palpable y palpitante de *Sin novedad en el frente* (1928), del afrancesado alemán Erich Maria Remarque (1898-1970).

Tres. Traducida a decenas de idiomas y llevada al cine en tres ocasiones (1930, 1979 y 2022), "Sin novedad en el frente" narra las vivencias de un adolescente que, mintiendo temerariamente sobre su edad (17 años), se alista con patriótico entusiasmo en el ejército del káiser Guillermo II.

Cuatro. Un entusiasmo que en pocas semanas, se convertirá en el revés de lo que profesores y periodistas le han contado al joven acerca de la guerra: la "muerte heroica" de sus compañeros de escuela; los ataques con gas, granadas, minas y morteros; el frío, las ametralladoras, el lodo, los piojos, las luchas cuerpo a cuerpo, o contra ratas grandes como gatos que, en las trincheras, muerden a heridos, devoran cadáveres y acaban con los escasos víveres almacenados.

Cinco. En la primera página de la novela, el autor apunta: "Este libro no representa ni una denuncia ni una confesión. Pretende únicamente mostrar a una generación que fue destruida por la guerra, aunque escapara a las granadas". Advertencia y declaración de intenciones, que la crítica española Ruth Gutiérrez Delgado somete a interrogación, 95 años después: "Habrá que preguntarse qué ha pretendido Edward Berger, director de la nueva adaptación cinematográfica de la novela de Remarque" (<https://theconversation.com/un-siglo-mas-tarde-sin-novedad-en-el-frente-201733>).

Seis. La doctora Ruth comenta que la reinterpretación antibelicista que Berger hace de la novela "parece destinada a expresar una reflexión o quizás la confluencia de varios pensamientos sobre la memoria

alemana, su identidad colectiva en el curso del siglo XX y su actualidad".

Siete. Añade: "Como es lógico, ese revisionismo no es neutro. Respecto de la novela, hay un cambio de perspectiva y un alejamiento de la literalidad [...]. Sin embargo, la controversia más latente indica la ruptura de silencio sobre el sentimiento de culpa de Alemania".

Ocho. Sigue: en el filme "la omisión de los agentes de adoctrinamiento, la ausencia de elementos de contraste entre la vida ordinaria de los jóvenes y la vida en el frente, o la desaparición de la dialéctica entre lo espiritual y lo material dominan el discurso. Mientras Remarque es más sutil en su crítica, y la concentra en el sinsentido de la guerra y en la distinción entre Estado y patria, en Berger el ejército aparece como culpable de la tragedia, a causa de una especie de belicismo desconectado de la realidad de las personas, frente a un Estado más condescendiente y amable".

Nueve. Volvamos al canciller Scholz, y en particular a la expresión "En estos tiempos difíciles...", que, por asociación, me llevó a recordar las palabras de otro alemán, Karl Kraus (1874-1936), quien a más de influir en los grandes de su época (Brecht, Benjamin, Canetti), vislumbró en aquella carnicería bélica la primera noción de *fake news*.

Diez. Escribió Kraus: "En-esta-gran-época, en la que ocurre precisamente lo que uno no podía imaginarse, y en la que ha de 'ocurrir' lo que uno ya no puede imaginarse (...) En esta época ruidosa que retumba con la escalofriante sintonía de los hechos que provocan noticias, y de noticias que tienen la culpa de los hechos..." (revista *Die Fackel*, núm. 404, 5/12/1914).

Once. Así, en sintonía, la ministra de Cultura y Medios de Alemania, Claudia Roth, comentando que *Sin novedad en el frente* es "la película adecuada en el momento adecuado, ya que pone de relieve en toda su crudeza y brutalidad, la guerra que actualmente se está librando de nuevo en el centro de Europa, desencadenada por el ataque criminal de Putin contra Ucrania" (Associated Press, 13/3/23).

Doce. En el ojo. Días después, Berlín anuncia el envío a Ucrania de 18 tanques *Leopard 2* (junto con 40 blindados *Marder* para transporte de tropas de infantería); Washington prometía misiles *Patriot* y tanques *Abrams*; Londres municiones de "uranio empobrecido" (?), y la Unión Europea acordaba un préstamo de 2 mil millones de euros para dotar de un millón de proyectiles de artillería al títere de la CIA en Kiev, Volodymir Zelensky.

“

Días después, Berlín anuncia el envío a Ucrania de 18 tanques *Leopard 2* [...] y la Unión Europea acordaba un préstamo de 2 mil millones de euros para dotar de un millón de proyectiles de artillería al títere de la CIA en Kiev, Volodymir Zelensky



LA IDEA A DESTACAR

ARTURO SARUKHAN

Consultor



Mismo país, diferente planeta

La semana pasada ofreció otra muestra más de qué tan tribalizado se encuentra EU. El arresto de Trump el martes, cuando fue acusado de 34 cargos por delitos de falsificación de registros fiscales con relación a pagos secretos a una actriz porno para comprar su silencio en la campaña de 2016, estuvo marcado por mitines, análisis y cobertura mediática diametralmente opuestos. Para la extrema derecha —y para el presidente mexicano, aparentemente— los cargos fueron un ultraje, una farsa, una cacería de brujas; evidencia del “Estado profundo”, un abuso de poder político y prueba de que el “sistema” estaba tratando de silenciar a su hombre. Para los opositores del exmandatario, retribución justa, por fin, para un hombre que enfrentó acusaciones de ilegalidad, corrupción, nepotismo y uso falso del poder en el cargo.

El juicio no está exento de potenciales autogoles. Nada daña más a este mercachifle que ignorarlo y negarle el oxígeno de la atención pública y mediática. Y la gran mayoría de los medios cubrieron su arribo a la corte como si fuese el aterrizaje de un ovni. El fin de semana previo a su comparecencia, en 48 horas su campaña recaudó a lomos del martirologio trumpiano cinco millones de dólares, la mayor parte en donaciones pequeñas de sus simpatizantes de a pie. Pero el juicio también conlleva esfuerzos reales para él. Si bien un gran número de Republicanos abreva de la narrativa trumpiana de persecución política, la mayoría del electorado no piensa lo mismo. Un sondeo Marist/PBS levantado la semana anterior mostró que 56% de todos los encuestados opina que las investi-

gaciones que enfrenta el primer presidente de EU en ser acusado criminalmente están justificadas. Más significativamente aún, eso incluye al 51% de los que se identifican como votantes independientes, y 61% de todos los encuestados dijeron que no querían que fuera electo en 2024. Y dada la hoja de ruta del juicio, es muy probable que cuando éste inicie, Trump tendrá que estar con un ojo al gato y otro al garabato: compareciendo en una corte a la vez que arranca oficialmente la primaria del GOP.

Ahora bien, nada de lo anterior puede ocultar una verdad palmaria: la erosión de uno los mitos fundacionales del llamado “excepcionalismo” estadounidense. En una nación supuestamente de leyes, no de personas, la aplicación de esas leyes ante una genuina emergencia democrática ha demostrado ser ponderosamente lenta, permitiendo que un líder que trató de mantener las riendas del poder de manera ilícita esté en posición de volver a ser un contendiente por una nominación presidencial. La historia ofrece ejemplos notables de dictadores que llegaron al poder mediante elecciones, pero es difícil pensar en ejemplos de uno que intentó y fracasó hacerlo desde el poder mediante un golpe de Estado y a quien el sistema político y la ciudadanía, prácticamente encogiéndose de hombros, le ofrecieron la oportunidad de volverlo a intentar. En última instancia, lo que se está poniendo a prueba en estos procedimientos legales en contra de un exmandatario son los pilares sobre los que se sostiene o se derrumba la democracia estadounidense: el poder de la verdad; la ceguera de la justi-

cia ante rango, apellido, riqueza o cargo; y lealtad a la Constitución. Lo de menos es este particular aspirante a autócrata egománico, delirante y sucio: si esos pilares se agrietan y colapsan, el experimento democrático estadounidense, tal y como lo hemos conocido, seguramente está acabado. ●

Consultor internacional, diplomático de carrera durante 23 años y embajador de México

“

La historia no ofrece ejemplos de dictadores que intentaron y fracasaron un golpe de Estado y que la ciudadanía les ofrezca la oportunidad de volverlo a intentar”





OPACAS Y FALACES LAS "NACIONALIZACIONES" DE CUARTA

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN / @JORGEROHE

***Es evidente que el financiamiento del
gobierno para la compra de centrales
eléctricas a través de un fideicomiso
es un tema complejo***

Después de un asedio, desde el inicio de la actual administración, en contra de la empresa Iberdrola, con acusaciones que van desde monopolizar la generación y venta de energía, hasta sanciones millonarias, sin sustento y sin efecto, por simular la comercialización de energía y acciones de desconexión de algunas de sus plantas de energía que han impedido su desarrollo, el Presidente anunció con "bombo y platillo" la compra de 80% de los activos de esta empresa, diciendo que se trata de una "nacionalización de la industria eléctrica".

En realidad, la empresa de energía Iberdrola vendió 13 centrales de generación eléctrica en México por 6 mil millones de dólares a un fideicomiso privado con participación mayoritaria del Fondo Nacional de Infraestructura y otras instituciones públicas mexicanas, bajo la gestión global de Mexico Infrastructure Partners. Aunque estas entidades públicas proporcionarán financiamiento, la propiedad y la gestión del fideicomiso seguirán siendo privadas, y la CFE no está aumentando su participación de mercado en la generación eléctrica.

La transacción realizada representan la "compra" de 80% de los activos de Iberdrola en México. Se trata de 13 plantas de generación de electricidad: 12 centrales de ciclo combinado (gas natural y vapor) y una eólica, dejando a la CFE con la generación y suministros de 55.5% en el país. La operación permite a Iberdrola liberar capital para invertir en tecnologías para producir energía de bajas emisiones. La venta no representa una nacionalización de la industria y no cambia la operación del Mercado Eléctrico Mayorista, pero puede abrir la puerta a que la CFE expanda las condiciones de su contrato colectivo de trabajo a los trabajadores de las nuevas centrales.

El monto del financiamiento público aún no se ha desglosado, pero es necesario cuestionar la conveniencia de asignar recursos a la adquisición de centrales eléctricas mayoritariamente ancladas en combustibles fósiles, a costa de inversiones que aceleren la transición energética en el país.

Es evidente que el financiamiento del gobierno federal para la compra de centrales eléctricas a través de un fideicomiso es un

tema complejo. Si bien la CFE será encargada, el meollo está en queno poseerá las centrales, sino que simplemente se convertirá en operadora. Esto significa que tampoco el gobierno federal será el dueño de dicha empresa, careciendo de voz y voto en el control corporativo de ellas. En otras palabras, los dueños privados, mayoritariamente canadienses, mantendrán propiedad sobre los activos.

CFE no tiene planes de ampliar su capacidad de generación energética, lo que resultará en un aumento en los costos de operación de sus plantas existentes. Además, las plantas que tienen permiso de Producción Independiente de Energía sólo venden su energía a CFE, lo que le da a la empresa una posición de monopolio en ese mercado. El anuncio del gobierno como la nacionalización de empresas eléctricas, es falaz. En realidad se trata de una inversión en la que no se ven claros los beneficios a corto y ni a largo plazo para las familias mexicanas.

***"Si bien la
CFE será
encargada,
el meollo
está en lo
siguiente:
no po-
seerá las
centrales,
sino que
sim-
ples-
mente se
convertirá
en opera-
dora".***



JOSÉ ANTONIO CRESPO

No somos iguales; "el PRI robaba más"

Desde siempre —o al menos desde la fundación de Morena—, el discurso de López Obrador parte de que él y su partido son punto y aparte, están más allá del bien y del mal, por encima de los mundanos partidos.

Al fundar Morena, dijo que éste tenía que ser un 'referente moral', o de lo contrario no tenía caso fundarlo. Bueno, pues ya quedó claro que 'referente moral' no es, que incurre en lo mismo que condena en los demás partidos. Su propósito no era la renovación moral del país, sino acceder y concentrar el poder (justo como los demás partidos).

Así, todo aquello que condenaban desde la oposición en los partidos gobernantes, ahora lo justifican; y viceversa, lo que defendían como opositores ahora lo condenan, porque desde el poder les estorba. Los partidos sufren una gran transformación cuando están en la oposición o en el poder: son como el Dr. Jekyll y Mr Hyde, y Morena no fue la excepción.

Prometía AMLO que habría un cambio cualitativo en su partido y los gobiernos que encabezara Morena, pues no sólo habría una mejoría relativa (lo cual era más realista). Antes de 2018, muchos decíamos que desde luego eso no ocurriría, que tal posición provenía del idealismo político (platónico) que considera que los seres humanos (todos) bajo ciertas condiciones específicas, pueden transformarse en personas entregadas, altruistas, misericordiosas, empáticas, desapegadas de lo material, impolutas y veraces.

En esa tradición se ubicó no sólo Platón (que creía en un rey moralmente virtuoso, que por tanto no requería de contrapesos ni límites institucionales o jurídicos), sino también la teocracia católica, el socialismo de Rousseau, el marxismo y el anarquismo, entre los más importantes. En ello se basa también el discurso de López Obrador (empezando porque él encarna al Rey Filósofo de Platón, aunque no lo haya dicho así).

Pero históricamente, todo intento de gobierno idealista ha fra-

casado, e incluso han terminado en lo contrario de lo que pretendían; dictaduras sangrientas y represivas. Ejemplos sobran.

Muchos de los que votaron por AMLO en 2018 creyeron a pie juntillas que así serían las cosas, y lo siguen creyendo pese al cúmulo de evidencias en sentido contrario (pues simplemente deciden no ver para que no se caiga su castillo de naipes).

Otros votaron por AMLO no a partir de esa utopía, sino bajo la esperanza de que al menos algo podría mejorar en relación con los partidos tradicionales.

Y cuando los morenistas no pueden negar ilícitos, corruptelas, trampas y mentiras de sus dirigentes, recurren a la ya famosa frase "El PRI robaba más", reconociendo implícitamente que la diferencia de Morena no era, como AMLO sugería, cualitativa ni esencial. La diferencia, si acaso, sería meramente cuantitativa (el PRIAN robaba más, mentía más, plagiaba más, extorsionaba más, manipulaba más, etcétera), pero en esencia entonces iguala a los demás.

Precisamente por eso, a AMLO le molesta muchísimo la idea de que Morena y el PRIANRD son esencialmente iguales, pues pone en entredicho uno de los mitos fundadores de su movimiento; su carácter pristino.

Sigue manteniendo el discurso de que Morena es superior moralmente a los demás; si la reacción está moralmente derrotada, Morena (y sobre todo él) es inoculado, por lo cual no podrá ser desalojado del poder. El triunfo indefinido de los puros está garantizado (eso sí, haiga sido como haiga sido). ●

Analista. @JACrespo1





Claudia Corichi

Claroscuros de la economía mundial

El Fondo Monetario Internacional celebra esta semana la primera de sus dos reuniones anuales para abordar el panorama financiero, la situación de pobreza y actualizar sus estimaciones de crecimiento que ayudan a entender la dinámica que seguirá la economía mundial en los años venideros y en consecuencia, el impacto que tendrá en la vida de las sociedades. El organismo prevé que el planeta crecerá un 3 por ciento de aquí a 2025, una lenta marcha atribuible esta vez a las economías avanzadas: el crecimiento de la zona euro pasará del 3.5 por ciento de 2022 al 0.8 por ciento en este año.

Ia más reciente volatilidad comenzó en la pandemia, se aceleró por la guerra en Ucrania y se mantiene ahora con la inflación que empieza a ceder pero a un ritmo lento. Las altas tasas de interés impuestas por los bancos centrales para contener el alza de los precios y la demanda, ha ayudado a estabilizar los mercados, sin embargo, ha traído como consecuencia inestabilidad en el sector financiero como ocurrió con la quiebra del Silicon Valley Bank y Credit Suisse. En su informe Una recuperación rocosa el FMI advierte el riesgo de que ocurran turbulencias financieras aunque descarta una crisis como la de 2008.

En América Latina la inflación es persistentemente alta y esto trae consecuencias como la pérdida en el poder adquisitivo, desempleo, empleo precario, aumento de la pobla-

